

COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

COM(94) 595 final

Bruselas, 13.12.1994

La situación demográfica en la Unión Europea

Informe 1994

(presentado por la Comisión)

Índice

Introducción	2
Capítulo 1. El modelo demográfico de la Unión Europea	9
1.1. La Unión Europea en el mundo	10
1.1.1. Peso demográfico de la Unión: tercer puesto mundial y primero en el mundo desarrollado	10
1.1.2. Crecimiento vegetativo: casi nulo en el mundo desarrollado, aún elevado en otros lugares	11
1.1.3. Envejecimiento de las estructuras de edades: pronto un fenómeno mundial	11
1.2. La Unión Europea entre los países desarrollados	12
1.2.1. Reparto geográfico de la población	12
1.2.2. Crecimiento demográfico moderado	13
1.3. Similitudes entre Estados miembros	13
1.3.1. Modelo migratorio: fin de la emigración y reserva de población extranjera	14
1.3.2. Simultaneidad de determinados comportamientos relacionados con el ciclo de vida familiar	14
1.3.3. Evolución de la mortalidad	17
1.4. Variables que determinan un eje norte-sur dentro de la Unión	18
1.4.1. Comportamiento coyuntural reciente de la fecundidad	19
1.4.2. Actividad femenina	19
1.4.3. Modelos familiares	20
1.5. Disparidades entre Estados miembros	20
1.5.1. Diferencial de envejecimiento entre los Estados miembros	20
1.5.2. Población activa	21
1.5.3. Carácter específico de los contingentes y flujos migratorios	22
1.6. Hipótesis de evolución futura	22
Capítulo 2. Evolución de las estructuras por edades	29
2.1. Las estructuras por edades en la Unión Europea	29
2.1.1. El proceso de envejecimiento de la población	29
2.1.2. La estructura envejecida de la Unión Europea: balance y perspectivas	30
2.1.2.1. Pirámide de edades con una base cada vez más estrecha	30
2.1.2.2. Relaciones de dependencia estables, pero envejecimiento significativo de la población activa	31
2.1.3. Disparidades entre Estados miembros	32
2.1.3.1. Pirámides de edades de perfiles muy diferentes	32
2.1.3.2. Coeficientes de envejecimiento	33
2.2. Causas del envejecimiento	34
2.2.1. Caída de la fecundidad, responsable del envejecimiento «por la base»	35
2.2.2. Continua prolongación de la vida, o envejecimiento «por la cima»	34
2.2.2.1. Esperanza de vida: aumento generalizado y convergencia de niveles en la Unión	35
2.2.2.2. Perspectivas futuras de prolongación de la vida	35

2.3. Repercusión económica y social del envejecimiento	36
2.3.1. La profunda transformación del ciclo vital: prolongación del tiempo de vida exento de obligaciones	36
2.3.2. Organización del mercado de trabajo	37
2.3.2.1. Relación entre el volumen de población activa y el volumen de puestos de trabajo	38
2.3.2.2. Adecuación entre la naturaleza de los empleos y la cualificación de los trabajadores	40
2.3.3. Gastos de protección social	40
2.3.3.1. Financiación de las pensiones	40
2.3.3.2. Gastos sociales destinados a las personas mayores	41
2.3.4. Situación económica y social de los jubilados	42
2.3.4.1. Niveles de vida y fuentes de ingresos	42
2.3.4.2. Estado de salud de las personas de edad avanzada	42
2.3.5. Utilidad económica y social de las personas de edad avanzada	43
 Capítulo 3. Disgregación de las estructuras familiares	 47
3.1. El hogar, espacio de la familia	47
3.1.1. Las grandes categorías de hogares	47
3.1.1.1. Los hogares familiares sin hijos representan la quinta parte del total de los hogares familiares	48
3.1.1.2. Hogares familiares con hijos: disparidades entre los Estados miembros	48
3.1.1.3. Las familias monoparentales están a cargo de la madre en un 85 % de los casos	49
3.1.1.4. Los hogares de una sola persona están experimentando un gran crecimiento	49
3.1.2. Tamaño de los hogares	50
3.2. Las biografías familiares	50
3.2.1. La creciente complejidad de los itinerarios familiares	50
3.2.2. Elementos distintivos de la ruptura de las biografías familiares	51
3.2.2.1. La convivencia fuera del matrimonio, frecuente en el norte, todavía es imperceptible en el sur	51
3.2.2.2. Nupcialidad: en todas partes el matrimonio se aplaza, pero más en el norte que en el sur	53
3.2.2.3. Convivencia de los hijos mayores con sus padres	53
3.2.2.4. Una nueva fase entre la jubilación y la verdadera vejez	54
3.2.2.5. Disolución y reconstrucción de las uniones	55
3.3. Consecuencias de la transformación familiar	56
3.3.1. El nuevo modelo familiar de nuestro tiempo: la «familia pacto»	56
3.3.2. Consecuencias sociodemográficas de la transformación familiar	56
3.3.2.1. Entrada de las mujeres en la vida activa	56
3.3.2.2. Descenso de la fecundidad	59
3.3.2.3. Igualdad entre hombres y mujeres	61
3.3.2.4. Nacimientos fuera del matrimonio	61
3.3.3. Perspectivas de evolución	62
 Capítulo 4. Migraciones	 65
4.1. Limitaciones del análisis	65
4.1.1. Fuentes de datos	65
4.1.2. Contingentes migratorios	65
4.1.3. Flujos migratorios	66
4.2. Población extranjera en la Unión Europea	66
4.2.1. Composición y evolución de la población según la nacionalidad	67
4.2.2. Reparto y origen de la población extranjera	68
4.2.3. Características demográficas de la población extranjera	70
4.2.4. Trabajadores extranjeros	71
4.3. Flujos migratorios	73
4.3.1. Componentes del crecimiento demográfico	73
4.3.2. Características de los migrantes	74

4.4. Consecuencias demográficas de las migraciones	76
4.4.1. Papel de la migración en el envejecimiento de la población	76
4.4.2. Predicciones en materia de migración	77
4.4.3. La libre circulación	77
 Glosario	 81
 Anexo	 85

Introducción

El artículo 7 del protocolo sobre la política social del Tratado de la Unión Europea establece que «la Comisión elaborará un informe anual sobre la evolución en la consecución de los objetivos del artículo 1, que incluirá la situación demográfica en la Comunidad». El artículo 1 dispone: «Los objetivos de la Comunidad y de los Estados miembros son el fomento del empleo, la mejora de las condiciones de vida y de trabajo, una protección social adecuada, el diálogo social, el desarrollo de los recursos humanos para conseguir un nivel de empleo elevado y duradero y la lucha contra las exclusiones».

La Comisión tiene la intención de publicar un informe relativo a los objetivos indicados en el artículo 1 una vez finalizado 1994. Sin embargo, dado que el informe demográfico es el primero de este tipo para la Unión Europea y que es mencionado explícitamente en el artículo 7 del protocolo, la Comisión considera adecuado publicarlo por separado en este momento.

Este informe se ha preparado sobre la base del material y la asistencia técnica de Eurostat y con la ayuda de expertos privados en el área de la demografía.

La demografía europea contemporánea plantea de entrada cuatro cuestiones prioritarias, cada una de las cuales se desarrolla en un capítulo diferente del presente informe.

En el primer capítulo se presentan las tendencias generales de la demografía europea en el contexto mundial y sus posibles consecuencias. ¿Existe un modelo demográfico «europeo»? ¿Se enfrentan todos los Estados miembros a los mismos procesos demográficos y, por consiguiente, a los mismos retos sociales y económicos que implican dichos procesos? Refiriéndonos más concretamente a los retos económicos, ¿qué cambios se han producido en la población activa? ¿Se está produciendo una convergencia de la población de la Unión Europea hacia unos comportamientos demográficos y una estructura de edades propios? ¿Anuncian las previsiones nuevos cambios?

El envejecimiento de la población se confirma en la actualidad como corriente dominante de la evolución demográfica. Se supone que, impulsada por ella, la población mundial convergerá en el próximo siglo hacia una situación estacionaria. El fenómeno incide en numerosos aspectos de nuestra organización económica y social. En el segundo capítulo se estudia la evolución de las estructuras de edades en la Unión Europea y se abre el debate sobre sus consecuencias, por ejemplo, en lo que respecta a la situación de las personas de edad avanzada, la organización del trabajo y la financiación de las pensiones.

Paralelamente al envejecimiento de la población se está produciendo una diversificación de las formas de vida en el hogar y en la familia. El análisis de este fenómeno, que se realiza en el tercer capítulo, es importante por dos razones. En primer lugar, porque en la familia es donde tiene lugar la reproducción demográfica, lo que la implica estrechamente en la formación de los modelos de población. En segundo lugar, porque la familia representa el nexo de unión entre el individuo y la sociedad, de modo que, al analizarla, lo que se observa es la evolución de todo un sistema socioeconómico.

Finalmente, el último capítulo trata del fenómeno migratorio. El descenso del crecimiento vegetativo, es decir, del excedente del número de nacimientos sobre el de defunciones, hace que aumente, por su propia mecánica, la importancia del crecimiento debido a las migra-

ciones. Siendo así, ¿contribuyen las migraciones a modificar la evolución demográfica y, en particular, el proceso de envejecimiento?

Todas las cuestiones mencionadas son amplias y encierran complejas interrelaciones. Por ello conviene, para empezar, dotar al análisis de una dimensión global, ya que la evolución demográfica forma parte de un conjunto más amplio de profundas transformaciones, fundamentalmente una revolución tecnológica y económica, una revolución familiar y social y, por último, una revolución política y cultural.

De ahí que en este primer informe nos dediquemos sobre todo a describir los fenómenos demográficos desde una perspectiva amplia y no a analizar en profundidad las causas propiamente dichas de determinados aspectos.

El planteamiento es amplio primeramente *desde un punto de vista temporal*, ya que los fenómenos demográficos, más que los de cualquier otra naturaleza, se manifiestan en periodos de tiempo dilatados. La situación demográfica actual es en gran medida el resultado de los comportamientos demográficos del pasado, de igual manera que los comportamientos demográficos actuales estructuran la población del próximo siglo.

Es amplio también *desde el punto de vista espacial*, ya que, al igual que los equilibrios económicos, los equilibrios demográficos mundiales cambian constantemente.

Por último, es amplio *en el campo de las investigaciones*, por la complejidad de los temas que afectan a la vida de las personas: la economía, la política, las formas de pensamiento y la estructura social son factores que intervienen en los comportamientos demográficos.

En resumen, este primer informe analiza el estado de los conocimientos en lo que a evolución demográfica se refiere. El planteamiento puede parecer reductor *a priori*. ¿Acaso no se pretende obtener con este trabajo una visión del futuro? Así es, pero la elección del sistema se explica fácilmente. En un primer momento, era imprescindible identificar bien las tendencias dominantes de la evolución demográfica en la sociedad, había que comprender los mecanismos que subyacen a esta evolución, para poder diferenciar los movimientos ineludibles de los fenómenos coyunturales y distinguir los elementos en los que es posible influir de aquéllos en los que no. Sólo partiendo de esta base se podrán formular hipótesis de evolución futura apropiadas y abordar una visión prospectiva seria y constructiva, evitando suposiciones y conjeturas. Esta visión prospectiva será el hilo conductor de los informes posteriores.

Capítulo 1

El modelo demográfico de la Unión Europea

El interés de describir los principales parámetros demográficos de la Unión Europea reside en aclarar cuestiones más amplias relacionadas con ellos. Precisamente por este motivo, el presente informe analiza las consecuencias del envejecimiento de la población y los retos que plantean las transformaciones familiares y las migraciones. Pero, para que los análisis sean productivos, es preciso formular previamente una pregunta más general: ¿Favorece la Unión Europea, por medio de sus políticas comunes, una convergencia de los comportamientos demográficos o, por el contrario, éstos son independientes de la existencia de una comunidad? Este primer capítulo intenta esclarecer la cuestión, tratando de descubrir el modelo demográfico propio de la Unión Europea; de comprender, en la medida de lo posible, cuáles son los principios básicos en los que se sustenta y, en función de lo anterior, hacer una estimación sobre el futuro demográfico de la Unión.

Todos los indicadores demográficos relativos a la Unión Europea, analizados a largo plazo, pueden clasificarse según su capacidad de discriminación geográfica, es decir, según su capacidad para marcar diferencias o afinidades entre la Unión y otras regiones del mundo, por un lado, y entre los Estados miembros de la Unión, por otro. Pueden distinguirse cinco grupos:

1. *A nivel mundial*, el crecimiento vegetativo (excedente de los nacimientos sobre las defunciones) y el envejecimiento de las estructuras de edad separan a los países desarrollados y a los países en desarrollo.
2. *En comparación con otros países desarrollados*, la Unión Europea forma un bloque con los demás países del continente europeo en lo que se refiere a densidad de población y ritmo de crecimiento. Su densidad de población es la mitad de la de Japón, pero muy superior a la de Estados Unidos o Australia; en cuanto al crecimiento demográfico, es más intenso que en Japón, pero inferior al de América del norte.
3. *A escala del continente europeo*, tres índices aíslan claramente a la Unión Europea y los países de la AELC de los demás Estados: el modelo migratorio, la simultaneidad de los cambios de comportamiento de la fecundidad y otros parámetros relacionados con la familia y, por último, los niveles de mortalidad.
4. *Dentro de la propia Unión Europea*, algunas variables demográficas estrechamente relacionadas con la condición de la mujer definen un eje norte-sur: la tasa coyuntural de fecundidad, el modelo familiar y la participación de las mujeres en la vida activa.
5. Por último, determinadas variables no permiten hacer agrupaciones y han de ser observadas *a escala de los Estados miembros*. Es el caso de los efectos del envejecimiento, de la estructura de la población activa concretamente, cuyas diferencias se mantienen por las políticas sociales y de empleo propias de cada Estado miembro. También la composición de los contingentes migratorios, de fuerte componente histórico, es exclusiva de cada Estado miembro.

1.1. La Unión Europea en el mundo

1.1.1. Peso demográfico de la Unión: tercer puesto mundial y primero en el mundo desarrollado

Con sus 348,5 millones de habitantes a 1 de enero de 1994, la Unión Europea constituye la tercera potencia demográfica mundial después de China (1 188 millones) y la India (870 millones). Se sitúa por delante de la CEI (290 millones) y Estados Unidos (255 millones). Más lejos en la clasificación se encuentran Indonesia (180 millones), Brasil (156 millones), Japón, Pakistán y Bangladesh (los tres con 120 millones) y, por último, Nigeria (unos 116 millones).

Dentro de los conjuntos que acaban de mencionarse, la proyección media de las Naciones Unidas mantiene a la Unión en tercer lugar para el año 2025.

Estas cifras muestran hasta qué punto ha cambiado la situación demográfica mundial en los últimos cuarenta

años. En tan corto tiempo, la población mundial se ha duplicado, pasando de 2 500 a 5 500 millones de habitantes. Sin embargo, hay una diferencia importante entre los países en desarrollo y los desarrollados. En los primeros, no es exagerado hablar de explosión demográfica: su población ha pasado de 1 700 a 4 200 millones de habitantes. El salto de los segundos ha sido mucho más modesto: de 832 a 1 220 millones. Es decir, un crecimiento del 147 % frente al 44 %. Por ello no es de extrañar que la población del mundo desarrollado, que representaba un tercio de la mundial al acabar la guerra, no constituya hoy en día más que la quinta parte. La disminución habría sido mucho más intensa de no haberse visto atenuada por las aportaciones positivas del *baby-boom*, el descenso de la mortalidad y la inmigración.

Cuadro 1

La Unión Europea en el mundo

Región	Población ⁽¹⁾									
	1950		1970		1992		2000		2025	
	Tamaño (millones)	% en el mundo	Tamaño (millones)	% en el mundo	Tamaño (millones)	% en el mundo	Tamaño (millones)	% en el mundo	Tamaño (millones)	% en el mundo
Mundo	2 516	100,0 %	3 697	100,0 %	5 479	100,0 %	6 228,3	100,0 %	8 472,4	100,0 %
Países desarrollados	832	33,1 %	1 048	28,3 %	1 224,7	22,4 %	1 278	20,5 %	1 403,3	16,6 %
<i>don't</i>										
EUR 12	278	11,0 %	320,3	8,7 %	347,3	6,3 %	353,5	5,7 %	358,7	4,2 %
EE.UU.	152,3	6,1 %	205,1	5,5 %	255,2	4,7 %	275,3	4,4 %	322	3,8 %
Japón	83,6	3,3 %	104,3	2,8 %	124,5	2,3 %	128,1	2,1 %	127	1,5 %
Federación Rusa	:	:	130,1	3,5 %	149	:	:	:	:	:
Países en desarrollo	1 684	66,9 %	2 649	71,7 %	4 254,3	77,6 %	4 950,3	79,5 %	7 069,2	83,4 %
<i>entre ellos</i>										
China	554,8	22,1 %	830,7	22,5 %	1 188	21,7 %	1 309,7	21,0 %	1 539,8	18,2 %
India	357,6	14,2 %	554,9	15,0 %	879,5	16,1 %	1 018,7	16,4 %	1 393,8	16,5 %
Nigeria	32,9	1,3 %	56,6	1,5 %	115,7	2,1 %	147,7	2,4 %	285,8	3,4 %
Brasil	53,4	2,1 %	95,8	2,6 %	154,1	2,8 %	172,8	2,8 %	219,7	2,6 %
Países	Tasa de crecimiento ⁽¹⁾				Algunos indicadores demográficos en 1993 ⁽²⁾					
	1950-1971	1970-1993	1992-2001	2000-2026	Mortalidad infantil	Esperanza de vida	Fecundidad	Población < 15 años	Población > 65 años	
Mundo	46,9 %	48,2 %	13,7 %	36,0 %	7,0 %	H/M 63/67	3,3	33 %	6 %	
Países desarrollados	26,0 %	16,9 %	4,4 %	9,8 %	1,4 %	71/78	1,8	21 %	12 %	
<i>entre ellos</i>										
EUR 12 ⁽¹⁾	15,2 %	8,4 %	1,8 %	1,5 %	0,7 %	73/80	1,5	18 %	15 %	
EE.UU.	34,7 %	24,4 %	7,9 %	17,0 %	0,9 %	72/79	2	22 %	13 %	
Japón	24,8 %	19,4 %	2,9 %	-0,9 %	0,4 %	76/82	1,5	18 %	13 %	
Fderación Rusa	:	14,5 %	:	:	2,0 %	64/74	1,7	23 %	11 %	
Países en desarrollo	57,3 %	60,6 %	16,4 %	42,8 %	7,7 %	61/64	3,7	36 %	4 %	
<i>entre ellos</i>										
China	49,7 %	43,0 %	10,2 %	17,6 %	5,3 %	68/71	1,9	28 %	6 %	
India	55,2 %	58,5 %	15,8 %	36,8 %	9,1 %	58/59	3,9	36 %	4 %	
Nigeria	72,0 %	104,4 %	27,7 %	93,5 %	8,4 %	52/54	6,6	45 %	3 %	
Brasil	79,4 %	60,9 %	12,1 %	27,1 %	6,3 %	64/71	2,6	35 %	5 %	

Fuentes: ⁽¹⁾ Eurostat, Estadísticas Demográficas 1994. ⁽²⁾ Oficina de Referencias Demográficas — World Population Data Sheet, 1993.

La población mundial: conjuntos cambiantes

Comparar la evolución de los países en desarrollo con la de los países desarrollados en el periodo comprendido entre 1960 y el 2025 supone que ambos grupos mantienen la misma composición. Pero nada menos cierto. ¿Qué significa, si no, la expresión «en desarrollo»? De los países pertenecientes al Tercer Mundo en 1960, algunos, como Corea del Sur y demás «dragones» asiáticos, son en la actualidad países desarrollados. Otros tienen muchas posibilidades de serlo en el 2025. Brasil y toda América austral, Turquía y una parte del oriente medio, Tailandia, Malasia, Indonesia y —¿por qué no?— China y Vietnam se habrán unido en el año 2025 al grupo de los países avanzados. Señalemos que esta previsión tiene validez sea cual sea el criterio de desarrollo elegido: la renta per cápita, el índice de desarrollo humano del programa de las Naciones Unidas para el desarrollo o la tasa de fecundidad. Por el contrario, se teme que algunos países actualmente desarrollados se descuelguen del grupo de cabeza si persisten los actuales problemas políticos y económicos. Por eso, la observación, basada en las proyecciones de las Naciones Unidas, de que la parte correspondiente a los países desarrollados dentro del conjunto de la población mundial va a reducirse aún más de ahora al 2025 no es pertinente, puesto que no toma en consideración el acceso de nuevos países a dicha condición.

Esta realidad es igualmente aplicable al futuro de la Unión Europea: las previsiones deberían tener en cuenta tanto los cambios demográficos como los cambios políticos. Desde el momento de la realización de este informe tres Estados más se han pronunciado en favor de su adhesión a la Unión Europea. A comienzos del próximo siglo puede que otros países de la AELC y cierto número de Estados de Europa central y oriental se hayan sumado a la Unión Europea. No cabe duda de que estas transformaciones modificarían considerablemente las conclusiones que podamos sacar aquí sobre el «modelo demográfico» de la Unión Europea actual.

1.1.2. Crecimiento vegetativo: casi nulo en el mundo desarrollado, aún elevado en otros lugares

La ONU ha calculado que el crecimiento mundial de la población en 1993 fue del 1,6 %, lo que supondría, si la tasa se mantiene, la duplicación de la población del planeta en 42 años, esto es, de ahora al año 2035. Pero este crecimiento está desigualmente repartido: es casi nulo en los países más desarrollados (0,4 %) y aún importante en los países que están menos desarrollados (2,3 % si no se incluye China, país que contiene su crecimiento en el 1,2 %).

La tercera Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo celebrada en El Cairo el pasado mes de septiembre trató de los problemas demográficos unidos al desarrollo. En la actualidad parece haber consenso sobre la necesidad de que el crecimiento natural de los países en desarrollo se haga más lento. Puesto que el descenso de la fecundidad depende de decisiones personales, se ha pro-

puesto como principio de base la libertad de las parejas para decidir el número y espaciamiento de sus hijos. Por lo tanto, el programa de actuación adoptado en la conferencia se centra en los medios para favorecer esta libre elección, destacando como esenciales: la mejora de la condición de la mujer, la igualdad entre hombres y mujeres dentro de la sociedad, el apoyo a la familia, y todo lo que ello supone en cuanto a servicios de información, de educación y de salud.

Aunque es cierto que el crecimiento mundial se ha frenado en los últimos años, dos grandes regiones de África no se han unido todavía a esta tendencia. En el África subsahariana, las mujeres siguen teniendo 6,7 hijos por término medio y el crecimiento demográfico supera el 3 %, tasa que se aproxima a la del norte de África y oriente medio, segunda región de gran fecundidad.

1.1.3. Envejecimiento de las estructuras de edades: pronto un fenómeno mundial

Las diferencias entre los niveles de fecundidad y mortalidad de los países desarrollados y los países en desarrollo han creado una dualidad en las estructuras de edades. En los países en desarrollo, el 40 % de la población tiene menos de 15 años, porcentaje que llega casi al 50 % en los países africanos de alta fecundidad, mientras que en los países desarrollados se queda en el 20 %. En cambio, estos últimos registran unos porcentajes de personas

mayores (de más de 65 años) de entre el 12 % y el 15 %, mientras que en los países en desarrollo no pasan del 4 %.

Pese a lo anteriormente dicho, los indicadores de población muestran que una serie de países han entrado de lleno en la fase de transición demográfica, con una regresión actual de la fecundidad que se une al retroceso

previo de la mortalidad. El envejecimiento demográfico ha pasado a ser —y cada vez lo será más— un fenómeno mundial que irá extendiéndose a todos los países del planeta a medida que avancen en su transición demográfica.

Significa que la división clásica —por un lado, países desarrollados, ricos y envejecidos y, por otro, países en desarrollo, pobres y jóvenes— cada vez será menos pertinente, no sólo en el plano económico, sino también en el demográfico. Lo que sí es cierto, sin embargo, es que los dos grupos de países seguirán presentando durante mucho tiempo diferencias importantes en cuanto al nivel de envejecimiento, aunque se produzcan fenómenos de nivelación sólo con que la transición demográfica sea un poco más rápida en el Sur de lo que lo ha sido en el Norte.

Ahí es donde se encuentra además el mayor peligro, pues los países en desarrollo deberán responder al reto del envejecimiento al mismo tiempo que a otra serie de problemas: integración de los jóvenes, modernización de su economía, liquidación de la deuda, mejora de su sistema sanitario y educativo, protección del medio ambiente. De hecho, aunque todavía se caractericen por índices de envejecimiento bastante bajos, muchos países del hemisferio sur soportan ya una población mayor en aumento, en las grandes ciudades y a veces también en

las zonas rurales abandonadas por los jóvenes. Ahora mismo, las personas mayores son ya más numerosas en cifras absolutas en los países del Sur que en los de Norte y la tendencia no hará sino acentuarse en la próximas décadas.

Según las previsiones de las Naciones Unidas, en el año 2025 los países desarrollados, incluidas Europa y Norteamérica, sólo tendrán la cuarta parte de todos los «viejos» del mundo (60 años y más), menos que el sur de Asia por sí solo. En la misma fecha, China y la India probablemente sumarán más octogenarios (80 años y más, 36 millones) que Europa, la antigua URSS, Estados Unidos y Japón juntos, pero con la diferencia suplementaria de que en tres cuartos de siglo, desde 1950, el número de «viejos» de estos dos gigantes se habrá quintuplicado, mientras que en Europa apenas se habrá duplicado.¹

Así pues, la carga del envejecimiento será más pesada en las regiones del mundo en que las necesidades de desarrollo serán más acuciantes. Habrá que hacer frente a la explosión demográfica que continuará bastante después de que la fecundidad haya comenzado a disminuir. Estas dificultades serán agravadas aún más por unas estructuras administrativas, sanitarias y sociales para la ayuda a los ancianos menos numerosas.

1.2. La Unión Europea entre los países desarrollados

1.2.1. Reparto geográfico de la población

La Unión Europea es, junto con Asia, uno de los lugares más densamente poblados del planeta: 140 habitantes por km² en la Unión Europea frente a 40 en todo el mundo, y 110 en el conjunto de Europa (el escaso poblamiento de Escandinavia es lo que hace bajar la media de esta última). En los demás países desarrollados (a excepción de Japón, que cuenta con 330 habitantes por km²), las densidades son bastante pequeñas. Por ejemplo, América del norte y la CEI sólo tienen 13 habitantes por km², y Australia únicamente 3 habitantes por km².

En el año 2025, si no hay ningún conflicto o epidemia que desbarate las proyecciones de las Naciones Unidas, lo más probable es que la situación de estos dos polos no varíe. Salvo que algo así ocurra, el polo europeo de alta densidad superará a oriente medio y el de Asia adquirirá mayor amplitud. Por otro lado, aparecerán dos zonas secundarias de concentración demográfica en la costa de Guinea y en África oriental.

A escala de países, el mapa de densidades presenta una distribución concéntrica en toda la Unión Europea. El epicentro poblacional se sitúa en el Benelux, donde se

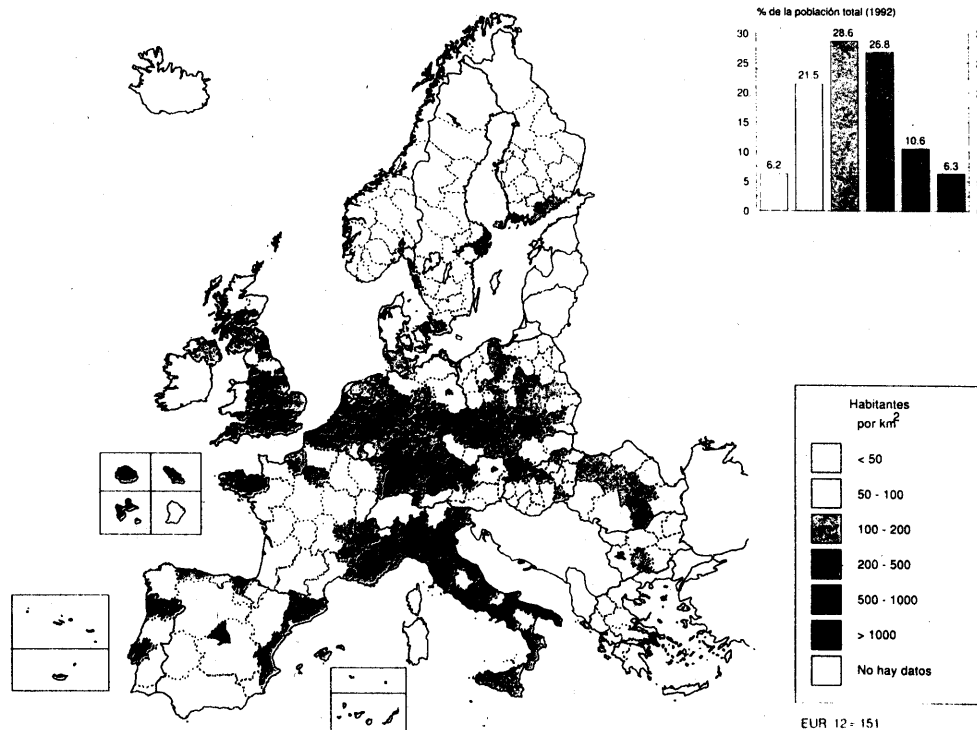
sobrepasan los 300 habitantes por km². Al lado de esta zona, en Inglaterra, Alemania e Italia, las densidades todavía alcanzan o superan los 200 habitantes por km², y algo más lejos se observa una regresión. Al sur de los Pirineos, en Escandinavia, pasada la frontera belaruso-polaca y al sur de los Balcanes las densidades se sitúan por debajo de los 100 habitantes por Km².

Esta uniformidad de poblamiento deja de aparecer cuando se hace una división más pequeña dentro de las grandes regiones de la Unión. Sin embargo, sigue habiendo una coherencia, porque las regiones contiguas presentan un carácter análogo. De Manchester a Milán se extiende un gran creciente muy poblado. A partir de esta columna vertebral salen filamentos de población hacia las costas italianas, francesas e incluso las españolas, así como hacia Europa central.

¹ Fuente: D. Tabutin, «L'âge vermeil du Tiers Monde: perspectives des populations âgées dans les pays jeunes», en M. Loriaux, D. Remy y E. Vilquin: *Populations âgées et révolution grise* (1990), pp. 1087-1103.

Mapa 1

Densidad de población en Europa, 1992



Fuentes: Eurostat. Competitividad y cohesión: las tendencias de las regiones, quinto informe periódico sobre la situación y la evolución socioeconómica de las regiones de la comunidad (CE 1994).

1.2.2. Crecimiento demográfico moderado

Comparado con el de Estados Unidos, que es mucho más intenso, y el de Japón, más débil, el crecimiento total de la población de la Unión puede calificarse de moderado y, también, de más estable. Esto se debe a dos factores. La estructura de la población japonesa es más vieja que la de la Unión Europea. Su fecundidad (1,5 hijos por mujer) y saldos migratorios son reducidos, por lo que el crecimiento va disminuyendo e incluso llegará a ser negativo a principios del próximo milenio. Estados Unidos, en cambio, presenta todavía una fecundidad cercana al umbral de renovación de las generaciones (2 hijos por mujer) y flujos migratorios positivos. Vemos entonces que la población europea se caracteriza principalmente por un

crecimiento demográfico moderado y una gran densidad de población. Estas características la distinguen de los demás países desarrollados —la CEI, Estados Unidos, Japón—, sin marcar por ello una división clara entre los países de la Unión y los demás países europeos. No obstante, tal división existe, y puede descubrirse estudiando indicadores más sutiles que describan la dinámica que ha dado lugar al carácter específico de la Unión. Es decir, hay que prestar atención a las tendencias que configuran uno u otro sistema demográfico, confiriéndole su originalidad. Porque es indudable que existe un sistema demográfico propio de Europa occidental.

1.3. Similitudes entre Estados miembros

Si después de haber comparado el continente europeo con el resto del mundo se limita el campo de visión exclusivamente a Europa, se descubre que la Unión Europea se distingue del resto del continente por la convergencia de

los procesos que en parte determinan sus movimientos de población: los modelos migratorios (1.3.1), algunos comportamientos familiares (1.3.2) y la mortalidad (1.3.3).

1.3.1. Modelo migratorio: fin de la emigración y reserva de población extranjera

A principios de los años sesenta, los distintos países de la Unión presentaban modelos migratorios muy diferentes. Grecia, España, Italia y Portugal eran una cantera de emigrantes. En cambio, Francia, Bélgica y Alemania recibían importantes flujos de inmigración: retorno de los imperios coloniales en el caso de los dos primeros países;

trabajadores extranjeros en el caso del tercero. Los Países Bajos, el Reino Unido y Luxemburgo también acogían a numerosos inmigrantes. Otros países, como los escandinavos, quedaron apartados de estos flujos migratorios, después de haber tenido una fuerte emigración hacia Estados Unidos a principios de siglo.

Cuadro 2

Tendencias de la migración neta en una selección de Estados miembros (medias anuales en miles)

Países	1950-1959	1960-1969	1970-1979	1980-1985	1992 ⁽¹⁾
Bélgica	9	12	9	3	26
Dinamarca	-6	1	3	4	11
Alemania (RFA)	275	191	178	-2	788
Alemania (RDA)	-187	-64	-10	-27	
Grecia	-21	-40	20	13	60
España	-78	-61	14	0	9
Francia	96	197	262	66	90
Irlanda	:	:	:	:	-6
Italia	-101	-95	1	72	173
Luxemburgo	:	:	:	:	4
Países Bajos	-15	7	33	10	58
Portugal	-66	-86	-6	27	-10
Reino Unido	-54	-8	-22	-16	-11

Fuentes: Consejo de Europa «L'avenir de la population en Europe», Col. Démographie, Robert Cliquet, *Études démographiques* n° 26, 1993.
(¹) Eurostat. *Estadísticas demográficas* 1994.

Hoy en día el número de extranjeros aumenta más deprisa en Italia, Grecia y España, países de inmigración reciente. En Francia, Bélgica, los Países Bajos, el Reino Unido y Luxemburgo, países de inmigración más antigua, se está estabilizando. Pero, pese a este desfase temporal, todos los países de la Unión tienden hacia el mismo modelo: escasa emigración, inmigración desde terceros países regulada y tendencia a la consolidación de la población extranjera. Esta convergencia no tiene nada de misterioso: las migraciones internacionales son sensibles a los factores económicos. En un sistema democráti-

co, la presencia de una comunidad económica se traduce en una progresiva similitud de los flujos migratorios debido al acercamiento de los niveles de vida, convirtiéndose el acto de emigrar en fruto de una decisión razonada y de una libre elección. La historia reciente del bloque del Este muestra la aparición de comportamientos migratorios parecidos. Cuando el bloque permanecía unido, las migraciones en él eran prácticamente inexistentes. Después de su desmembramiento, la migración se ha hecho más intensa.

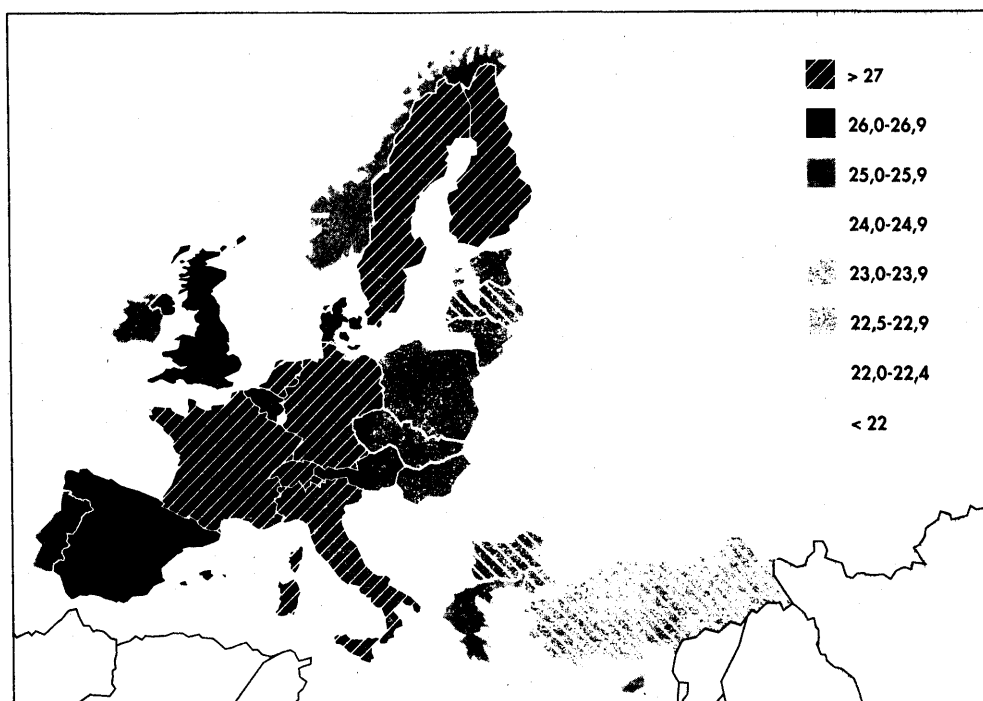
1.3.2. Simultaneidad de determinados comportamientos relacionados con el ciclo de vida familiar

La similitud de los comportamientos familiares ofrece un ejemplo mucho más curioso, ya que no puede atribuirse a una política europea común de la familia, que no existe. Sin embargo, la similitud es evidente. En este sentido Europa occidental, y más concretamente la Unión Euro-

pea, se distingue de forma clara de Europa oriental. Para apreciarlo, basta con consultar dos datos: la edad media de las mujeres en su primer matrimonio y la edad media de las mujeres en su primera maternidad.

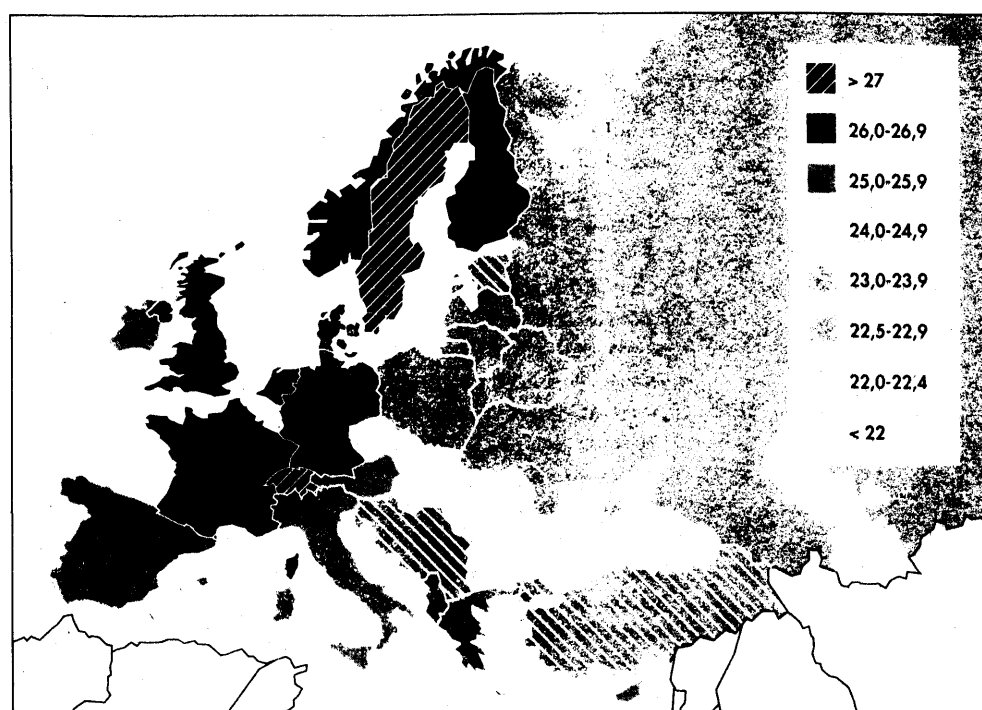
Mapa 2

Edad media de las mujeres al nacer su primer hijo, hacia 1993



Mapa 3

Edad media de las mujeres al contraer matrimonio por primera vez, hacia 1993



Fuentes: Consejo de Europa. Evolución demográfica reciente en Europa, 1994.

En cualquiera de las dos variables, una línea clara separa las dos partes de Europa: al oeste, la edad media de las mujeres en su primer matrimonio está por encima de los veinticuatro años; al este, es siempre inferior a veintidós años y medio.

La diferente edad de matrimonio entre ambas partes de Europa quizá se explique por los dos sistemas antagónicos que estaban en vigor en ellas hasta hace poco. En el este, para disponer de un piso concedido por el Estado era necesario casarse. En el oeste, para poder casarse, hacía falta —y sigue haciéndola— establecerse previamente. Dicho de otro modo, en el oeste hay que disponer de ahorros o de ingresos suficientes, lo cual obliga a una espera más o menos larga.

Al margen de la edad de matrimonio, esta diferencia histórica entre este y oeste —mantenida por sistemas económicos opuestos— pone de manifiesto una diferencia aún más profunda en el ciclo de vida familiar, así como en las relaciones personales dentro de la familia y en las relaciones del individuo con la sociedad. Otro ejemplo lo constituyen las formas de control y la evolución de los comportamientos procreadores.

En lo que respecta al aborto provocado, apenas se dispone de datos fiables. Los pocos datos oficiales con que se cuenta, es decir, los relativos a los abortos realizados con asistencia médica, están por debajo de la realidad en proporciones variables. Con todo, dichos datos muestran que el aborto se practica en el este en una magnitud tres, cuatro o incluso cinco veces mayor que en el oeste. En la Unión Europea, hacia 1990 las proporciones no pasaban de 35 abortos por cada 100 nacimientos, mientras que los países de Europa central y oriental registraban tasas de 60 a 150 abortos por cada 100 nacimientos. Sea cual sea la razón, hay un hecho evidente: las mujeres de la Unión, que utilizan medios anticonceptivos modernos, controlan mejor su fecundidad que las de los países del este y centro de Europa, lo cual les confiere una mayor autonomía a la hora de elegir el modelo familiar. Este factor ha llevado innegablemente a la familia occidental a diferenciarse de la de Europa oriental.

Antes de que aparecieran los medios de anticoncepción modernos, la diferencia ya era perceptible por la extraordinaria simultaneidad de los cambios de tendencia de la fecundidad en todos los países occidentales. Para darse cuenta, basta con dejar a un lado las tasas de fecundidad, que varían de un país a otro, para fijarse en la evolución.

Si sobre la línea de tiempo que va desde 1900 a nuestros días se sitúan las fechas que corresponden a los cambios de tendencia de la fecundidad en los países del continente europeo, se observa que a partir de la década de 1920 la agrupación es extraordinariamente precisa en Europa occidental y totalmente irregular en Europa central y oriental. En todos los países occidentales, de Finlandia a España, de Islandia a Italia y de Irlanda a Austria, la fecundidad descendió entre 1920 y mediados de los años

treinta. Después volvió a remontar, a partir de una fecha comprendida entre 1934 y 1939. Hizo un alto durante la guerra, pero inmediatamente después continuó su avance. Se disparó en los años cincuenta y sufrió una inversión entre 1961 y 1964, antes de iniciar una larga línea descendente. América del norte y Australia experimentaron las mismas fluctuaciones que Europa occidental, pero cinco años antes. En cuanto a Japón, cuya fecundidad pasó sencillamente de más de cuatro hijos a menos de dos en los años que siguieron a la guerra, huelga decir que escapa a este esquema. Sin embargo, desde principios de la década de 1980, una nueva tendencia parece estar produciendo una escisión norte-sur en la propia Europa occidental.

Por consiguiente, parece que sociedades diferentes evolucionaron a la par después de la primera guerra mundial. Es cierto que conservaron sus diferencias de nivel como vestigio del pasado, pero desde ese momento se vieron sometidas a los mismos determinismos. En esta fase, no se puede hablar aún de convergencia sino simplemente de paralelismo.

El aumento importante de la edad en la que las mujeres tienen su primer hijo permite hacer una observación importante. Se ha producido un espaciamento entre la infancia, incluso la juventud, y la edad de tener hijos, dando lugar a una convivencia más larga con los padres, a uniones no matrimoniales y a la prolongación de los estudios con la esperanza de obtener un mejor empleo. El paro ha hecho más lento el recorrido. Actualmente, en numerosos Estados miembros la mitad de los jóvenes no se establece hasta después de los 25 años. Antes de esa edad no tienen empleo, domicilio propio, ni una relación con un compañero estable. Lo que algunos han llamado una «nueva edad de la vida» ha surgido entonces como terreno de experimentación más que de espera, modificando profundamente las costumbres y, sobre todo, las relaciones entre los sexos y las generaciones. Dicha experimentación puede crear unos jóvenes europeos con un perfil diferente del de los jóvenes americanos, los europeos del este o los japoneses.

El índice de fecundidad es muy sensible a las variaciones de calendario, es decir, al adelanto y atraso de matrimonios y concepciones, acontecimientos que imponen su ritmo a la formación de la familia. Por eso el índice de fecundidad no mide la dimensión de esta última una vez está enteramente constituida. De ahí que la coincidencia de la evolución en los países de Europa occidental resulte más asombrosa. Significa que, a pesar de la gran diversidad de estructuras familiares, estos países han reaccionado de igual manera ante los acontecimientos históricos. Sus habitantes han frenado o acelerado la formación de familias en los mismos momentos. Ante la crisis de 1929, por ejemplo, reaccionaron con prudencia y aplazaron las concepciones, volviendo a su comportamiento habitual cinco o seis años más tarde. En otras palabras, más que ante una convergencia de las estructuras, parece que nos encontramos ante influencias y reacciones idénticas.

Por lo tanto, el análisis efectuado en la Unión Europea muestra unas reacciones comunes en cuanto a los medios de anticoncepción, la edad del matrimonio y las tasas de

fecundidad, que distinguen a los Estados miembros de los demás países europeos y del resto del mundo.

1.3.3. Evolución de la mortalidad

La evolución de la esperanza de vida y la de la mortalidad infantil en Europa han seguido un recorrido similar desde 1945. Al terminar la guerra, la mortalidad infantil se redujo al 50 ‰ en toda Europa del norte, siendo algo más elevada en Francia, Bélgica, Alemania, Austria e Italia, y claramente más elevada —70 ‰— al este del Elba y al sur de los Pirineos. Los progresos fueron tan rápidos en el este que, en 1970, la distribución dio un

giro: la gradación de la mortalidad pasó a ser de norte a sur, porque la URSS, Checoslovaquia y la RDA se sumaron a las bajas niveles occidentales. Escandinavia y los Países Bajos siguieron a la cabeza, con tasas inferiores ya al 15 ‰, mientras el sur de Europa sufría un retraso, con niveles aún superiores al 25 ‰, e incluso cercanos al 50 ‰ en Rumanía y al 55 ‰ en Portugal.

Cuadro 3

Evolución de la mortalidad infantil (1970-1992) y esperanza de vida en Europa hacia 1993

Países	Tasa de mortalidad infantil		Esperanza de vida hacia 1993					
			Hombres			Mujeres		
	1970	1992	> de 73 años	70-73 años	< de 70 años	> de 79 años	77-79 años	< de 77 años
	(‰)							
Bélgica	21,1	8,2		x		x		
Dinamarca	14,2	6,6		x			x	
Alemania	22,5	6,2		x		x		
Grecia	29,6	8,4	x			x		
España (1991)	28,1	7,2	x			x		
Francia	18,2	6,8	x			x		
Irlanda	19,5	6,7		x			x	
Italia	29,6	8,3	x			x		
Luxemburgo	24,9	8,5		x			x	
Países Bajos	12,7	6,3	x			x		
Portugal	55,5	9,3		x			x	
Reino Unido	18,5	6,6	x				x	
Austria	25,9	7,5	x			x		
Finlandia	13,2	5,2		x		x		
Noruega	12,7	5,8	x			x		
Suecia	11,0	5,3	x			x		
Suiza	15,1	6,4	x			x		
Bulgaria	27,3	15,9			x			x
Rep. Checa	20,2	9,9			x			x
Estonia	17,7	15,8			x			x
Hungría	35,9	14,1			x			x
Lituania	19,3	16,5			x			x
Polonia	33,2	14,5			x			x
Rumania	49,4	23,3			x			x
Rep. Eslovaca	25,7	12,6			x			x
Eslovenia	24,5	8,9		x			x	
Federación Rusa	22,9	17,6						x
Albania (1991)	97,9	32,9						x

Fuentes: Eurostat. Esperanza de vida fuera de la UE: Consejo de Europa.

Después asistimos a un nuevo cambio geográfico: la mortalidad infantil empieza a estancarse en el este, mientras desciende rápidamente en otros lugares, de manera que, en 1980, se llega a una división este-oeste casi tan perfecta como en la edad del matrimonio o de la primera maternidad. Actualmente el contraste se está acentuando. Señalemos, de paso, que la misma secuencia se observaría siguiendo la evolución de la esperanza de vida masculina o la de la mortalidad en la edad adulta.

Así pues, los grandes movimientos demográficos han experimentado una convergencia hacia la creación de una

identidad o, mejor dicho, de un carácter demográfico específico de Europa occidental. La conjunción de una migración moderada y de una fecundidad tardía, por no hablar de una mortalidad diferente a la del este, han dado lugar a un desarrollo y una estructura de edades específicos de la población europea. Su pirámide de edades presenta un estrechamiento característico en la base, su crecimiento demográfico es lento y, por último, el envejecimiento es más acentuado que en otros países desarrollados y que en el este de Europa.

Cambios demográficos en la vida de las personas desde hace dos siglos en el territorio de la Unión Europea

Los cambios demográficos profundos se introducen con lentitud y sus efectos tardan varias generaciones en manifestarse. Sin embargo, tras esta pseudoinercia de los fenómenos poblacionales, no sólo se ha producido una profunda mutación de los principales parámetros demográficos en la historia reciente de los países occidentales, sino que también, en un plazo de doscientos o doscientos cincuenta años, la vida de los hombres y mujeres se ha transformado, según podemos descubrir a través de la evolución secular de dichos parámetros.

A grandes rasgos, la esperanza de vida al nacer se ha multiplicado al menos por tres (pasando de 25 a 75 años) y la fecundidad se ha reducido a la tercera o cuarta parte; la mortalidad infantil ha pasado a ser veinticinco veces menor; el periodo de vida después del matrimonio ha aumentado más del doble y la edad en la que los hijos se quedan huérfanos de al menos uno de sus padres ha retrocedido en treinta años (de los 15 a los 45).

Dicho de otro modo, detrás de estas cifras desnudas y poco explícitas, lo que ha cambiado son las condiciones de vida de las personas y las formas de organización colectiva, que han tenido que adaptarse a las nuevas situaciones sociales creadas por el cambio demográfico. Vivir más tiempo no significa únicamente ganar años de vida, sino vivir de otra manera, conviviendo más con los padres y abuelos (aunque esto signifique también heredar más tarde) o soportando durante más tiempo al cónyuge (lo que puede contribuir a «explicar» —parcialmente— el aumento de los divorcios). También los Estados se ven obligados a intervenir modificando sus legislaciones u organizando de otro modo las relaciones entre las generaciones por medio de las políticas sociales, fiscales, sanitarias y de empleo.

Pero, al mismo tiempo que las condiciones demográficas influyen en las condiciones económicas, sociales y políticas, ellas mismas no son exógenas o debidas a causas externas, sino que son producto de la transformación de otras grandes estructuras de la sociedad: la técnica, los sistemas de producción, las relaciones sociales, las ideologías políticas, etc. De tal manera que los principales sectores de nuestras sociedades evolucionan a través de complejos procesos de interdependencias e interacciones mutuas.

Cuadro 4

Cambios históricos en el calendario demográfico del ciudadano europeo

	Siglo XVIII	Hacia 1945	Hacia 1992
Duración media de vida (mujeres)	25,0	65,0	80,0
Mortalidad infantil (por cada 1000 nacidos vivos)	250,0	70,0	7,0
Edad media al contraer matrimonio por primera vez (mujeres)	25,0	24,0	25,0
Numero de personas que sobreviven a esta edad (por cada 1000 nacidos vivos)	450,0	920,0	980,0
Duración media de vida después de contraer matrimonio	25,0	50,0	55,0
Duración mediana de la pareja (no rota por el divorcio)	17,0	38,0	46,0
Porcentaje de matrimonios rotos por el divorcio	0,0	10,0	20,0
Numero de nacimientos por mujer	6,5	2,5	1,8
Edad media en la que el hijo se queda huérfano de al menos uno de sus padres	15,0	35,0	45,0
Duración media de vida después de la jubilación (60 años)	8,0	15,0	23,0

Fuente: Eurostat.

1.4. Variables que determinan un eje norte-sur dentro de la Unión

Aunque sea cierto que se han acentuado las diferencias con Europa oriental y, en cierta medida, con Norteamérica y Japón, no por ello hay que subestimar la diversidad dentro de la Unión. Nada hay más frágil que la convergencia de varios Estados independientes hacia unas cos-

tumbres comunes. Dentro de esta gran tendencia conducente a un modelo demográfico propio de la Unión Europea, los gérmenes de la diferenciación siguen siendo muy activos. De hecho, algunos se manifiestan con fuerza desde hace algunos años.

1.4.1. Comportamiento coyuntural reciente de la fecundidad

La fecundidad, después de haber alcanzado su nivel más bajo, comenzó a ascender en algunos países europeos entre 1983 y 1987. Sin embargo, no lo ha hecho de forma unánime: por primera vez desde el período de entreguerras, los comportamientos al respecto son divergentes. Desde la segunda mitad de los años ochenta, la fecundidad ha aumentado regularmente en Dinamarca, Islandia, Noruega y Suecia. Su recuperación ha sido algo menor en los Países Bajos, el Reino Unido, la RFA, Bélgica y Luxemburgo. Por el contrario, en Grecia, España, Italia y Portugal descendió entre 1985 y 1991. Finalmente, en Francia, Suiza y Austria la tendencia es vacilante, a la baja en el primer caso y al alza en los otros dos.

Tanto si los países correspondientes forman parte de la Unión como si no, se perfila un paisaje coherente que opone el norte y el sur de Europa. Sin duda alguna es un anuncio de la futura clasificación de los niveles de descendencia final. Europa septentrional ha sobrepasado ya a Europa occidental y, sobre todo, a la meridional. Tras esta observación cobra forma una hipótesis: la ruptura entre el norte y el sur de la Unión registrada desde la década de 1980 podría ser síntoma en realidad de una convergencia de los comportamientos demográficos. Porque no se excluye que este contraste se derive del diferente lugar que ocupan las mujeres en las sociedades

respectivas de ambas partes de la Unión, teniendo en cuenta que las variables que participan en la escisión son principalmente las que afectan a las mujeres.

Cuadro 5

Indicador coyuntural de fecundidad

Países	1960	1970	1980	1990	1992
EUR 12	2,61	2,40	1,82	1,54	1,48
Bélgica	2,56	2,25	1,68	1,62	1,56
Dinamarca	2,54	1,95	1,55	1,67	1,76
Alemania	2,37	2,03	1,56	1,45	1,30
Grecia	2,28	2,39	2,21	1,42	1,39
España	2,86	2,90	2,20	1,33	1,23
Francia	2,73	2,47	1,95	1,78	1,73
Irlanda	3,76	3,93	3,23	2,19	2,03
Italia	2,41	2,42	1,64	1,30	1,25
Luxemburgo	2,28	1,98	1,49	1,61	1,64
Países Bajos	3,12	2,57	1,60	1,62	1,59
Portugal	3,10	2,83	2,18	1,54	1,55
Reino Unido	2,72	2,43	1,90	1,84	1,79

Fuente: Eurostat. Estadísticas demográficas 1994.

Todo induce a pensar que se está produciendo una nivelación de los comportamientos demográficos femeninos, que terminará conduciendo a una mayor similitud demográfica entre los Estados miembros.

1.4.2. Actividad femenina

En todos los países de Europa, las mujeres que trabajan tienen menos hijos que las que no trabajan. Podría suponerse, entonces, que la fecundidad será mayor allá donde exista una menor proporción de mujeres activas. En realidad, sucede lo contrario. En el norte de Europa, donde la fecundidad asciende a niveles cercanos a dos hijos por mujer, la inmensa mayoría de la población femenina

trabaja entre los 20 y los 50 años. Sin embargo, en el sur, donde la fecundidad decreciente se sitúa en todos los casos por debajo de 1,5 hijos, una gran parte de las mujeres sigue estando excluida del mercado laboral. En lugar de recurrir a la condición de la mujer para explicar esta contraposición, sin duda hay que hablar de aspiraciones.

Cuadro 6

Diversos indicadores relacionados con la actividad femenina y la familia

Países	% de nacimientos fuera del matrimonio 1992 ¹	% de jóvenes que no pertenecen a ninguna asociación	% de jóvenes que tienen un empleo gracias a su familia	Tasa de actividad de las mujeres de		
				15-19 años	20-24 años	25-29 años
	1	2	3	4	5	6
Bélgica	11	41	28	7,2	60,6	80,0
Dinamarca	46	15	19	64,1	77,6	86,1
Alemania	15	41	21	34,8	72,2	74,3
Grecia	3	74	69	16,2	51,7	59,6
España	10	67	61	20,9	58,7	66,6
Francia	33	59	35	11,0	62,1	78,7
Irlanda	18	41	33	19,2	69,1	70,9
Italia	7	54	65	22,3	52,2	60,6
Luxemburgo	13	24	27	23,6	70,4	70,1
Países Bajos	12	26	18	43,3	75,0	74,3
Portugal	16	76	58	29,5	64,0	79,7
Reino Unido	31	41	28	50,4	72,6	70,5

Fuentes: (1) Eurostat. Estadísticas demográficas 1994.

(2) (3) Comisión de las Comunidades Europeas, Eurobarómetro «Los jóvenes europeos en 1990», n° 34-2, 1991.

(4) (5) (6) Eurostat. Encuestas comunitarias de las fuerzas de trabajo.

¹ B (1989), E (1991).

A este respecto, ¿hay que pensar en una reacción coyuntural o en un cambio estructural más profundo que afectará a la descendencia de las generaciones correspondientes? Tal vez deba evitarse formular la pregunta en estos términos. La evolución reciente de la fecundidad parece indicar, en efecto, que los comportamientos ya no

se explican por razones de «calendario» o de «intensidad», sino por una combinación de ambas cosas. Por ejemplo, si las mujeres meridionales, dándose cuenta de que no realizan sus aspiraciones sociales, siguen aplazando su maternidad, podrían revisar a la baja sus aspiraciones familiares.

1.4.3. Modelos familiares

Las mismas tendencias vuelven a aparecer en diversos aspectos relacionados con la formación de la familia. Fenómenos que han dejado de ser anómalos en el norte siguen siendo marginales en el sur: la convivencia antes

del matrimonio, los nacimientos fuera de éste, la alta tasa de divorcios, la proporción de familias monoparentales y la de familias reconstruidas.

1.5. Disparidades entre Estados miembros

El envejecimiento de las poblaciones es un fenómeno que comparten hoy en día todos los países desarrollados. Pero sus efectos, tanto demográficos como económicos, no son los mismos en todos los Estados miembros de la Unión Europea. En el aspecto demográfico, el envejecimiento depende de la estructura inicial de edades a la que afecta, que varía de unos Estados miembros a otros. En el terreno económico y financiero, los efectos del envejecimiento de la población dependen de las prácticas de organización por edades que definen dicho envejecimiento económicamente, pero también del conjunto de normativas y leyes de protección social vinculadas a la edad (sanidad, pensiones de jubilación, tercera edad), así como

de la estructura del mercado de trabajo (duración de los empleos, niveles de ingresos, tasa de actividad por edad y sexo, importancia del desempleo). Por lo tanto, no hay nada de sorprendente en la disparidad observada al examinar este fenómeno.

Como ya se ha indicado, existe una convergencia de los modelos migratorios, en el sentido de que todos los Estados miembros han pasado a ser países de inmigración. Sin embargo, el calendario, la intensidad y la composición de los flujos migratorios son factores de distanciamiento entre los Estados miembros, sobre todo por razones de historia geopolítica.

1.5.1. Diferencial de envejecimiento entre los Estados miembros

La observación del envejecimiento de las estructuras dentro de la Unión revela la existencia de dos tendencias en principio contradictorias: la disparidad actual entre los Estados miembros, ilustrada por las diferencias de calendario e intensidad del envejecimiento, dará lugar

en un plazo de quince a veinte años a una aproximación de las relaciones de dependencia de las personas de edad avanzada. Estas relaciones, sean cuales sean las hipótesis de evolución que se planteen, están llamadas a aumentar.

Cuadro 7

Indicadores del envejecimiento en 1993 y dependencia demográfica en 1991

Países	Indicadores del envejecimiento			Dependencia demográfica ¹
	0-19 años	20-59 años	>60 años	
EUR 12	:	:	:	48,7
Bélgica	24,3	54,6	21,1	49,6
Dinamarca	23,8	56,1	20,1	48,3
Alemania	21,5	58,1	20,4	45,3
Grecia	24,6	54,6	20,8	49,0
España	26,5	53,9	19,6	49,1
Francia	26,8	53,5	19,7	51,9
Irlanda	34,9	49,8	15,3	62,2
Italia	22,6	56,1	21,3	45,1
Luxemburgo	23,3	57,5	19,2	44,7
Países Bajos	24,6	57,8	17,6	45,2
Portugal	27,4	53,1	19,5	51,6
Reino Unido	:	:	:	53,4

Fuente: Eurostat. Estadísticas demográficas 1994.

¹ En 1991: $[(0-14 \text{ años}) + (>65)] / (15-64 \text{ años})$.

Si se establece una relación entre los grupos extremos —los de menos de 20 años y los de más de 60— y la cantidad total de personas de 20 a 59 años, el índice de los Doce es de 0,82. Siete Estados miembros presentan un índice superior a la media comunitaria. El más alto es el de Irlanda (1,01), principalmente porque su población tiene todavía una estructura muy joven, con una proporción importante de 0 a 19 años. El caso de Portugal, España y Francia, que también tienen índices superiores a la media, es bastante similar. En cambio, en los otros dos Estados miembros que poseen índices superiores a la media —Reino Unido y Bélgica—, se debe a la gran proporción de personas mayores.

Pese a contar con las menores proporciones de jóvenes de toda la Unión Europea y una representación de personas

mayores que llega ya a la quinta parte de la población total, Alemania e Italia tienen, de momento, una menor carga de dependencia demográfica, gracias a la representatividad de su población intermedia. Pero, en estos países, las consecuencias del envejecimiento en lo que a dependencia se refiere no se harán esperar. En Luxemburgo y Dinamarca, la mayor proporción de jóvenes retrasará dicha situación. En los Países Bajos, finalmente, es donde menos se notan los efectos demográficos del envejecimiento, porque su población vieja todavía no es muy numerosa (17,6 %), el porcentaje de jóvenes es bastante elevado (24,6 %) y la dependencia demográfica relativamente moderada (0,73).

1.5.2. Población activa

Por sí sola, la dependencia demográfica no revela otra cosa que la relación entre los grupos de edad. Si de ella se quiere deducir la dependencia financiera, medir la carga económica, es necesario incluir otras variables que definen tal dependencia. La labor es compleja y se carece de buena parte de los indicadores estadísticos necesarios para hacerlo. Pero, al menos, sí se puede establecer una comparación entre la carga económica y la demográfica observando las diferencias en la población activa.

En 1992, la población activa de la Unión Europea estaba integrada por 150 millones de personas. Expresada en tasas de actividad desde los 15 años, esta cifra representa una participación del 67,8 % en los hombres y del 44 % en las mujeres. Mientras la participación masculina en la fuerza laboral tiene un valor similar en todos los Estados miembros, generalmente en torno al 65 % o el 70 %, no ocurre así con la actividad femenina, ni con la de determinados grupos de edad.

Como se mencionó anteriormente, en el sur de la Unión las mujeres que han ingresado en la fuerza laboral son menos numerosas. Poco más de una tercera parte de las mismas son económicamente activas, frente a casi la mitad —y a veces más, como en Dinamarca— en los Estados miembros septentrionales. Bélgica constituye una excepción, con una actividad femenina inferior todavía al 40 %. Para interpretar correctamente los datos, habría que tener en cuenta las diferencias de horario laboral entre hombres y mujeres: el trabajo a tiempo completo sigue siendo el modelo predominante en los primeros, mientras que la media jornada está muy extendida entre estas últimas.

Entre los jóvenes activos, de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años, las diferencias entre hombres y mujeres están poco marcadas. Las divergencias, en este caso, se refieren a la intensidad de la actividad en los distintos Estados miembros. El Reino Unido y Dinamarca se distinguen por tasas elevadas en los dos sexos. Los Países Bajos y Alemania presentan la misma tendencia.

Cuadro 8

Relaciones de dependencia en 1991 en función de la actividad

Países	Tasa de actividad	Tasa de desempleo	Dependencia ¹
EUR 12	67,1	8,9	30,9
Bélgica	63,0	7,5	35,5
Dinamarca	83,5	8,9	15,2
Alemania	69,6	5,8	23,8
Grecia	57,6	7,2	42,7
España	58,6	16,4	51,1
Francia	65,7	9,5	35,5
Irlanda	61,7	16,2	58,0
Italia	61,8	10,1	36,0
Luxemburgo	75,4	1,6	15,5
Países Bajos	67,6	7,1	26,7
Portugal	74,3	4,0	20,8
Reino Unido	76,2	8,9	23,5

Fuente: Eurostat. Estadísticas demográficas 1994 y encuestas comunitarias de las fuerzas de trabajo.

¹ $[(0-14 \text{ años}) + (>65)] / (15-64 \text{ años})$ activos y no desempleados

En otras partes, la actividad de los jóvenes varones es, en general, inferior a la global, mientras que la de las mujeres es superior, destacándose la divergencia de las carreras profesionales, que, en el caso de las mujeres, se ven a menudo interrumpidas en el momento de constituir una familia. En las personas de más edad, las desproporciones entre hombres y mujeres son mayores que nunca. Una explicación estriba en las diferencias entre sexos en cuanto a la edad de jubilación y la naturaleza de la actividad ejercida. Pero quizá haya en este sentido una diferencia de comportamiento generacional, si las mujeres actualmente integradas en el mercado de trabajo no adoptan el modelo de sus predecesoras y permanecen activas hasta edades más avanzadas.

Los grandes contrastes que existen entre las tasas de actividad y desempleo de los Estados miembros pueden modificar considerablemente nuestras conclusiones sobre el efecto financiero del envejecimiento demográfico. Por ejemplo, en el Reino Unido, la dependencia demográfica

debida al envejecimiento es una de las más elevadas de la Unión, ocupando el segundo puesto; pero si se tiene en cuenta la elevada tasa de actividad (76,2 %) y la reducida tasa de desempleo (8,9 %), la dependencia real calculada de este modo, que sitúa al Reino Unido en el séptimo lugar, pasa a ser inferior a la de Estados miembros que poseen una estructura de edades más joven y una dependencia demográfica menor. Éste es el caso de Italia, que en términos de dependencia demográfica se encuentra en

el octavo lugar de la Unión y que, por su baja tasa de actividad (61,8 %) y su tasa de paro elevada (10,1 %), pasa al sexto puesto desde el punto de vista de la dependencia real.

Resumiendo, la clasificación de los Estados miembros según su nivel de dependencia demográfica cambia completamente si se tiene en cuenta la estructura del mercado de trabajo.

1.5.3. Carácter específico de los contingentes y flujos migratorios

Puede afirmarse que en la Unión existe una cierta convergencia en materia migratoria, teniendo en cuenta que desde hace unos veinte años todos los Estados miembros se han convertido en receptores de emigrantes llegados de regiones más o menos lejanas. También en este caso, las diferencias históricas han dado lugar a importantes particularidades nacionales. La presencia de magrebíes en Francia está estrechamente relacionada con las secuelas de la guerra de Argelia. La de turcos en Alemania es consecuencia de la falta de mano de obra en la posguerra.

En Inglaterra, la presencia indo-paquistaní es uno de los resultados de la Commonwealth.

Esta discrepancia se observa asimismo en las normas de acceso de las diversas nacionalidades y en su aplicación. Pero, como se verá en el capítulo 4, el efecto de la migración sobre las demás variables demográficas y, en particular, sobre los movimientos demográficos (fecundidad, mortalidad) y sus consecuencias (envejecimiento) es prácticamente inexistente.

1.6. Hipótesis de evolución futura

Terminemos con una pregunta: ¿Cómo será el futuro demográfico de la Unión Europea? Según las proyecciones más recientes de las Naciones Unidas, este futuro puede resumirse en algunos puntos:

1. La población total apenas va a aumentar (gráfico 1). En torno al año 2005 se llegará a una cota máxima ligeramente superior a los 353 millones de habitantes, lo que equivale a un aumento de 5 millones de personas respecto a la actualidad. A partir de esa fecha comenzará una disminución, lenta pero constante. Según estas previsiones, la Unión perderá cada año más o menos medio millón de personas, de modo que en el 2020 su población volverá al tamaño actual: 348 millones, pero con una estructura de edades muy diferente.
2. El número de niños de menos de quince años seguirá disminuyendo (gráfico 2), pasando del 18 % a algo menos del 15 %.
3. Tras haber alcanzado un máximo de 237 millones en el cambio del siglo, la población de edades comprendidas entre los 15 y los 64 años empezará a descender a su vez (gráfico 3). Entre 1994 y el año 2020, esta tendencia se traducirá en la pérdida de 9 millones de personas.
4. El número de personas de más de 65 años aumentará durante todo el período considerado (gráfico 4). En el 2020, este grupo constará de 70 millones de personas, 18 millones más que en la actualidad. Su porcentaje

dentro de la población total habrá pasado, por lo tanto, del 15 % al 20 %.

¿De qué sirven estas previsiones? ¿No hay que mirárselas con cierto recelo? Hay dos formas de calcular el grado de inexactitud. El primero consiste en comparar las proyecciones antiguas con los datos sobre población observados en la realidad; el segundo, en comparar las proyecciones demográficas con previsiones basadas en hipótesis.

En el cuadro 9 puede comprobarse la exactitud de las antiguas proyecciones. En él se compara la población real de 1980 y 1990 con las previsiones que había realizado la ONU veinte años antes. De la comparación se desprende que, en general, las previsiones a corto plazo habían subestimado el crecimiento en los Estados miembros menos poblados, y lo habían sobrestimado en los demás. Los mayores márgenes de error de estas previsiones a corto plazo se registraron en Portugal (subestimación del 8,3%) y en Francia (sobrestimación del 2,3%). A medio plazo, la sobrestimación es generalizada. En cuanto a la población total de la Unión, se sobrestimó en un 0,5% en 1980, y en un 2,9% en 1990.

Hay que precisar que este ejemplo no es representativo de la calidad de las proyecciones de población más recientes. La calidad de las predicciones puede variar de un período a otro. En los años sesenta y setenta era bastante difícil prever las tendencias futuras de la fecundidad y, en nuestros días, la previsión de los niveles futuros de inmigración plantea grandes dudas. Además, han evolucionado las propias condiciones de elaboración de las

proyecciones: la recopilación de datos, los recursos y los conocimientos sobre los comportamientos demográficos han mejorado considerablemente. De hecho, varios trabajos empíricos realizados a nivel nacional han demostrado que las proyecciones tienen más probabilidades de ser

erróneas en determinados grupos de edad. El tamaño de la población en edad activa puede preverse con un mayor grado de exactitud que el de la población joven que aún no ha nacido y el de la población de edad muy avanzada.

Cuadro 9

Proyecciones de población efectuadas por las Naciones Unidas en 1973, comparadas con las cifras de población realmente observadas (1980 y 1990)

Países	Observaciones (miles)		Previsiones de 1973 (miles)		Diferencia entre previsiones y observaciones			
	1980	1990	1980	1990	1980	1990	1980	1990
	(1)	(2)	(3)	(4)	(3)-(1)	(4)-(2)	(3-1)/(1)	(4-2)/(2)
Bélgica	9 852	9 951	10 061	10 464	209	513	2,1	5,2
Dinamarca	5 123	5 140	5 104	5 238	-19	98	-0,4	1,9
Alemania (RFA)	78 304	79 365	62 023	64 188	947	2 355	1,2	3,0
Alemania (RDA)	:	:	17 228	17 532	:	:	:	:
Grecia	9 643	10 238	9 080	9 369	-563	-869	-5,8	-8,5
España	37 542	39 272	37 209	41 041	-333	1 769	-0,9	4,5
Francia	53 880	56 718	55 103	58 816	1 223	2 098	2,3	3,7
Irlanda	3 401	3 503	3 298	3 658	-103	155	-3,0	4,4
Italia	56 434	57 023	56 319	58 677	-115	1 654	-0,2	2,9
Luxemburgo	364	381	345	350	-19	-31	-5,2	-8,1
Países Bajos	14 144	14 952	14 107	15 116	-37	164	-0,3	1,1
Portugal	9 766	9 868	8 957	9 463	-809	-405	-8,3	-4,1
Reino Unido	56 330	57 411	57 519	59 993	1 189	2 582	2,1	4,5
EUR 12	334 783	343 822	336 353	353 905	1 570	10 083	0,5	2,9

Fuentes: Naciones Unidas (previsiones 1973).

Eurostat. Estadísticas demográficas 1994 (cifras de población observadas).

Estas posibilidades de error nos llevan a plantearnos una pregunta crucial: ¿Qué habrán olvidado los demógrafos de fin de siglo? No están más protegidos de los caprichos de la historia que sus predecesores, lo que ratifica la idea de que es hora de sacar la previsión demográfica de su aislamiento. Para que sea eficaz, debe ir respaldada por las previsiones socioeconómicas y políticas. También debe desplegarse a muy largo plazo, en una perspectiva en la que el cambio demográfico vaya parejo al cambio social y político. Esta redefinición de la demografía nos obligará, naturalmente, a reducir el límite de las previsiones o a aumentar el número de hipótesis.

Para introducir este elemento prospectivo, la Oficina Estadística de la Comisión Europea (Eurostat) ha utilizado hipótesis de población y no proyecciones demográficas. Este género de previsión explora las fronteras realistas de las tendencias demográficas futuras, en lugar de buscar la verificación de hipótesis. Es decir, las hipótesis prevén una gran incertidumbre, mientras que las proyecciones contemplan un máximo de verosimilitud. Eurostat ha construido recientemente, para todos los Estados miembros, dos hipótesis de evolución a largo plazo completamente diferentes sobre la población por regiones y la población activa, por sexos y edades. La hipótesis «baja» asume:

- una continuación del descenso de la fecundidad hasta los 1,5 hijos por mujer en las últimas generaciones;

- un ligero aumento en la esperanza de vida hasta fin de siglo, seguido de una estabilización;
- un descenso radical de los niveles de inmigración en la Unión. El saldo migratorio pasaría del millón que registró en 1990 a 250 000 personas anuales;
- el mantenimiento gradual, aunque menos pronunciado, de las tendencias recientes de las tasas de actividad, esto es, aumento de las femeninas y descenso de las masculinas.

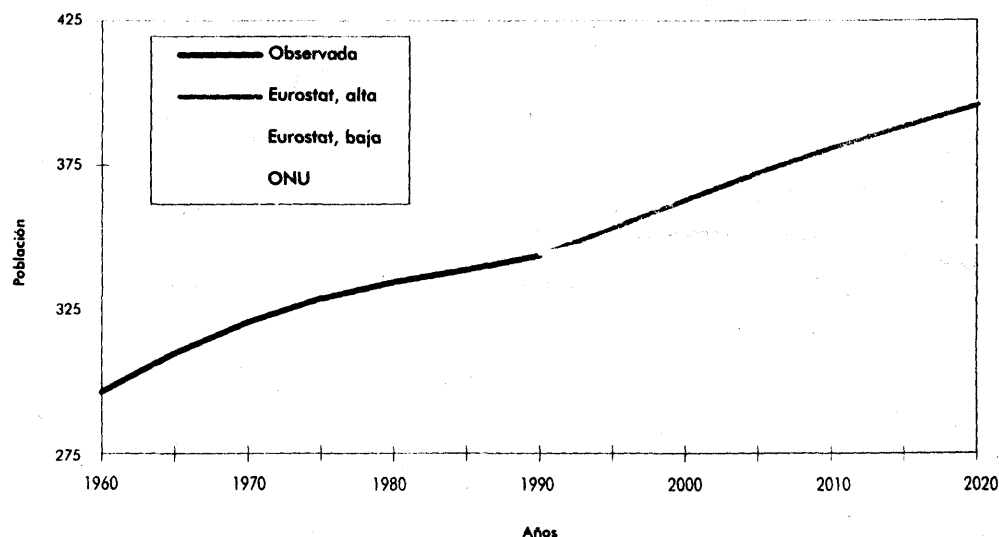
Tratándose de variaciones internacionales y regionales, la hipótesis baja supone un estancamiento de numerosos procesos de convergencia.

La hipótesis «alta» supone, por el contrario, la continuación del proceso de convergencia en la Unión. La incidencia cuantitativa de esta convergencia se determina a partir de los siguientes indicadores:

- consecución de un nivel de fecundidad de las generaciones de dos hijos por mujer;
- continuación de la prolongación de la vida;
- reducción de los saldos migratorios hasta una cifra anual de 750 000 personas después de 1994;
- continuación del crecimiento de la actividad femenina y recuperación de la masculina hasta los niveles observados en la segunda mitad de la década de 1970.

Gráfico 1

Evolución de la población total (UE), 1960-2020 (millones)



Fuente: Eurostat.

Los resultados de las previsiones para la Unión Europea según estas dos hipótesis se muestran en los gráficos 5 y 6. De acuerdo con las mismas, en el período 1990-2000:

- El número de adolescentes, de jóvenes adultos y de personas de poco más de ochenta años seguramente disminuirá, mientras que el número de personas en los treinta, cuarenta, primeros cincuenta, primeros sesenta, los setenta y los muy ancianos probablemente aumentará.
- Si perdura la baja fecundidad actual (hipótesis baja), el número de niños pequeños decrecerá nuevamente; pero, si vuelve a recuperarse (hipótesis alta), asistiremos a un pequeño auge de la natalidad.
- El descenso del número de jóvenes y muy jóvenes activos es imparable, y coincide con un aumento de la población activa de más edad (30-55 años).
- En el caso de que no se remonte la baja tasa de actividad de las personas de más de 55 años, el número de personas de más edad en la población activa acabará disminuyendo; pero, si se invierten las tendencias actuales de las tasas mencionadas, podría producirse un importante incremento de esta categoría de personas.

Las incertidumbres en lo que respecta a la población futura aumentan con el paso del tiempo. Sea como sea, algo que está admitido es que durante los próximos veinticinco años la Unión contará con un número creciente de personas mayores, de jóvenes dependientes y de ancianos. El número de personas de más de 50 años, actualmente de 110 millones, se situará entre 142 y 155 millones en el 2020.

La población entre los 20 y los 34 años probablemente descenderá. Aunque la Unión registre cada año un flujo

migratorio neto de 750 000 inmigrantes (hipótesis alta), la población en edad de trabajar disminuirá en 8 millones de personas.

Las estimaciones a largo plazo relativas a los grupos de niños, adolescentes o jóvenes adultos son más inciertas. Estas categorías podrían aumentar o disminuir bruscamente según lo que suceda con la evolución de la fecundidad.

De acuerdo con las hipótesis de evolución de la población activa, el número de trabajadores crecerá hasta el año 2000, tanto si se adopta una visión pesimista como una optimista. Esta evolución positiva responde a dos fenómenos: lo que más contribuye son las variaciones de la estructura por edades, pero en algunos Estados miembros predomina el efecto de comportamiento, es decir, el aumento de la actividad femenina. Durante los últimos cinco años, por ejemplo, los Países Bajos, Alemania, España, Luxemburgo y Bélgica han experimentado una variación positiva de la actividad debida, en gran parte, al incremento de la actividad femenina.

En tal caso, las evaluaciones de la dependencia demográfica deberán contar con este incremento de la actividad femenina, que podría absorber una parte de los accidentes demográficos.

Pero es preciso recordar, como evidencia el gráfico 8, que la evolución de la población activa a largo plazo plantea grandes dudas. Se plantea de hecho una doble incertidumbre, por un lado en relación con la evolución de la estructura de la población y, por otro, en relación con la participación en la actividad económica. La incertidumbre es particularmente pronunciada en lo que respecta a la población activa de más de 60 años.

Población de la UE, 1960-2020

Gráfico 2
Población de 0 a 14 años (millones)

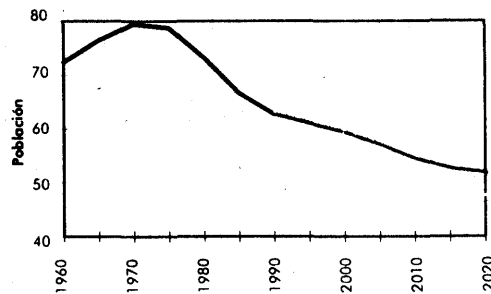


Gráfico 3
Población de 15 a 64 años (millones)

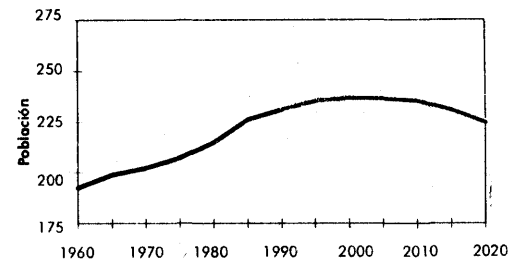
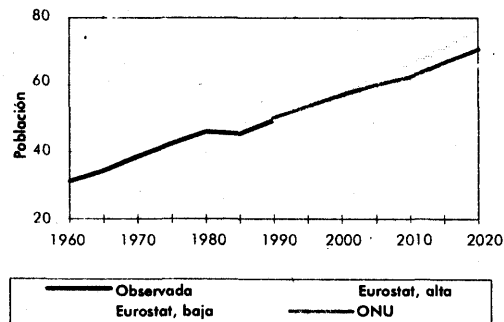


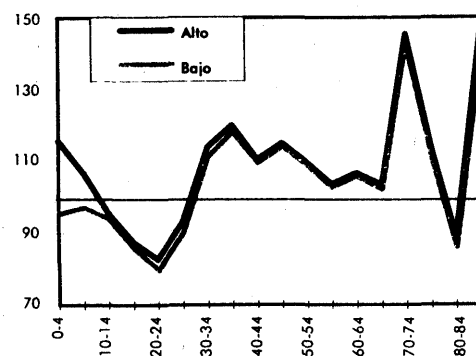
Gráfico 4
Población de 65 años y más (millones)



Fuente: Eurostat.

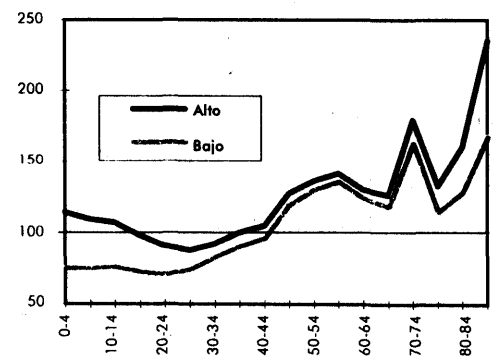
Crecimiento previsto de la población de la UE por edades

Gráfico 5
Entre 1990 y el año 2000 (1990 = 100)



Fuente: Eurostat.

Gráfico 6
Entre 1990 y el año 2020 (1990 = 100)



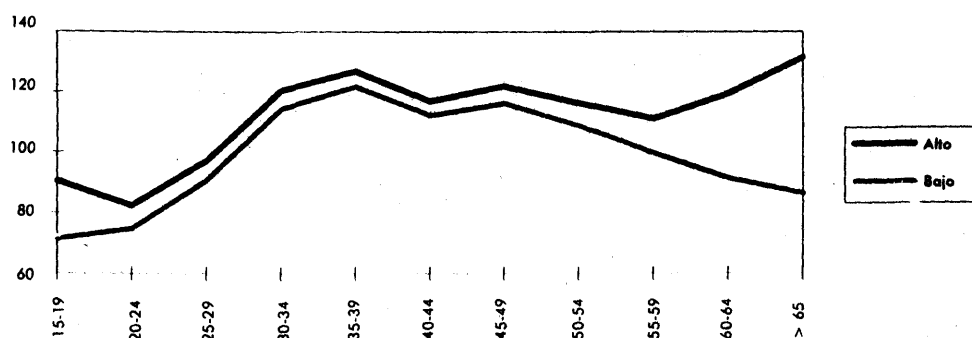
En la ecuación que busca el equilibrio entre activos e inactivos, aún quedan por distinguir los activos económicamente útiles, su grado de utilidad y la duración de dicha utilidad. En la fase actual sólo se observa que los equilibrios intergeneracionales están en peligro y que su evolución dependerá de una combinación de tres factores: el aumento de la actividad femenina, el mantenimiento de

la actividad masculina y el aumento de la actividad «útil». Por este motivo, no sólo la oferta de empleo deberá garantizar este crecimiento, sino que, además, en el caso del empleo femenino, habrá que hallar soluciones para que la familia deje de representar un obstáculo para la actividad.

Crecimiento previsto de la población activa de la UE por edades, entre 1990 y el año 2020

Gráfico 7

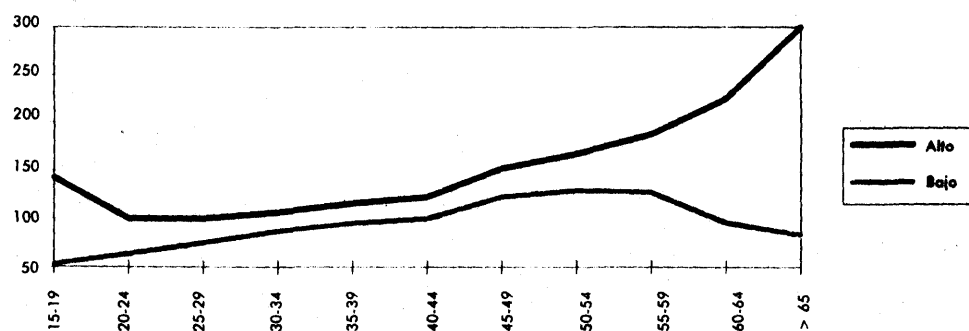
Entre 1990 y el año (1990 = 100)



Fuente: Eurostat.

Gráfico 8

Entre 1990 y el año 2020 (1990 = 100)



Fuente: Eurostat.

Puntos destacados y ejes de reflexión

- 1. Por el simple hecho de su peso demográfico, que la sitúa en el primer puesto entre los países desarrollados y en el tercero mundial, la Unión Europea es un actor importante en la escena mundial. Desde un punto de vista geopolítico, constituye un punto de equilibrio esencial para las poblaciones que la rodean, en la cuenca mediterránea y en la parte central y oriental del continente europeo. Estas dos regiones del mundo atraviesan dificultades económicas, políticas y sociales de distinta naturaleza y el papel de la Unión es fundamental para ayudarlas a desarrollarse y a que mediante ese desarrollo lleguen a ser verdaderos socios comerciales y políticos suyos.**
- 2. Dentro del mundo desarrollado, la Unión Europea ha tenido una evolución distinta a la de sus socios. Comparada con América del norte o Australia, ha conseguido dar a sus ciudadanos una mejor calidad de vida si nos basamos en indicadores tales como la esperanza de vida o la mortalidad infantil. Comparada con Japón, ha procurado a todos sus ciudadanos una situación más igualitaria, mejorando, por ejemplo, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Por ello es importante que la Unión pueda conservar el principio de la protección social y de la igualdad de oportunidades, a pesar de las nuevas circunstancias demográficas, en particular el envejecimiento de la población.**
- 3. Se observa en la Unión Europea una cierta convergencia de los comportamientos demográficos de los Estados miembros, aunque sigue habiendo diferencias de nivel derivadas de los desfases temporales. La movilidad de los ciudadanos entre Estados miembros ha cambiado; hoy en día tiene que ver con la libre circulación y ya no genera movimientos de masas, en tanto que todos los Estados miembros han pasado a ser países de acogida de ciudadanos no comunitarios. La mortalidad ha retrocedido en todos los países de la Unión, y las diferencias que seguía habiendo hace unos diez años se han nivelado. Tanto en el caso de la mortalidad como en el de las migraciones hay que buscar una relación directa con la situación económica.**
- 4. Las dos hipótesis de evolución demográfica expuestas, el mantenimiento de la convergencia o, por el contrario, el estancamiento de este proceso, tendrían una repercusión importante sobre la estructura y tamaño futuros de la población de la Unión Europea. Estas hipótesis deben perfilarse y, sobre todo, multiplicarse, para que los efectos de los diferentes parámetros puedan ser medidos independientemente unos de otros.**

Capítulo 2

Evolución de las estructuras por edades

Pese a los desfases temporales, puede concluirse que las tendencias demográficas globales de la Unión Europea muestran una cierta convergencia. Así es en el caso de los perfiles de mortalidad, todos los cuales evolucionan hacia una prolongación de la vida; también en el caso de la fecundidad, en la que, pese a las variaciones en el calendario, las diferencias entre Estados miembros se reducen cuando se trata de la descendencia final, y es cierto asimismo en las migraciones, cuyo efecto sobre las poblaciones no es significativo en ninguna parte.

Por el contrario, si se aplican a diferentes estructuras de edad, dichos fenómenos pueden producir grandes disparidades de un Estado miembro a otro en las relaciones entre las personas pertenecientes a diferentes grupos de edad y en los tamaños de estos grupos. Numerosos aspectos de nuestra organización económica, social y política se basan precisamente en la edad: la escolaridad obligatoria, la mayoría legal, el derecho a trabajar, la jubilación, ventajas financieras en determinados servicios públicos, etc. Además, la población activa se extrae de una categoría de edad, ciertamente amplia, pero más o menos delimitada. Si se rompe el equilibrio entre ésta y la población no activa, ello puede afectar a otros equilibrios que dependen de él, sobre todo de tipo financiero.

La finalidad del presente capítulo es exponer las estructuras por edades de los Estados miembros actuales y previstas, facilitar la comprensión de los mecanismos demográficos que las han generado y, por último, definir brevemente los retos más importantes que plantea a la Unión Europea la modificación de su estructura por edades.

2.1. Las estructuras por edades en la Unión Europea

Al igual que la mayoría de los países occidentales, la Unión Europea registra una elevación de todos los indicadores de envejecimiento de sus estructuras de edades. Pero, puesto que una población «en fase de envejeci-

miento» no es necesariamente una población con una estructura vieja, conviene recordar algunos mecanismos inherentes al proceso de envejecimiento antes de abordar su análisis.

2.1.1. El proceso de envejecimiento de la población

El envejecimiento demográfico no es otra cosa que un fenómeno de transformación de la estructura de edades de una población. Aunque sus mecanismos son relativamente complejos, resulta bastante fácil de describir. Se trata de una situación en la que la proporción de los grupos de edad viejos aumenta con respecto a los grupos más jóvenes, de modo que aumenta la edad media del conjunto de la población.

Algún tiempo después de haber comenzado, el envejecimiento demográfico trae consigo un aumento de la cifra absoluta de personas mayores; pero al comienzo del proceso, cuando desciende la natalidad y disminuye el número de hijos, el número de personas mayores no

aumenta necesariamente, aunque sí lo haga su proporción dentro de la población total.

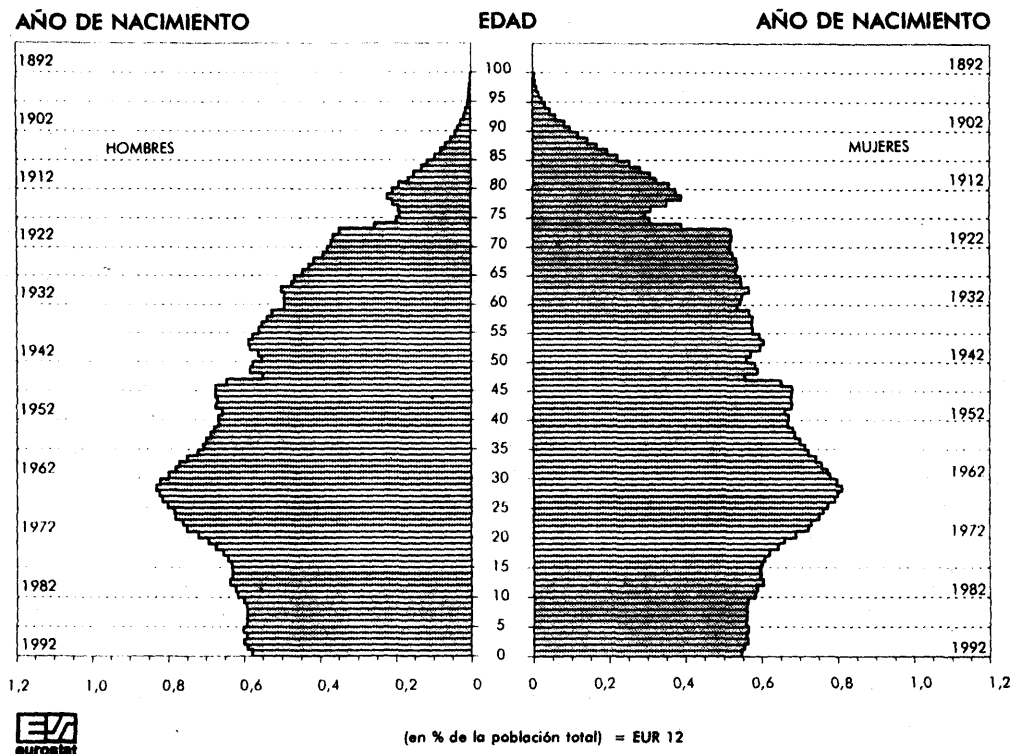
Esto ya se ha superado en la Unión Europea; en la actualidad, la mayoría de los parámetros del envejecimiento evoluciona de forma convergente: aumento del número de personas mayores en cifras absolutas y en porcentajes —y más particularmente, de los ancianos— y aumento de la edad media del conjunto de la población o de los grandes grupos de edad (adultos y viejos). Como se verá más adelante, es indicativo de que el envejecimiento está perfectamente instalado, y que se mantendrá a largo plazo independientemente de los cambios que se produzcan en los grupos de edad jóvenes.

2.1.2. La estructura envejecida de la Unión Europea: balance y perspectivas

2.1.2.1. Pirámide de edades con una base cada vez más estrecha

Gráfico 9

Pirámide da edades (EUR 12), 1 de enero de 1993



Habría que preguntarse si el término «pirámide de edades» no es inapropiado para la situación demográfica de la Unión, ya que estamos muy lejos de la forma triangular que ha dado nombre a esta representación gráfica. En la pirámide europea se observa una base estrecha, consecuencia de los bajos niveles de fecundidad que caracterizan a la Unión. Los grupos de edad más numerosos actualmente son los comprendidos entre los 20 y los 39 años, que representan el 29,8 % de la población total. Sin embargo, en los próximos años, el grupo más cuantioso pasará a ser el de 40 a 59 años, algo que es importante desde el punto de vista de la estructura de la población activa.

La cima de la pirámide se caracteriza por la llegada de grupos más numerosos a las edades superiores (60 años y

más). La dimensión de esta categoría de edad se hace más evidente si la comparamos con los grupos de edad más jóvenes (0-19 años). Se observa entonces que la proporción es de cuatro personas mayores por cada cinco jóvenes (proporción que aumentará en el futuro). Por otro lado, dentro del grupo de personas de edad avanzada, se comprueba que la relación entre los que tienen 80 años y más y los de 60 a 79 años es de 1 a 5. Este grupo también está destinado a aumentar, cuando los grupos más numerosos alcancen la edad de 80 años.

Actualmente, por lo tanto, además del envejecimiento de la población que se traduce en un aumento proporcional de las personas de 60 años y más, se está produciendo un segundo envejecimiento dentro de población vieja, con un aumento relativo de los que tienen más de 80 años.

Cuadro 10

Proporción de la población de la Unión Europea por grandes grupos de edad y por sexo a 1 de enero de 1993 y algunos indicadores del envejecimiento

Grupos de edad	hombres		mujeres		conjunto
0-19	12,5		11,9		24,4
20-59	27,9		27,5		55,4
20-39		15,7		15,1	30,8
40-59		12,3		12,3	24,6
≥60	8,3		11,9		20,2
60-79		7,2		9,3	16,5
≥80		1,1		2,6	3,7
Edad media de la población europea					38 años
Coeficiente de envejecimiento					0,83
Coeficiente de dependencia					0,81
Relación viejos activos/jóvenes activos					0,80
Intensidad del envejecimiento					0,22

Fuente: Eurostat. Estadísticas demográficas 1994.

Se impone un hecho evidente: el envejecimiento por la base, que se debía principalmente al descenso de la natalidad, y que predominó durante mucho tiempo, retrocede lentamente ante un envejecimiento por la cima debido al aumento de la longevidad en las edades supe-

riores. Todos los «accidentes» estructurales motivados por circunstancias históricas (guerras, crisis o fluctuaciones coyunturales de los parámetros demográficos) dejan huellas en la pirámide hasta mucho tiempo después de su aparición.

2.1.2.2. Relaciones de dependencia estables, pero envejecimiento significativo de la población activa

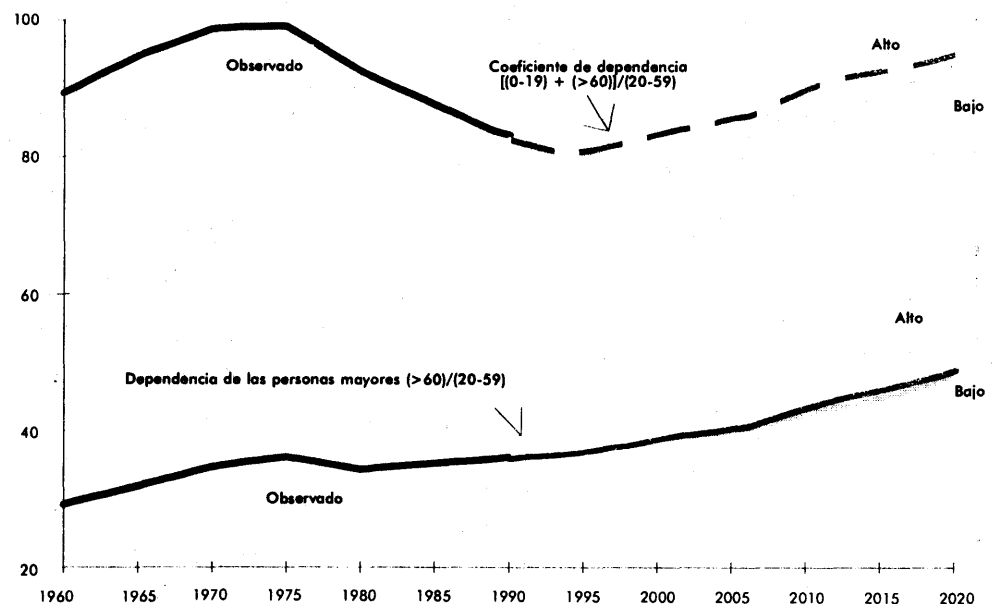
La mayoría de los coeficientes demográficos de envejecimiento, es decir, los indicadores que permiten medir diferentes dimensiones del mismo, muestran un avance en el período 1950-2025. El avance es lento en algunos casos, rápido en otros, y refleja el alcance de los cambios

de equilibrio relacionados con el envejecimiento. De paso ha de señalarse que dichos indicadores se basan en una idea de carga económica, relacionada con la práctica de organización por edades en nuestras sociedades.

Evolución de algunos indicadores de envejecimiento observados de 1960 a 1990 y evolución entre 1995 y el 2020 de acuerdo con las Hipótesis de Eurostat

Gráfico 10

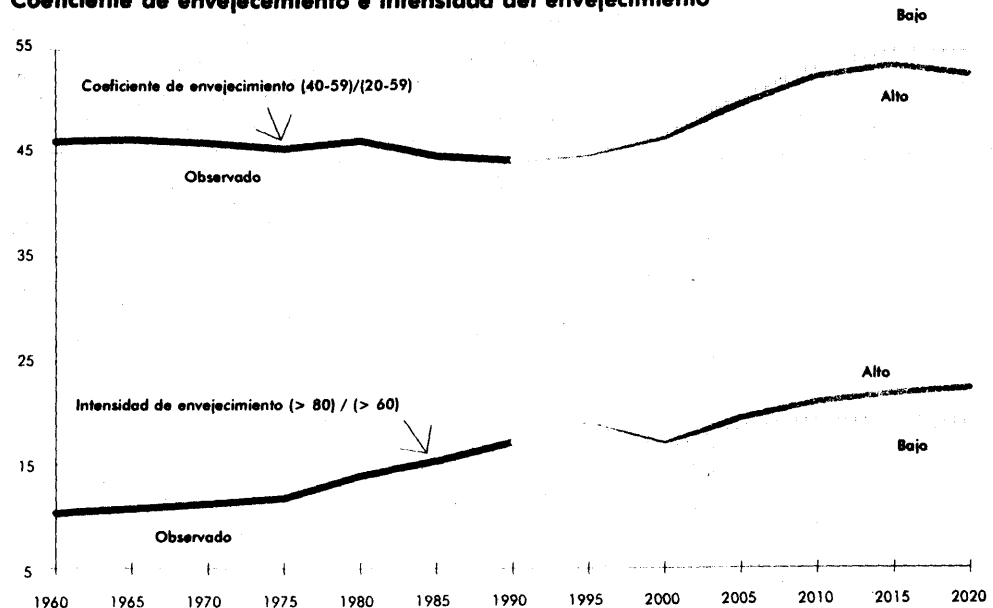
Coeficiente de dependencia y dependencia de las personas mayores



Fuente: Eurostat.

Gráfico 11

Coefficiente de envejecimiento e intensidad del envejecimiento



Fuente: Eurostat.

La evolución más rápida es la de la proporción entre personas mayores (60 años y más) y jóvenes (< 20 años), pero la tendencia se invierte con el coeficiente de dependencia, que inicia un descenso más allá del año 2000.

Sin embargo, esta misma población en edad activa ve acentuarse su envejecimiento interno, que, iniciado a principios de la década de 1990, aumentará considerablemente en los próximos quince años. Ello es debido a que la incorporación progresiva de las generaciones del *baby-boom* —es decir, grupos de edad completos de después de la guerra— a las distintas fases de la vida activa, y pronto a la jubilación, está empezando a producir sus primeros efectos. La misma razón contribuirá a acentuar fuertemente el envejecimiento a partir del próximo siglo. Estas generaciones nacidas entre 1945 y 1965, cuyos efectivos a veces son un 30 % superiores a los de las generaciones que les preceden o les siguen, alcanzarán la jubilación entre el año 2000 (para los que se jubilen antes) y el 2025 (para los que se jubilen con más edad),

con un pico en torno al 2015. La carga financiera que supondrán estas clases pasivas excesivamente representadas será más onerosa aún para unos activos en menor número.

Además, este efecto de «escalada» de los hijos del *baby-boom* es seguro y puede medirse, puesto que los protagonistas ya están en escena y sus posibilidades de supervivencia se conocen con razonable precisión.

Finalmente, se observa que «el envejecimiento dentro del envejecimiento», es decir, la proporción de mayores de 80 años con respecto a los de 60 a 80 años, va a emprender un verdadero ascenso durante los próximos años.

Aunque no hay que olvidar que estos datos globales de la Unión pueden ser el resultado de efectos compensatorios entre Estados miembros, y que conviene hacer un estudio individual de la situación en cada uno de ellos.

2.1.3. Disparidades entre Estados miembros

2.1.3.1. Pirámides de edades de perfiles muy diferentes

Los perfiles de las pirámides de edades de los Estados miembros no son ni mucho menos idénticos (ver las pirámides por Estados miembros en anexo).

Irlanda es el país que posee la estructura de edad más «clásica» y joven, aunque los dos primeros grupos de edad acusan un fenómeno de disminución de la natalidad desde hace unos diez años. España y Portugal también presentan una estructura bastante regular, con un efecto de auge de la natalidad poco visible. Ello confirma que el calendario del envejecimiento por arriba será más tardío

en los países meridionales (incluida Grecia) que en los septentrionales. Sin embargo, curiosamente, los países mediterráneos están a la cabeza del envejecimiento por abajo desde hace unos diez años, con una fuerte disminución de la natalidad.

La pirámide de Alemania, en cambio, es la más irregular, lo que se explica por su historia agitada (oleada de nacimientos después de la guerra seguida de una oleada de fuerte inmigración en los años cincuenta).

La pirámide de Francia recuerda que este país tuvo el período más largo de gran fecundidad y que la disminución de esta última ha sido menor y más lenta que en los países vecinos. La de los Países Bajos muestra uno de los mayores contrastes a causa de las variaciones de la natalidad entre 1945 y 1965.

En cuanto al Reino Unido, tuvo su proceso de auge de la natalidad en torno a un pico de nacimientos en 1965, lo que contribuirá a retrasar el momento en el que el fenómeno dejará sentir sus efectos sobre el envejecimiento.

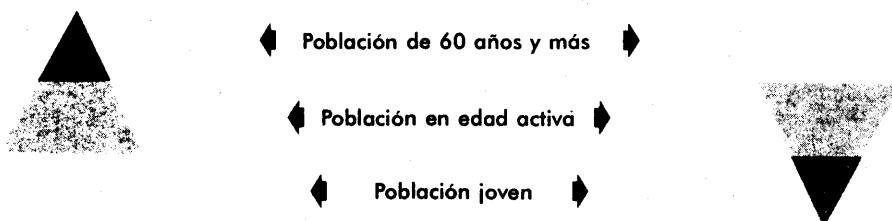
Los desequilibrios entre sexos en las edades superiores son especialmente acusados en Alemania y Bélgica.

2.1.3.2. Coeficientes de envejecimiento

El examen de algunos índices que miden la naturaleza del envejecimiento permite conocer mejor las diferencias existentes entre Estados miembros, algo que resulta especialmente interesante, porque cada uno de los índices va asociado a un tipo de consecuencias.

El **coeficiente de envejecimiento** establece una relación entre las personas de edad más avanzada y los más jóvenes. Con él se evalúa el relevo poblacional y se determina si el envejecimiento va a intensificarse y en qué medida; de ahí su nombre. Este indicador permite distinguir claramente cuatro grupos de países: 1) los Estados miembros en los que el relevo es escaso y donde los grupos de edades elevadas dominan claramente sobre las nuevas generaciones son Alemania, Bélgica e Italia, por este orden; 2) los Estados miembros donde esta situación no es tan pronunciada, pero lo será si no cambian las tendencias de fecundidad, son Dinamarca, Luxemburgo, el Reino Unido y Grecia; 3) en cuatro Estados miembros los efectivos de las edades extremas están más equilibrados: España, Francia, Portugal y los Países Bajos; 4) aparte se sitúa Irlanda, con sus generaciones jóvenes todavía muy representadas.

De la **relación de dependencia** se deduce no sólo el futuro demográfico, sino sobre todo el peso económico inmediato, porque la elección del término y de las categorías no es aleatoria, sino que intenta relacionar a los «no activos» —los que no lo son todavía (0-19 años) y los que han dejado de serlo (60 años y más)— con los activos o, por lo menos, los que están en edad de serlo (20-59 años). De todos modos, hay que tomar el índice con precaución, pues se basa únicamente en una de las variables que determinan la dependencia económica real. Ésta depende en gran parte de la estructura de la población activa (desempleo, tasa de actividad femenina) y de la estructura de las transferencias financieras (cargas sociales, niveles de ingresos). Si aparecen diferencias importantes entre Estados miembros a este respecto, las relaciones de dependencia dejan de ser comparables. Como esta situación es precisamente la que caracteriza en la actualidad a la Unión Europea, se impone la prudencia en la interpretación. Otra carencia del indicador es que no tiene en cuenta una posible diferencia de «carga económica» entre las generaciones más jóvenes y las más viejas. Ello queda reflejado en la siguiente ilustración, irreal pero convincente, de dos estructuras de población cuyas relaciones de dependencia serían idénticas.



Estas consideraciones nos invitan a comentar las relaciones de dependencia en los Estados miembros a la vista de otros indicadores ya analizados. Sólo así puede interpretarse el coeficiente de Irlanda, el mayor con diferencia, y que se debe principalmente a la dependencia de los jóvenes. También así se comprende que la gran proporción de personas mayores produzca una mayor presión en Bélgica e Italia que en Alemania, por la mayor proporción en esta última de personas en edad activa. Por último, se advierte que la dependencia se acentúa en los Estados miembros donde el envejecimiento no es el más elevado: Portugal, Francia, Reino Unido, España y Grecia.

Sea como fuere, las cifras son claras: no existe un vínculo mecánico, unidireccional, entre envejecimiento demográfico y carga económica; no sólo hay que tener en cuenta

variaciones sutiles en los grupos de edades, sino también otras variables.

Finalmente, la **intensidad del envejecimiento** es la proporción entre las personas mayores que ya han cumplido 80 años y las que no los tienen todavía, pero ya han entrado en la edad de jubilación (60 a 79 años). El Estado miembro que cuenta con una mayor proporción de ancianos es Francia, mientras que Portugal es el país donde la proporción es menor. La distancia entre Estados miembros, actualmente pequeña, se acentuará en las próximas décadas. Francia, Alemania y el Reino Unido, Estados miembros que presentan actualmente las mayores cifras relativas de personas de edad muy avanzada, podrían muy bien ser superados en un plazo de veinte años por Grecia e Italia, sobre todo.

2.2. Causas del envejecimiento

El envejecimiento demográfico no es algo propio de todas las poblaciones. Durante siglos, si no milenios, la evolución demográfica no se tradujo en un envejecimiento significativo de la población y el número de personas mayores se mantuvo en un porcentaje prácticamente insignificante (menos de un 5 % de mayores de 65 años). También es cierto que la natalidad y la mortalidad apenas evolucionaron durante la mayor parte de la historia de la humanidad, llegando a un techo de equilibrio relativo muy alto.

El envejecimiento demográfico no pudo despegar hasta que no dio comienzo la transición demográfica occidental, que supuso el paso de un régimen demográfico tradicional con una gran mortalidad y una fecundidad elevada a un régimen «moderno» con tasas bajas en las dos variables. La historia del envejecimiento demográfico es, pues, relativamente reciente. En Europa se remonta como mucho a dos siglos atrás en los países más precoces, y apenas a un siglo en los más rezagados.

Cuadro 11

Algunos indicadores del envejecimiento por Estados miembros a 1 de enero de 1993

Países	Grandes grupos de edad				Edad media	Coeficientes demográficos		
	0-19 (J)	20-59 (A)	≥60 (V)	≥80 (MV)		envej. (V/J)	dependencia (J+V)/(A)	int. del envej. (MV)/(V)
Bélgica	24,3	54,7	21,1	3,7	38,57	0,87	0,83	0,17
Dinamarca	23,8	56,1	20,1	3,9	38,80	0,85	0,78	0,19
Alemania	21,5	58,1	20,4	3,9	39,48	0,95	0,72	0,19
Grecia	24,6	54,6	20,8	3,4	38,75	0,85	0,83	0,16
España	26,5	54,0	19,6	3,0	37,32	0,74	0,85	0,15
Francia	26,8	53,6	19,7	4,0	37,37	0,74	0,87	0,20
Irlanda	34,9	49,9	15,3	2,4	33,36	0,44	1,01	0,16
Italia	22,6	56,2	21,3	3,6	39,31	0,94	0,78	0,17
Luxemburgo	23,3	57,6	19,2	3,3	38,09	0,82	0,74	0,17
Países Bajos	24,6	57,8	17,6	3,0	37,07	0,72	0,73	0,17
Portugal	27,4	53,1	19,5	2,7	37,26	0,71	0,88	0,14
Reino Unido	24,3	53,5	22,2	3,8	38,11	0,91	0,87	0,17

Fuente: Eurostat. Estadísticas demográficas 1994.

Cuadro 12

Proporciones de la población de la Unión Europea de 80 años y más respecto a la población total (PT) y a la población de 60 años y más

Países	1960		1980		2000		2000		2020		2020	
	80 +/PT	80 +/60 +	80 +/PT	80 +/60 +	80 +/PT Bajo	80 +/60 + Bajo	80 +/PT Alto	80 +/60 + Alto	80 +/PT Bajo	80 +/60 + Bajo	80 +/PT Alto	80 +/60 + Alto
Bélgica	1,8	10,5	2,6	14,1	3,5	15,9	3,5	16,2	4,9	18,4	5,5	21,4
Dinamarca	1,6	10,4	2,8	14,6	4,1	20,2	4,1	20,6	4,2	16,1	4,6	18,6
Alemania	1,5	9,0	2,7	14,0	3,3	14,6	3,4	15,1	5,2	18,7	6,0	22,6
Grecia	1,3	11,0	2,3	13,3	3,7	15,5	3,7	15,9	5,5	21,1	6,1	24,6
España	1,2	9,4	1,7	11,3	3,5	16,5	3,5	16,9	4,9	19,3	5,4	23,3
Francia	2,0	11,8	3,0	17,5	3,4	16,9	3,4	17,2	4,9	19,2	5,4	21,8
Irlanda	1,9	12,2	1,9	12,5	2,7	17,1	2,7	17,6	3,1	13,6	3,1	16,4
Italia	1,3	9,7	2,2	12,7	3,5	15,3	3,6	15,7	5,9	20,7	6,5	24,0
Luxemburgo	1,6	9,9	1,9	11,0	3,2	15,4	3,1	15,6	4,5	16,9	4,5	19,9
Países Bajos	1,4	10,4	2,3	14,4	3,2	17,7	3,2	17,0	4,0	15,6	4,3	18,0
Portugal	1,2	10,3	1,4	9,5	3,2	15,8	3,2	16,1	4,3	18,6	4,8	22,1
Reino Unido	1,9	11,2	2,7	13,5	4,0	19,5	4,0	19,7	4,3	17,7	4,9	20,4
EUR 12	1,6	10,3	2,5	13,9	3,5	16,4	3,5	16,7	4,9	18,9	5,5	22,0

Fuente: Eurostat. Estadísticas demográficas, 1994.

2.2.1. Caída de la fecundidad, responsable del envejecimiento «por la base»

La disminución de la fecundidad es un factor histórico dominante, pero que después de la guerra se ha manifestado de forma discontinua. Hubo primero una fase de moderación del envejecimiento a causa de la recuperación de la fecundidad entre 1945 y 1965 (el *baby-boom*). A ello siguió una fase de intensificación relacionada con el descenso generalizado de la fecundidad desde 1965 a

nuestros días, con una ligera tendencia a la estabilización o a la recuperación en algunos Estados miembros después de 1990. Los datos exactos sobre fecundidad se encuentran en el capítulo 3, donde son analizados.

La evolución futura de la fecundidad no está nada clara y aún no se sabe a ciencia cierta si va a estabilizarse, a

iniciar una nueva subida y hasta qué nivel, o si va a recaer después de una breve recuperación. De momento, la hipótesis más verosímil —o, en todo caso, la que se menciona con más frecuencia— es que habrá una estabilización progresiva en torno a un umbral no muy alejado

del nivel de reemplazo de las generaciones, por ejemplo 1,8 o 1,9 hijos por mujer, lo que limitaría la repercusión de la fecundidad sobre el envejecimiento, aunque sin haría desaparecer totalmente.

2.2.2. Continua prolongación de la vida, o envejecimiento «por la cima»

Las otras causas del envejecimiento hay que buscarlas en el retroceso de la mortalidad o, más concretamente, en su modelo por edades. Este fenómeno afecta a la parte

superior de la pirámide, haciendo posible la supervivencia de un número creciente de personas de más edad.

2.2.2.1. Esperanza de vida: aumento generalizado y convergencia de niveles en la Unión

La segunda causa de envejecimiento es la prolongación de la duración media de la vida humana y, en especial, de la esperanza de vida en las edades adultas. En la Unión Europea los dos fenómenos son consecuencia de la primera transición epidemiológica, consistente en la disminución de los fallecimientos por enfermedades infecciosas y que en Europa occidental se completó hacia 1950 o 1960. Esta primera transición epidemiológica ha ido seguida de un nuevo período de retroceso de la mortalidad debido, esta vez, a la transformación del estilo de vida y a los avances terapéuticos en la lucha contra las enfermedades de degeneración orgánica (cáncer, enfermedades cardiovasculares). En el segundo cuarto del siglo XX, la diferencia de la esperanza de vida al nacer entre los Estados miembros menos favorecidos y los otros era de diez años. En los meridionales (España, Grecia o Portugal) apenas pasaba de 50 años en las mujeres, mientras que en Dinamarca o los Países Bajos era muy superior a 60 años, tanto en la población masculina como en la femenina.

Los Estados miembros más rezagados recuperaron su retraso durante la década de 1970 y ahora figuran en el grupo de cabeza dentro de la clasificación. Así, los españoles han ganado en sesenta años 30 años de esperanza de vida, mientras que los daneses, en los que el aumento fue más precoz, no han ganado más que la mitad.

La década de 1970 fue el período en el que más progresos se realizaron en todos los Estados miembros, tanto en la población masculina como en la femenina. Esta evolución recuerda que el descenso de la mortalidad es el resultado de un proceso en el que se da una interacción compleja de factores biológicos y ambientales, mediada por las formas de organización socioeconómica de las sociedades.

La esperanza de vida actual en la Europa de los Doce es de 72,9 años en los hombres y de más de 79 años en las mujeres, con una evolución que corresponde a un año de vida ganado más o menos cada cuatro años.

2.2.2.2. Perspectivas futuras de prolongación de la vida

Persisten las dudas sobre el progreso de la longevidad. Podrían producirse sorpresas que desmentirían numerosas hipótesis actuales, más bien pesimistas, sobre el futuro retroceso de la mortalidad. Si se mantuviera o acelerara el ritmo de disminución observado desde la década de 1980 y la longitud media de vida se situara, por ejemplo, en torno a los 90 años dentro de cuatro décadas, el progreso del envejecimiento sería entonces considerable y superaría todas las previsiones demográficas actuales para el 2025 o el 2050.

Pero el posible avance de epidemias víricas como el sida o el incremento de la morbilidad derivado del aumento de la contaminación y de los ataques al medio ambiente invitan a la prudencia.

¿Qué dicen al respecto las cifras? El continuo descenso de la mortalidad en las edades más avanzadas, incluso en los Estados miembros que presentan niveles relativamente bajos, como Francia, sugiere que todavía existen posibilidades de reducción de la mortalidad. Esta afirmación se basa además en el hecho de que los fallecimientos no se concentran en torno a un umbral límite en las edades elevadas, sino que muestran todavía una dispersión bastante grande. En resumidas cuentas, por el momento nada induce a pensar que, al menos a corto plazo, vaya a dejarse de ganar un año suplementario cada tres o cuatro años, tal como ocurre actualmente.

Cuadro 13

Esperanza de vida a diversas edades en los Estados miembros de la Unión Europea, en 1991

		Hombres	Mujeres
Bélgica	E 0	72,8	79,5
	E 40	35,0	41,0
	E 65	14,2	18,6
	E 75	8,5	11,1
Dinamarca	E 0	72,5	78,0
	E 40	34,7	39,3
	E 65	14,3	17,9
	E 75	8,7	11,1
Alemania	E 0	72,1	78,7
	E 40	34,4	40,1
	E 65	14,2	17,8
	E 75	8,3	10,5
Grecia	E 0	74,6	79,8
	E 40	36,9	41,2
	E 65	15,7	18,1
	E 75	9,5	10,6
España	E 0	73,3	80,5
	E 40	36,1	42,0
	E 65	15,3	19,1
	E 75	9,2	11,2
Francia	E 0	72,9	81,1
	E 40	35,7	42,7
	E 65	15,7	20,1
	E 75	9,5	12,2

		Hombres	Mujeres
Irlanda	E 0	72,2	77,7
	E 40	34,3	39,0
	E 65	13,4	16,9
	E 75	7,8	10,0
Italia	E 0	73,6	80,3
	E 40	36,0	41,6
	E 65	15,0	18,9
	E 75	8,9	11,2
Luxemburgo	E 0	72,0	79,1
	E 40	34,9	40,8
	E 65	14,6	18,6
	E 75	8,8	11,2
Países Bajos	E 0	74,0	80,1
	E 40	35,8	41,4
	E 65	15,4	19,0
	E 75	8,6	11,4
Portugal	E 0	70,7	77,5
	E 40	34,4	39,5
	E 65	14,3	17,2
	E 75	8,2	9,7
Reino Unido	E 0	73,2	78,6
	E 40	35,2	39,9
	E 65	14,2	17,8
	E 75	8,6	10,9
EUR 12	E 0	72,9	79,5
	E 40	35,3	40,9
	E 65	14,7	18,5
	E 75	8,8	11,1

Fuente: Eurostat. Estadísticas demográficas 1994.

Cuadro 14

Esperanza de vida al nacer en algunos Estados miembros en el año 2020, de acuerdo con diferentes proyecciones

Países	Naciones Unidas (1994)		Eurostat (hipótesis alta)		Eurostat (hipótesis baja)		Caselli y Egidi (1991)		Institutos estadísticos nacionales	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Dinamarca	75,5	81,2	77,5	82,0	72,5	78,0	74,6	80,2	72,2	77,7
Francia	76,9	83,6	78,0	84,5	73,5	81,5	75,7	85,4	78,0	86,5
Italia	78,5	84,3	79,0	84,0	74,5	81,0	78,1	84,5	:	:
Países Bajos	77,6	83,2	78,5	83,5	74,0	80,5	77,0	87,2	76,0	81,5
Portugal	75,5	82,0	77,5	82,5	72,5	79,0	76,4	82,6	:	:

2.3. Repercusión económica y social del envejecimiento

La perspectiva de una mayor longevidad para todos ha producido una modificación de las actitudes y los comportamientos. La necesidad social de procreación, ligada a la reproducción del grupo, ha dejado de ser una obligación colectiva. El trabajo tan sólo ocupa una pequeña parte del capital de vida disponible, mientras el tiempo libre y el ocio ganan terreno. El ahorro y la inversión pueden distribuirse a lo largo de períodos mucho más largos y permitir proyectos a largo plazo sin riesgo de verlos comprometidos por una muerte prematura.

Estas consideraciones afianzan la idea de que el envejecimiento de las poblaciones no es únicamente una cuestión

demográfica, limitada a la simple modificación de las estructuras por edades, sino que se ha convertido en un problema global de la sociedad. Sus consecuencias son a la vez más numerosas, más profundas y más sutiles de lo que se ha podido suponer durante mucho tiempo. Al margen de los problemas reales que plantea en cuanto a la política familiar, el equilibrio financiero entre las generaciones o los sistemas diferenciales de financiación de las jubilaciones, el fenómeno debe abordarse con una visión prospectiva y dinámica. Indicaremos aquí algunos grandes ejes en torno a los cuales se articulan los principales riesgos del envejecimiento en la Unión Europea.

2.3.1. La profunda transformación del ciclo vital: prolongación del tiempo de vida exento de obligaciones

Nacer-aprender-trabajar-morir, este fue durante mucho tiempo el destino de la mayoría de los seres humanos. Hoy en día, el nacimiento y la muerte siguen delimitando la aventura humana, pero el intervalo de tiempo que los separa se ha ampliado considerablemente, dando paso a un largo período de vida no activa antes de la muerte. El aprendizaje también es más largo que nunca. El trabajo, por su parte, ha variado mucho en naturaleza e intensidad.

En poco más de un siglo, el tiempo de trabajo de un obrero urbano en los países industrializados ha pasado de unas 4 000 horas anuales, sin tiempo libre por la tarde, sin fines de semana, sin vacaciones y sin jubilación, a unas 1 600 horas, con un tiempo libre que entre 1975 y 1985 pasó a ser, dentro del ciclo de vida, más dilatado que el tiempo de trabajo. La evolución no se limita a las épocas de prosperidad, pues se ha mantenido incluso en

los momentos de crisis. Este cambio de las características del trabajo es fruto de una profunda revolución tecnológica, económica, social y, como consecuencia de lo anterior, cultural.

No es desmesurado entonces formular la hipótesis de que, manteniendo las tendencias observadas ahora, el tiempo de trabajo seguirá reduciéndose en el futuro en una de las tres formas clásicas: disminución de las horas de trabajo diarias o semanales, aumento de los períodos vacacionales y reducción de los años de actividad. Partiendo de una hipótesis de 30 horas por semana, 40 semanas al año y 33 años de vida activa, y suponiendo que la longevidad masculina media haya alcanzado en ese momento los 80 años, el tiempo de trabajo no representará más del 6 % del tiempo total de vida. Resultado: el aumento del tiempo libre habrá sido aproximadamente del 53 %.

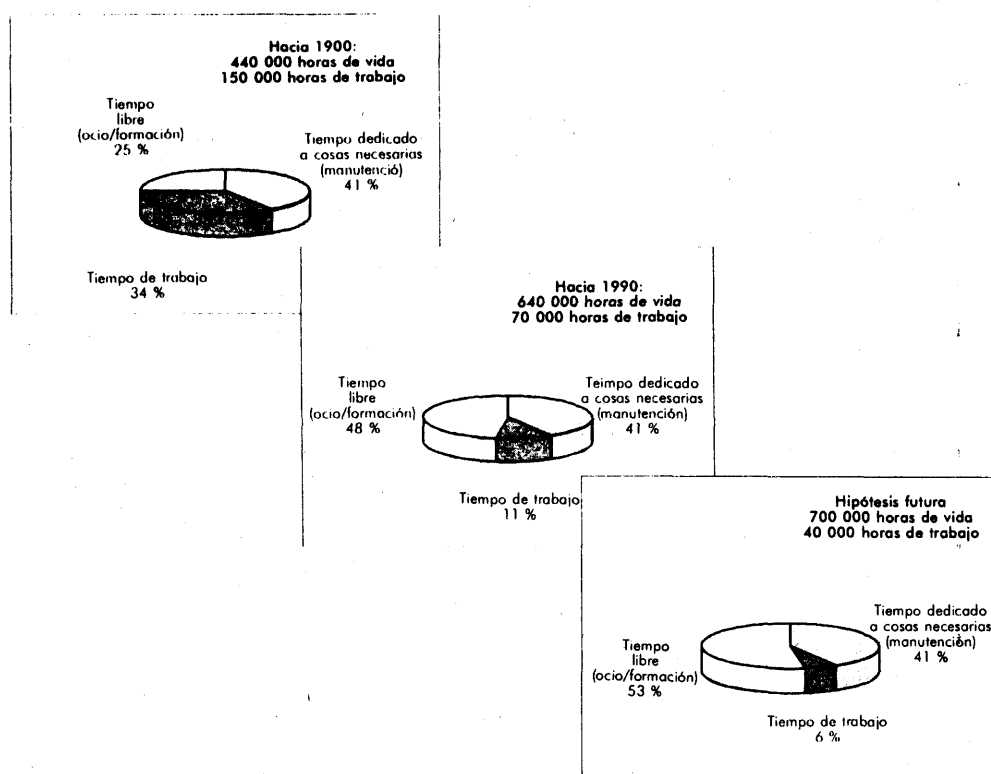
El envejecimiento demográfico pone de manifiesto entonces unas implicaciones básicas, estructurales, más pro-

fundas aún a largo plazo, del progreso tecnológico que hemos generado, y nos obliga a idear la manera de adaptar rápidamente nuestras mentalidades, comportamientos, instituciones y formas de organización a esta evolución.

Anticipar el futuro teniendo en cuenta el envejecimiento actual nos lleva a plantear hipótesis de lo más audaces como —¿por qué no?— un futuro ciclo de vida donde, entre la «etapa de aprendizaje» y la de trabajo, se sitúe una nueva dedicada exclusivamente a la familia. El tiempo liberado abre así inmensas perspectivas de formación continua y de ocio. Pero, por el momento, el envejecimiento plantea a las sociedades dos retos inmediatos y de gran magnitud: cómo mantener los resultados económicos con una mano de obra menos abundante y más vieja, y cómo garantizar a unos beneficiarios cada vez más numerosos y con unas posibilidades de supervivencia cada vez mayores la misma cobertura de protección social.

Gráfico 12

Evolución de la distribución del tiempo entre 1900 y 1990 y según una hipótesis prospectiva



2.3.2. Organización del mercado de trabajo

La relación entre población y empleo abarca dos cuestiones, la de la adecuación entre el volumen de puestos de trabajo y el de trabajadores por un lado y, por otro, el de la adecuación entre el tipo de empleo y las cualificaciones de los trabajadores. Del equilibrio de ambas de-

pende la estructura del mercado de trabajo (activos, inactivos, desempleados, naturaleza de los puestos de trabajo, etc.). Si uno de estos parámetros cambia, se altera el equilibrio de todo el sistema.

2.3.2.1. Relación entre el volumen de población activa y el volumen de puestos de trabajo

En realidad, puede decirse que el desequilibrio entre puestos de trabajo y población es un fenómeno permanente, en la medida en que el mercado de trabajo y la fuerza laboral sufren continuas modificaciones. La historia conserva el recuerdo de grandes desequilibrios a este respecto. En la posguerra, por ejemplo, varios Estados occidentales recurrieron a importantes volúmenes de trabajadores extranjeros para compensar la escasez de mano de obra nacional, muy deficitaria. Lo que es nuevo, sin embargo, es la naturaleza actual del desequilibrio y quizá su magnitud. Ahora se trata de una falta de trabajo y no de trabajadores, es decir, el desequilibrio viene causado en primer lugar por la evolución económica y, después, por la demográfica.

Aun siendo así, nadie podrá negar que la evolución demográfica genera desequilibrios muy preocupantes; pero en lugar de limitarse a denunciar la insuficiente recaudación de recursos para financiar los seguros de vejez, convendría abordar las causas del problema. En este sentido, habría que pensar en la creación de empleo como objetivo prioritario. Tampoco es ocioso recordar el reparto de los recursos entre todos los agentes sociales en una sociedad que, pese a todo, sigue enriqueciéndose y replantearse la utilidad económica y social de esta categoría creciente de la población formada por las personas de edad avanzada.

Al mismo tiempo, hay que encontrar una solución para flexibilizar el trabajo.

Porque el problema reside ahí: la cantidad global de trabajo disponible tiende a disminuir a medida que avanza el progreso técnico, si no aparecen nuevas actividades con un gran componente de mano de obra que compensen la pérdida de puestos de trabajo por el aumento de la automatización. Dichas actividades podrían pertenecer, por ejemplo, al ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación, cuya investigación y desarrollo exigen importantes inversiones en tiempo-hombre.

La mayoría de los expertos anuncia una disminución del volumen de trabajo cuyas consecuencias sólo podrán atenuarse si se reduce el tiempo de trabajo en sus distintas formas (diario, semanal, anual). Sin embargo, la población activa seguirá creciendo, al menos hasta haber entrado en el próximo milenio, debido a la presencia de las generaciones del *baby-boom* en el mercado laboral y al posible aumento de las tasas de actividad femenina. Significa que la presión sobre el empleo será todavía más fuerte en los próximos años.

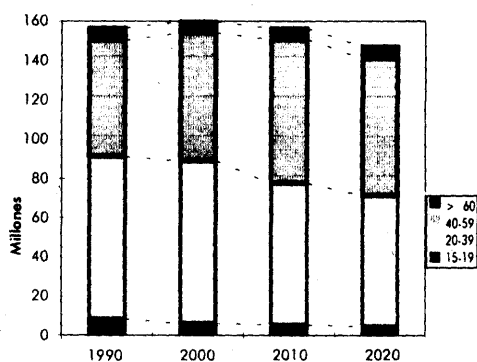
Antiguamente, la tasa de actividad masculina se aproximaba al 100 % en todas las edades de la vida activa entre los 15 y los 65 años, con una ligera inflexión en los grupos extremos (15-19 años y 60-65 años). Esta situación prevalecía aún hacia 1950, pero desde entonces los perfiles de las curvas de actividad han cambiado bastante: aunque la participación masculina en la actividad econó-

mica sigue siendo máxima en las edades centrales (entre los 25 y los 50 años), ha aparecido una gran inflexión de la actividad en los adultos jóvenes y los de edad avanzada. Ello responde, por un lado, al período más largo de escolarización y formación, que a veces dura hasta los 25 años; por otro lado, es consecuencia de la reducción de la edad legal de jubilación (en algunos países, por ejemplo, Francia) o de la adopción de planes de jubilación anticipada, aunque también es resultado del progresivo adelanto de la edad real de cese de la actividad, que cada vez se produce antes en muchos países.

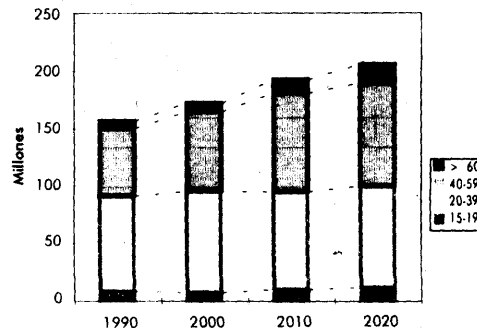
Gráfico 13

Evolución de la población activa por edades (EUR 12), 1990-2020 según hipótesis Eurostat

a) Hipótesis baja



b) Hipótesis alta



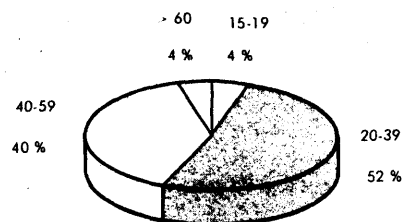
Fuente: Eurostat.

Estas prácticas han modificado de forma apreciable el ciclo de vida humano. En las décadas de 1950 o 1960, muchos europeos tenían una vida profesional de unos 45 años y 15 años de vida de jubilado, mientras que hoy en día tienen aproximadamente de 35 a 40 años de actividad frente a 20 o 25 años de jubilación; la relación de tres a uno ha pasado a ser de dos a uno, o incluso menos.

A esto se añade que, en nuestros días, la vida profesional no sólo es cada vez más breve, sino también cada vez más discontinua, con una alternancia de fases de trabajo y fases de desempleo, reciclado o reconversión. Ello influye en la capacidad de los trabajadores para acumular un capital propio para la vejez o derechos de pensión equivalentes a los que perciben los beneficiarios actuales.

Gráfico 14

Proporción de la población activa europea por grupos de edad (EUR 12), 1992

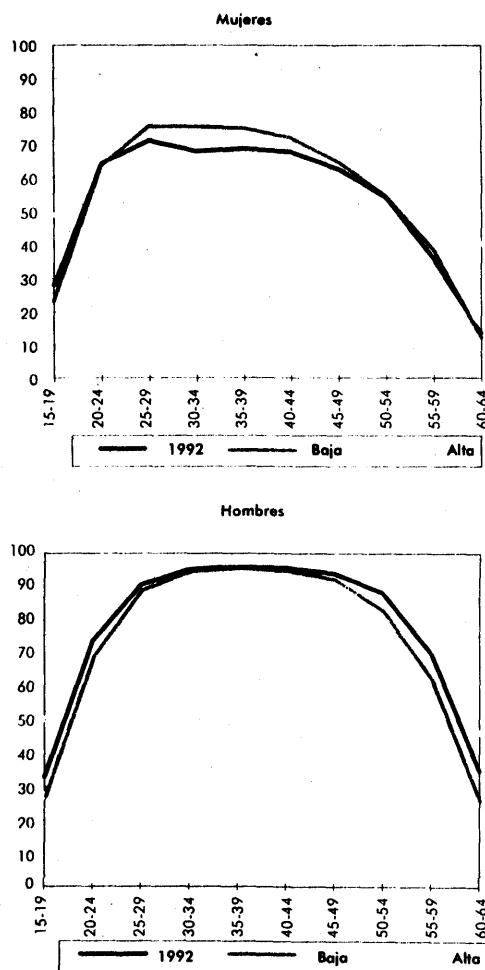


Fuente: Eurostat: Encuestas comunitarias de las fuerzas de trabajo - 1994.

Desde hace unos años se asiste a un notable aumento de la presencia de la mujer en el mercado de trabajo. La curva europea actual de la tasa de actividad femenina se parece mucho a la de los hombres, aunque se sitúa por debajo y presenta una caída más rápida a partir de los cuarenta años. En cambio, la antigua pendiente negativa entre los 15 y los 30 años, que indicaba los efectos de la nupcialidad y la fecundidad, ha desaparecido para ser sustituida por una tendencia ascendente muy pronunciada.

Gráfico 15

Tasa de actividad por edades (EUR 12), 1992 e 2020

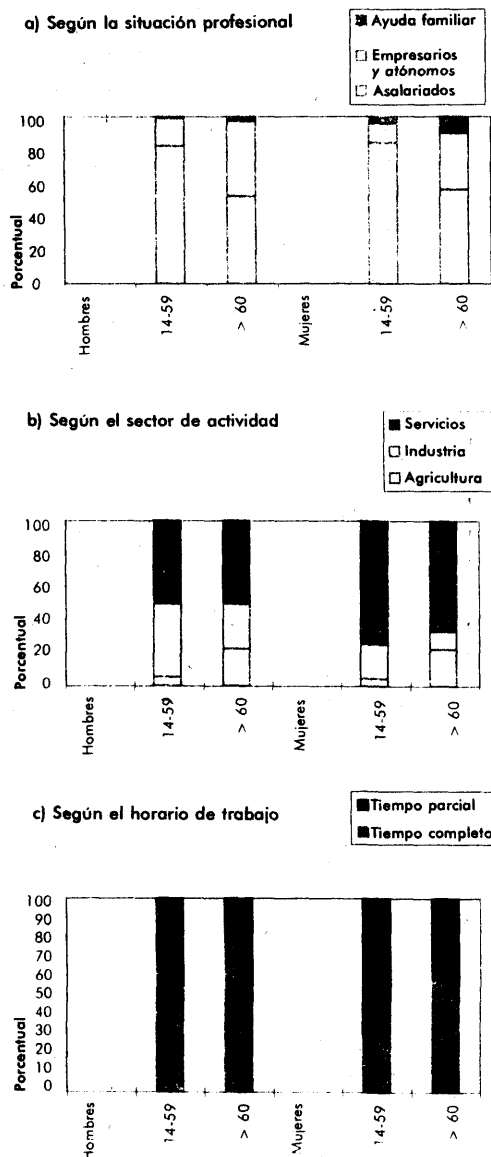


Fuente: Eurostat: Encuestas comunitarias de las fuerzas de trabajo.

La entrada en la categoría estadística de «60 años y más» no significa en todas partes y para todo el mundo la interrupción absoluta de la actividad profesional. En primer lugar, porque la edad legal a la que se empieza a tener derecho a la jubilación aún difiere mucho de unos países a otros, pero, asimismo, porque la salida del mercado de trabajo puede retrasarse, por lo menos en algunas profesiones y sectores de actividad.

Gráfico 16

Distribución de las personas que tienen un empleo, por sexo y grupo de edad (EUR 12), 1991



Fuente: Eurostat.

En la Unión hay unos 6,3 millones de personas de 60 años o más que ocupan un empleo, de los cuales 4,3 millones son varones y 2 millones mujeres. El mantenimiento de la actividad después de los 60 años es lo habitual en las personas que ejercen su profesión en el sector terciario (más de la mitad en el caso de las mu-

jeros) y por cuenta ajena. No obstante, entre las personas de más de 60 años que siguen trabajando, la proporción de empresarios y trabajadores por cuenta propia es superior a la existente en el resto de la población ocupada.

A estos trabajadores no les afecta la edad legal de jubilación y pueden seguir trabajando libremente hasta una

edad avanzada. Si se hace una distribución por sectores de actividad, lo mismo ocurre con los agricultores, proporcionalmente más numerosos después de los 60 años que anteriormente. Por último, las actividades a tiempo parcial están más extendidas en los trabajadores mayores que en los jóvenes (5 veces más en los hombres y 1,6 en las mujeres).

2.3.2.2. Adecuación entre la naturaleza de los empleos y la cualificación de los trabajadores

Si la población total envejece, es evidente que también lo hará la población activa. Esta consecuencia es la que suele presentarse como una de las principales fuentes de problemas e inquietud. Se plantea la pregunta de si, desde el punto de vista de los resultados económicos, una mano de obra con más edad supone una desventaja con respecto a una más joven. Los argumentos a favor de esta tesis no escasean: un mayor número de trabajadores con más edad costaría más caro en un sistema en el que la escala salarial depende de la edad; estos mismos trabajadores presentarían numerosos inconvenientes: reducción de la productividad, menor movilidad geográfica y profesional, menor adaptabilidad a las nuevas tecnologías y mayor absentismo derivado de enfermedades e incapacidades.

Pero estos argumentos cada vez son menos aplicables a la actual situación de la población de 40 a 60 años. A la tesis anterior pueden oponerse otros argumentos válidos: el envejecimiento de la mano de obra, gracias a la experiencia adquirida por los trabajadores, aumenta la cualifi-

cación media de la población activa, lo que contribuye a disminuir los costes de formación y aprendizaje.

Sin embargo, hay que reconocer que el problema del equilibrio entre puestos de trabajo y población sigue pendiente. Sacar conclusiones más aventuradas tan sólo a partir del parámetro demográfico carecería de credibilidad y seriedad. El análisis debe basarse en una mayor cantidad de variables empíricas, no sólo demográficas, sino también económicas y sociales, cuya correlación ha de poderse medir. La yuxtaposición de dos conjuntos de datos resulta en este caso no sólo insuficiente, sino también peligrosa. Hay que adoptar además una visión decididamente prospectiva, porque la situación actual se basa en un modelo antiguo de empleo totalmente diferente del futuro en lo que respecta al tiempo de trabajo, el ciclo de vida profesional, la naturaleza de la actividad, la capitalización y, también, los derechos acumulados. Adoptar un sistema simplificador supone obstaculizar la búsqueda de soluciones más globales, en el marco de políticas integradas de edad y de empleo.

2.3.3. Gastos de protección social

2.3.3.1. Financiación de las pensiones

La llegada de un mayor número de beneficiarios, que tienen además mayores posibilidades de supervivencia, incrementa inevitablemente el volumen de los gastos de protección social.

La financiación de las pensiones generalmente constituye el problema básico del envejecimiento de las poblaciones. De entrada hace plantearse dos preguntas: ¿Podrán los sistemas de seguros de vejez seguir funcionando como en el pasado pese al aumento del número de beneficiarios y la disminución del número de cotizantes? ¿Qué financiación se adapta mejor a las nuevas obligaciones impuestas por el envejecimiento, la basada en el principio de distribución o la basada en el de capitalización?

La dimensión demográfica de la financiación de las pensiones no es más que una faceta del problema. Existen otras evoluciones más directamente «responsables» de la elevación del coste de la seguridad social, por ejemplo, la desaceleración del crecimiento económico y el incremento del desempleo, que reducen los ingresos e incrementan

los gastos. Algunos estudios efectuados a nivel nacional lo han demostrado evaluando la carga exclusivamente demográfica del envejecimiento en un sistema distributivo.

Con frecuencia se pide ayuda a los demógrafos en el debate relativo a los sistemas de financiación de las pensiones; se trata de saber si, en un período de envejecimiento de la población, es preferible recurrir a un sistema de capitalización antes que favorecer la distribución.

Inmediatamente se advierten los posibles peligros que acarrea un cambio de este tipo: los regímenes de base podrían quedar progresivamente bloqueados al ajustarse a la evolución del índice del coste de la vida para permitir que los regímenes complementarios pudieran tomar el relevo en nombre de la supervivencia financiera de estos sistemas de protección de los que tanto dependemos.

En otras palabras, se correría el riesgo de volver a crear una clara dualidad dentro de la población jubilada: por un lado, los que hubieran podido crearse sólidas pensiones

complementarias personales o para quienes lo hubieran hecho las empresas o asociaciones profesionales y, por otro lado, los que tendrían que conformarse con pensiones de base asimiladas a un «mínimo de vejez» cada vez más alejado del nivel medio de remuneración de los trabajadores.

Algunos economistas han sacado a la luz una razón más para considerar este debate fuera de lugar. Se relaciona con la idea de que el recurso a la capitalización permite neutralizar la «falta de jóvenes» derivada del envejecimiento. En efecto, el ahorro financiero que supone la capitalización conduce, a nivel macroeconómico, a un

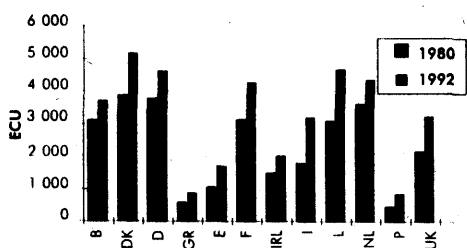
hecho básico: con el tiempo, cuando las generaciones de trabajadores que hayan capitalizado lleguen a la jubilación, deberán materializar los activos acumulados. ¿A quién se dirigirán para hacerlo, sino otra vez al grupo de personas todavía activas, es decir, a las generaciones más jóvenes? Ahora bien, con el juego de las leyes del mercado puede ocurrir que las jóvenes generaciones, menos numerosas, ejerzan una menor demanda sobre estos activos capitalizados por sus mayores y que se produzca una infravaloración. La capitalización no resuelve, por tanto, el equilibrio demográfico, porque a escala de economía global es imposible almacenar poder adquisitivo.

2.3.3.2. Gastos sociales destinados a las personas mayores

¿Se han convertido las personas mayores en los principales beneficiarios del gasto social público a través de los mecanismos de redistribución, sobre todo en materia de pensiones y asistencia sanitaria? Su participación en los gastos sociales desde luego es superior a su importancia demográfica (entre el 35 % y el 45 %), pero este grupo de edad también es el más frágil y amenazado. Además, la parte correspondiente a los adultos (15-64 años) tampoco es despreciable y puede llegar al 50 % (caso de Italia).

Gráfico 17 a)

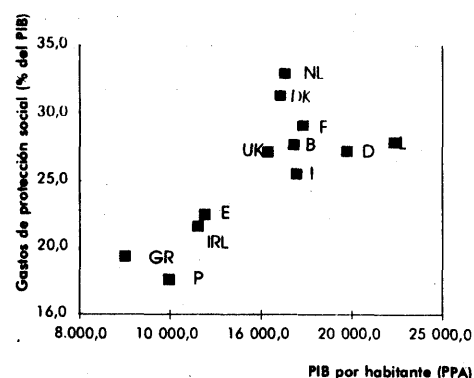
Gastos de protección social por habitante en 1980 y 1992



Fuente: Eurostat.

Gráfico 17 b)

Gastos de protección social en función del PIB por habitante, en 1992



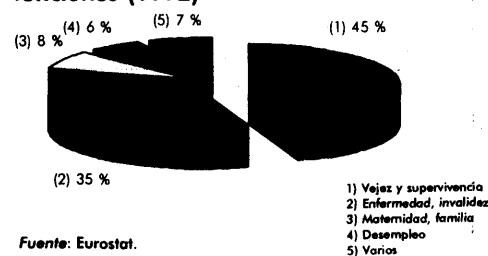
Fuente: Eurostat.

Ocho Estados miembros están en una alineación casi perfecta, con una recta ascendente que muestra con claridad que los gastos de protección social aumentan cuando lo hace el PIB/hab. En cambio, cinco Estados miembros (NL, DK, F, B, y UK) que, *grosso modo*, tienen el mismo nivel de vida, se diferencian por unos niveles de gastos muy diferentes, con los Países Bajos a la cabeza y el Reino Unido en última posición, lo que ilustra bastante bien la idea de que es posible acrecentar la parte de los gastos sociales sin poner automáticamente en peligro el equilibrio económico.

En la Unión, las dos grandes funciones de «pensiones de vejez» y «sanidad» representan por sí solas el 80 % de los gastos de protección social. Las prestaciones familiares, e incluso el desempleo, quedan muy lejos de dichas partidas, con un porcentaje seis veces menor.

Gráfico 17 c)

Distribución de las prestaciones de la protección social por grandes funciones (1992)



Fuente: Eurostat.

El crecimiento de la relación PS/PIB se ha moderado considerablemente durante la década de 1980, tras el rápido aumento experimentado en los años setenta. Incluso, desde hace algunos años, en algunos países europeos se tiende hacia la estabilización (Bélgica, Dinamarca) o el descenso (Alemania). No obstante, sigue habiendo grandes diferencias entre Estados miembros, porque aquellos donde la protección social estaba menos desarrollada (España, Grecia, Italia, Portugal) han tendido a equipararse a aquellos otros donde los progresos ya eran importantes (Bélgica, Alemania, Países Bajos, Dinamarca).

Para terminar, se plantea una última pregunta: ¿La proporción creciente de personas mayores va a generar un aumento del gasto sanitario? Aunque algunos estudios han demostrado que el consumo de servicios de salud efectivamente aumenta con la edad, todavía no se dispone de datos suficientes para medir con precisión el

impacto del envejecimiento sobre el coste sanitario. La información de la que se dispone no está desglosada por edades de los beneficiarios, sino que sólo indica los costes globales. Los gastos sanitarios, por otra parte, dependen de la reglamentación de los Estados miembros relativa a la definición de los beneficiarios, los tipos de prestaciones financiadas y el porcentaje de intervención financiera. Una disminución o aumento del gasto puede ser fruto de estas prácticas más que de la evolución demográfica en sí.

A la inversa, cabe preguntarse si de la evolución demográfica no se derivará pronto una demanda de nuevos servicios de protección social. La posibilidad existe porque el envejecimiento de las estructuras por edades es paralelo a la modificación de los modelos familiares y al incremento de la actividad femenina, lo que trae consigo una menor disponibilidad de los que tradicionalmente han prestado cuidados dentro de la familia.

2.3.4. Situación económica y social de los jubilados

2.3.4.1. Niveles de vida y fuentes de ingresos

Los salarios y remuneraciones representan una mínima parte de los recursos globales de las personas de edad avanzada (entre el 5 % y el 20 %). Por el contrario, las pensiones de vejez y otras prestaciones de jubilación, ya sean públicas, profesionales o privadas, constituyen la fuente de ingresos más importante, oscilando entre un 70 % y un 95 %, según el Estado miembro.

En el conjunto de la Unión, la pensión de jubilación media representa aproximadamente el 60 % del PIB por habitante y los jubilados pueden contar con una pensión que les garantiza unos ingresos del 40 % al 100 % del salario medio, dependiendo del país.

Sin embargo, todas estas cifras ocultan grandes disparidades, no sólo entre países, sino también dentro de los propios Estados miembros, entre las distintas categorías sociales. Señalemos que esta disparidad es difícil de medir con precisión, por la falta de información que existe sobre datos de este tipo.

Para el conjunto de las edades, la proporción de pobres, definidos como las personas que disponen de menos de la mitad de la renta media por habitante, oscila entre el 7 % (Bélgica, Países Bajos) y más del 25 % (Grecia, Portu-

gal); pero, en general, la pobreza es más intensa entre las personas mayores que entre los grupos de edad más jóvenes, porque su situación es también más inestable. Son víctimas de la pobreza las personas que no han completado su vida profesional ni se benefician de derechos derivados de una pensión de supervivencia o de reversión (caso de las viudas), o bien que no cumplen los requisitos para recibir un salario social.

Aunque todos los sistemas de seguridad social incluyen, en grado diverso, disposiciones para cubrir los casos atípicos, el nivel de protección puede variar notablemente en función del Estado miembro considerado. En las encuestas realizadas en la Unión, sólo el 12 % de las personas mayores encuestadas se declara poco o muy poco satisfecha de su situación financiera, frente a un número tres veces mayor (36 %) que la consideran desahogada o muy desahogada. Pero las diferencias entre países son considerables. Van desde sólo un 2 % de insatisfechos en Dinamarca a más del 50 % en Grecia. Los países en los que las tasas de satisfacción son más elevadas son, por orden decreciente: Dinamarca (76 %), el Gran Ducado de Luxemburgo (69 %), los Países Bajos (53 %) e Italia (51 %).

2.3.4.2. Estado de salud de las personas de edad avanzada

¿Va unida la prolongación de la vida a una mejora paralela de la salud? Al principio, durante los años setenta, el descenso de la mortalidad se acompañó de un incremento de las dolencias no graves. Pero desde la mitad de la década de 1980 este esquema parece invertirse, con un descenso visible de los problemas de salud. En otras palabras, la duración de la vida sin incapacitaciones

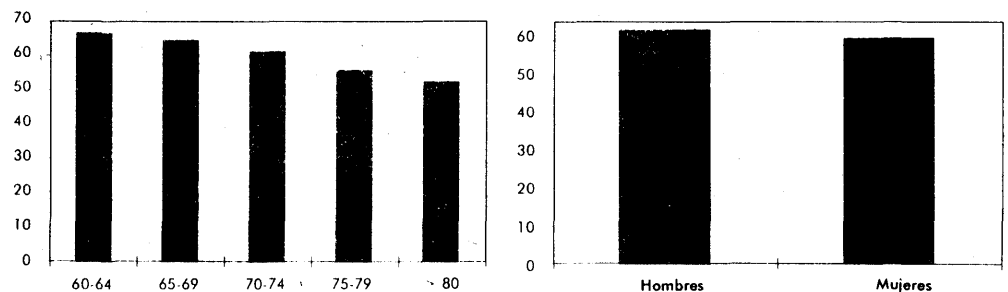
avanzaría al mismo ritmo que la propia duración de la vida.

Más aún, cuando se pregunta a las personas de más de 60 años, dos terceras partes declaran gozar de «buena salud», en el sentido de que no padecen ninguna dolencia que limite sus actividades, con un porcentaje algo más

Gráfico 18

Opinión de las personas de edad avanzada sobre su estado de salud

Porcentaje de individuos de más de 60 años que declaran no tener ninguna enfermedad, invalidez, ni incapacidad de larga duración que limite sus actividades



Fuente: Eurobarómetro 1992.

elevado en los hombres que en las mujeres. La proporción disminuye con la edad, pero, aun así, más de la mitad de las personas de 80 años o más no parecen estar limitadas en sus actividades.

La proporción varía de forma importante según los Estados miembros. En Grecia sólo es del 46 %, mientras que

en Bélgica supera las tres cuartas partes de los encuestados. A falta de elementos de juicio complementarios, es difícil interpretar estas diferencias de forma válida. Sin embargo, plantean interrogantes, sobre todo teniendo en cuenta que la independencia funcional, o al menos su percepción, es un criterio fundamental para definir las condiciones de vida de las personas mayores.

2.3.5. Utilidad económica y social de las personas de edad avanzada

Las sociedades occidentales están experimentando una reconversión espectacular en el ámbito de la producción de servicios, que ya no le hace la competencia a la producción de bienes, sino que la complementa e incluso la estimula. Los servicios han pasado a formar parte integrante de la producción, al recurrir, en fases anteriores y posteriores de la cadena, a productos de alta tecnología y gran valor añadido. Por este motivo, son una importante fuerza motora para el conjunto de la economía.

En muchas de estas actividades, uno de los grandes mercados potenciales es el de la tercera edad y la demanda procedente de las personas mayores, sobre todo de los «nuevos viejos». Es bastante evidente en lo que respecta a la salud y al ocio, aunque de momento lo sea algo menos en el campo de la educación.

El mercado de los mayores en Europa está integrado ya por más de cien millones de individuos, que pro-

bablemente disponen de un poder adquisitivo elevado gracias a la calidad de los sistemas de protección social europeos.

La demanda de los nuevos consumidores reorientará totalmente las economías occidentales en un número creciente de sectores de actividad. Gracias a ello se crearán nuevos empleos en industrias culturales y de servicios, que podrán compensar, parcial o totalmente, las pérdidas registradas en los sectores tradicionales y, sobre todo, en las actividades industriales más amenazadas por la mecanización.

Por último, las personas mayores, por el hecho de gozar de una salud y una longevidad sin parangón en el pasado, desempeñan un papel esencial en la economía informal gracias a los servicios que prestan a las otras generaciones.

Puntos destacados y ejes de reflexión

1. El análisis de la evolución de las estructuras por edades en la Unión nos induce de forma innegable a explorar dos dimensiones al mismo tiempo. Una de ellas, de fondo, consiste en estudiar el proceso de envejecimiento como parte de un sistema social en evolución; la otra, más coyuntural, intenta medir sus efectos sobre la organización económica y social tal como es en la actualidad.
2. Como proceso, el envejecimiento de las estructuras de población de la Unión Europea es ineludible. Se trata de una etapa normal de la evolución humana que responde a un gran avance, la prolongación de la vida y su calidad, y que conduce hacia una situación demográfica estacionaria. Incluso los países en vías de desarrollo se encuentran actualmente en plena transición demográfica o entrarán en ella próximamente, iniciando así su proceso de envejecimiento. Intentar invertir esta tendencia resulta no sólo ilusorio, sino, sobre todo, inútil.
3. Al tiempo que cambian nuestras estructuras demográficas, se transforma el mundo del trabajo. Estamos abandonando la era industrial para entrar en la era de la tecnología y los servicios. Esta situación exige, no obstante, una reconversión hacia otros tipos de actividad con más costes de investigación y desarrollo, pero muchos menos costes de producción. Una inversión actual en capital humano proporcionaría quizá el impulso económico necesario para financiar las jubilaciones del día de mañana.
4. Una posibilidad para garantizar una verdadera integración de la tercera edad en nuestras sociedades sería eliminar determinadas prácticas que acentúan artificialmente el envejecimiento de la sociedad. Citemos, como muestra, la supresión de las barreras de edad (en el ejercicio de un empleo); el rechazo del modelo de vida profesional lineal en tres etapas sucesivas en beneficio de una organización de los ciclos de vida en la que haya una alternancia entre trabajo, formación y ocio; la supresión de la separación tajante entre vida profesional y vida inactiva, sustituyendo la jubilación estricta por una jubilación flexible; y el aprovechamiento del capital humano mediante el fomento del ejercicio de «segundas profesiones» por parte de los jubilados en los sectores de utilidad social.
5. A causa de los efectos estructurales del «baby-boom» de los años 1945-1965, las mayores cargas del envejecimiento sobre el sistema de

protección social aún están por llegar. Las más antiguas de estas generaciones no llegarán a la edad de jubilación hasta principios del próximo siglo, momento en que el «relevo demográfico» de la población activa no estará garantizado en todos los casos. Es cierto que puede quedar compensado con el crecimiento de la actividad femenina, pero éste se verá comprometido si el propio volumen de empleo disponible no produce la atracción necesaria.

6. El análisis demográfico ha demostrado ser pertinente para explicar las causas de los grandes cambios de equilibrio entre las generaciones y anunciar su intensidad. Por el contrario, se muestra impotente para valorar por sí solo el coste económico y social de los desequilibrios que pone de manifiesto. Para hacerlo, es necesario utilizar en el análisis variables económicas (nivel y estructura de los ingresos, desempleo, sectores de actividad, ciclos profesionales, y muchas otras) y, sobre todo, factores relacionados con la organización misma de la protección social (definición de los beneficiarios y sus derechos). Una cuestión así no puede tratarse a la ligera, y es de lamentar que las conclusiones sacadas en la materia se basen a veces exclusivamente en estimaciones sobre la evolución demográfica, ya de por sí hipotéticas.

Capítulo 3

Disgregación de las estructuras familiares

Al declarar 1994 Año Internacional de la Familia, las Naciones Unidas quisieron dar un impulso a la cooperación internacional destinada a promover esta institución básica de la sociedad. Con el lema de «Edificar la más pequeña democracia en el corazón de la sociedad», se subrayaba el mensaje principal de este acontecimiento: el respeto de los derechos y las libertades individuales, la igualdad entre los sexos y la solidaridad en el seno de la familia. El papel que desempeña esta última como nexo de unión entre el individuo y la sociedad se confirmó rotundamente en la reciente Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo celebrada en El Cairo. En la familia, ese microgrupo «bisagra», ese espacio privado e íntimo, es donde se toman las decisiones que, acumuladas, acaban conformando las estructuras globales de la población. La familia aparece, por lo tanto, como *el agente determinante de la futura evolución demográfica*, razón de peso que nos lleva a estudiarla en estas páginas.

A su vez, la familia está relacionada con la organización económica y social de los Estados. La política de la vivienda, la legislación social, la organización del trabajo, las fechas de las vacaciones escolares y los regímenes de protección social son temas cuyas decisiones le afectan. Así pues, no podemos olvidar que la familia forma un todo con el conjunto de las transformaciones sociales y económicas, y la relación que existe entre estas diferentes transformaciones ha de ser subrayada. Esto es aplicable, en particular, al lugar que ocupa la familia en la economía informal gracias a su papel de red de solidaridad y de transmisión de valores, bienes y servicios.

3.1. El hogar, espacio de la familia

La solidaridad de la familia nuclear se manifiesta en una vida en común, un domicilio común y unos ingresos comunes. De ahí que en la mayoría de los casos coincida con el hogar, que viene a ser su expresión morfológica. Pero el hogar incluye a veces individuos no emparentados, del mismo modo que algunos individuos viven hoy en día apartados de toda familia. Por lo tanto, «hogar» tiene un sentido más amplio que «familia». Por otro lado,

la primera unidad que toman los demógrafos para la recopilación de datos no es la familia sino el hogar. Ello nos obliga a hablar de los hogares, entendiéndose que la mayoría de ellos, con diferencia, se compone únicamente de una familia, mientras que otros, bastante menos numerosos, comprenden miembros ajenos a la familia entendida en sentido estricto.

3.1.1. Las grandes categorías de hogares

La principal división de los hogares es la que distingue entre el hogar familiar y el hogar no familiar. Los hogares familiares se dividen a su vez en tres grandes categorías: parejas sin hijos, parejas con hijos y adulto

solo con hijos. Los hogares no familiares engloban los de una sola persona y los de varias personas que en conjunto no constituyen una familia.

3.1.1.1. Los hogares familiares sin hijos representan la quinta parte del total de los hogares familiares

Las estadísticas relativas a los hogares familiares sin hijos son difíciles de interpretar, ya que abarcan tres categorías cuyos componentes tal vez no hayan seguido la misma tendencia en todos los Estados miembros: hogares de antiguos padres, hogares de futuros padres y cónyuges que nunca van a tener hijos. Globalmente, el porcentaje que representan los hogares de este tipo es bastante uniforme, situándose en torno al 20 %; pero sus

componentes tienen sin duda valores muy diferentes: prolongación de la vida familiar después de haberse marchado el último hijo, retraso de la edad en la que nace el primer hijo y también, como sucede en Alemania, incremento del número de parejas que nunca tendrán hijos. En estos porcentajes influye además la estructura de la población por edades.

Cuadro 15

Distribución de los hogares según su composición (%)

	EUR 12	Bélgica	Dinamarca	Alemania	Grecia	España	Francia	Irlanda	Italia	Luxemburgo	Países Bajos	Portugal	Reino Unido
TOTAL DE HOGARES PRIVADOS número porcentaje	130 879 100,0	3 953 100,0	2 274 100,0	35 256 100,0	3 205 100,0	11 836 100,0	21 542 100,0	1 029 100,0	19 909 100,0	145 100,0	6 162 100,0	3 146 100,0	22 422 100,0
HOGARES FAMILIARES	70,3	68,5	61,8	62,3	78,8	83,1	70,8	72,9	76,3	69,0	62,3	83,7	70,5
HOGARES DE UNA FAMILIA	68,8	67,7	59,9	60,1	:	82,0	70,2	72,3	74,6	67,5	62,3	79,8	69,6
Parejas sin hijos	:	22,9	:	23,3	23,7	17,9	24,9	13,7	19,4	21,2	22,5	22,2	27,4
sin otra persona	23,9	21,9	26,6	23,1	20,2	16,1	23,7	12,2	17,8	19,5	22,2	20,0	26,2
con otra persona	:	0,9	:	0,2	3,6	1,8	1,3	1,5	1,5	1,6	0,3	2,2	1,1
Parejas con hijos	:	35,7	:	30,5	49,1	55,8	38,1	47,9	46,7	38,4	33,5	49,9	33,2
sin otra persona	37,9	34,3	26,3	30,2	41,8	49,6	36,4	41,9	42,9	34,6	33,0	43,9	31,7
con otra persona	:	1,4	:	0,3	7,3	6,2	1,7	6,0	3,7	3,8	0,5	6,0	1,4
Familias monoparentales	:	9,2	:	6,3	6,0	8,2	7,2	10,6	8,5	7,9	6,3	6,8	9,0
Padres solos con hijo(s)	:	1,8	:	1,2	1,2	1,1	1,0	1,8	2,0	1,6	1,5	0,9	1,3
sin otra persona	2,8	1,2	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0	1,5	1,2	1,0	0,8	0,8	1,1
con otra persona	:	0,6	:	0,3	0,3	0,2	0,0	0,3	0,9	0,6	0,6	0,2	0,1
Madres solas con hijo(s)	:	7,3	:	5,1	4,8	7,1	6,1	8,8	6,5	6,4	4,8	5,9	7,8
sin otra persona	7,4	6,2	4,9	4,6	4,1	5,9	5,7	7,3	5,7	4,9	4,2	4,8	7,1
con otra persona	:	1,1	:	0,6	0,7	1,2	0,4	1,5	0,8	1,4	0,6	1,1	0,7
HOGARES DE DOS FAMILIAS O MÁS	1,5	0,8	1,9	2,2	:	1,1	0,6	0,7	1,7	1,5	0,0	3,9	0,9
HOGARES NO FAMILIARES	29,7	31,4	38,2	37,7	21,2	16,9	29,2	27,1	23,7	31,0	37,7	16,3	29,5
HOGARES DE UNA SOLA PERSONA	26,1	28,4	34,4	33,6	16,3	13,4	27,1	20,2	20,6	25,4	30,0	13,8	26,2
hombres	9,5	11,8	14,5	12,4	5,8	3,8	10,1	9,5	6,3	10,0	12,5	4,2	10,0
mujeres	16,6	16,6	19,9	21,2	10,5	9,6	17,1	10,6	14,3	15,5	17,4	9,7	16,2
DOS PERSONAS O MÁS NO EMPARENTADAS	3,5	3,0	3,8	4,0	4,9	3,5	2,1	6,9	3,1	5,5	7,7	2,4	3,3

Fuente: Eurostat.

3.1.1.2. Hogares familiares con hijos: disparidades entre los Estados miembros

Los porcentajes de hogares formados por una pareja con al menos un hijo son más elevados y dispares que los anteriores. En Irlanda y Portugal sobrepasan el 40 %; en Dinamarca, sólo alcanzan el 26 %. Pero, como en el caso anterior, hay numerosos factores que influyen en los porcentajes: proporción de las parejas sin hijos, duración del tiempo de convivencia de los padres y los jóvenes adultos y, a veces, límite de la edad en la que el hijo,

aunque siga residiendo en el hogar familiar, deja de ser considerado como hijo por las estadísticas. En estas circunstancias es muy difícil extraer una conclusión general. Sin embargo, puede afirmarse que en la Unión (a excepción de los Estados miembros mediterráneos) los porcentajes de hogares biparentales con hijos han descendido, en beneficio, sobre todo, de los hogares monoparentales.

3.1.1.3. Las familias monoparentales están a cargo de la madre en un 85 % de los casos

Cuadro 16

Porcentaje de familias monoparentales con al menos un hijo menor de 15 años ¹

Países	1981/1982	1990/1991
Bélgica	9,4	14,6
Dinamarca	18,1	20,4
Alemania	9,8	15,4
Grecia	:	5,7
España	5,4	6,0
Francia	8,3	10,8
Irlanda	7,2	10,7
Italia	7,3	:
Luxemburgo	9,1	12,3
Países Bajos	7,9	12,2
Portugal	:	9,0
Reino Unido	13,7	19,0
EUR 12	:	:

¹ Del total de familias con hijos menores de 15 años
Fuente: Eurostat.

En los hogares formados por familias monoparentales, por el contrario, se observa un avance neto.

Se comprueba que en todos los Estados miembros el porcentaje de hogares de este tipo en los que la responsabilidad recae exclusivamente sobre la madre es de un 85 %. La proporción no ha disminuido desde hace treinta años. El hecho de que sea el juez quien decida quién va a «hacerse cargo» de los hijos o que lo convengan los padres no modifica el reparto. En cambio, se observa que cada vez es menos frecuente que la madre, en este tipo de familia, sea soltera o viuda, mientras que cada vez son más las divorciadas.

De hecho, la multiplicación de los divorcios explica el gran aumento de este tipo de hogares desde 1980.

Los hogares reconstituidos

Para hablar de los hogares reconstituidos, si es que es necesario, apenas se dispone de estadísticas fiables. Sólo algunos estudios retrospectivos pueden aportar cifras al respecto. Así, se ha calculado que la proporción que representan dentro del conjunto de los hogares familiares es del 4 % en Francia, el 6 % en Gran Bretaña y el 7 % en Dinamarca. También en este caso, por supuesto, la multiplicación de los divorcios, pese a la menor tasa de segundos matrimonios, es lo que hace que aumente la frecuencia de este modelo de familia.

3.1.1.4. Los hogares de una sola persona están experimentando un gran crecimiento

Tradicionalmente, el núcleo normal del hogar ha sido la familia. Antes no se concebía que alguien, aunque fuera soltero o viudo, pudiera vivir permanentemente sin compañía.

Cuadro 17

Evolución del porcentaje de hogares de una persona

Países	1950	1960	1971	1981	1991
Bélgica	16	17	19	23	28
Dinamarca	14	20	23	30	34
Alemania	12	17	25	31	34
Grecia	9	10	11	15	16
España	:	:	7	10	13
Francia	19	20	20	25	27
Irlanda	10	12	14	17	20
Italia	:	11	13	18	21
Luxemburgo	9	12	16	21	25
Países Bajos	9	12	17	23	30
Portugal	8	11	10	13	14
Reino Unido	11	11	18	22	26

Fuente: Eurostat.

Nueve de cada diez hogares no familiares se componen de una sola persona. Los demás casos en general apenas se estudian.

En lo que respecta a los hogares unipersonales, su proporción respecto al conjunto de los hogares no ha dejado de aumentar.

Durante mucho tiempo fueron excepcionales. No se concebía vivir fuera de la familia. Hoy en día, sin embargo, en muchos Estados miembros el porcentaje está cerca o por encima del 30 %. Este aumento se debe a un conjunto de factores difíciles de analizar debido a la gran heterogeneidad de los hogares de este tipo. En el conglomerado que forman se entremezclan solteros que viven solos, divorciados, casados en espera del divorcio o simplemente separados, viudos de edad avanzada y, sobre todo, viudas también de edad avanzada. Por eso, todo análisis de factores debería ir precedido de una distribución de las personas que componen estos hogares por sexo, estado matrimonial y grandes grupos de edad. Los datos existen y sería deseable que pudieran ser utilizados y publicados al nivel de la Unión.

El aumento del número de hogares unipersonales multiplica los casos de vida en solitario. Esta evidencia cuantitativa encierra una connotación negativa. Las más afectadas son las mujeres, en la medida en que su tasa de celibato definitivo es más elevada que la de los hombres,

que en ellas la frecuencia de segundos matrimonios es menor y, sobre todo, que tienen una mayor esperanza de vida. Estas consideraciones no deben hacer olvidar que algunas soledades son intencionadas y que vivir solo no significa vivir apartado de una red de relaciones. Pero, sobre todo, hay que precisar —para complicar más las

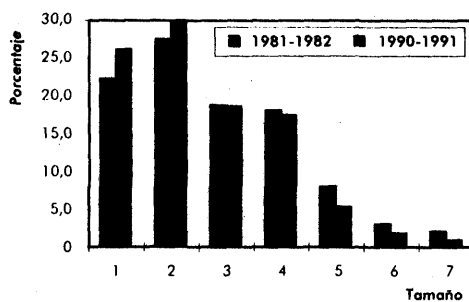
cosas— que algunos hogares unipersonales constituyen situaciones, más o menos breves, de transición entre dos hogares familiares o entre dos uniones consensuales, mientras que otros son duraderos. Entre este interludio y la soledad permanente no hay apenas puntos comunes, a no ser por la estructura morfológica del momento.

3.1.2. Tamaño de los hogares

La evolución reciente —especial proliferación de los hogares unipersonales y descenso de la fecundidad— conduce a una disgregación del tejido demográfico. Los hogares de una o dos personas representan la mitad del total y, en algunas ciudades, tan sólo los unipersonales alcanzan ya esta proporción. En cuanto a los hogares de cinco o más personas, no suman más que el 13 % del total.

Gráfico 19

Evolución de la distribución de los hogares privados, por tamaño (EUR 12)



Fuente: Eurostat.

Esta distribución global enmascara situaciones muy dispares entre Estados miembros: el tamaño medio de los hogares es de aproximadamente 3 personas en los Estados miembros mediterráneos e Irlanda, pero no pasa de 2,2 personas en Alemania y Dinamarca. Quizá el fenómeno más destacado sea el descenso del tipo de hogar que fue predominante durante mucho tiempo: el compuesto por dos personas casadas y un hijo como mínimo. Aun añadiendo los hogares de padres no casados, este tipo no llega en ningún caso al 50 % del total, y su porcentaje suele situarse en torno al 35 %.

La situación es reflejo de unos cambios de comportamiento importantes, acompañados a veces de una difuminación del concepto de hogar, hasta ahora bastante claro.

Es el caso, por ejemplo, de algunos hogares recompuestos en los que los hijos viven unas veces con uno de los padres y otras con el otro; del momento de formación de algunas parejas o, por último, de las personas casadas —pocas, es cierto— que, sin estar «separadas», mantienen cada una su propio domicilio y a las que se denomina comúnmente «LAT» (Living Apart Together). La plasticidad conferida por tales situaciones dificulta la tarea de los estadísticos.

3.2. Las biografías familiares

La estructura de los hogares en un momento dado es la visión instantánea de los innumerables movimientos que continuamente van formando nuevos hogares, modificán-

dolos o fragmentándolos. Esta estructura global no puede entenderse realmente sin analizar las diversas historias que la componen.

3.2.1. La creciente complejidad de los itinerarios familiares

En las sociedades en las que la unidad de convivencia era la familia extensa, ésta formaba un conjunto que se iba renovando sin cesar. Lo mismo ocurría en la familia patriarcal. Unos individuos desaparecían, otros entraban en la «casa» por enlace matrimonial o por nacimiento. Existía una continuidad. Esta historia se ha hecho más compleja en la actualidad, marcando una ruptura definitiva con el pasado porque el hogar conyugal ya no sigue las mismas pautas. Una familia nace por la unión de dos cónyuges. Se desarrolla con el nacimiento de los hijos, que van creciendo y abandonando el hogar. Uno de los cónyuges muere. Con el fallecimiento del otro, se cierra

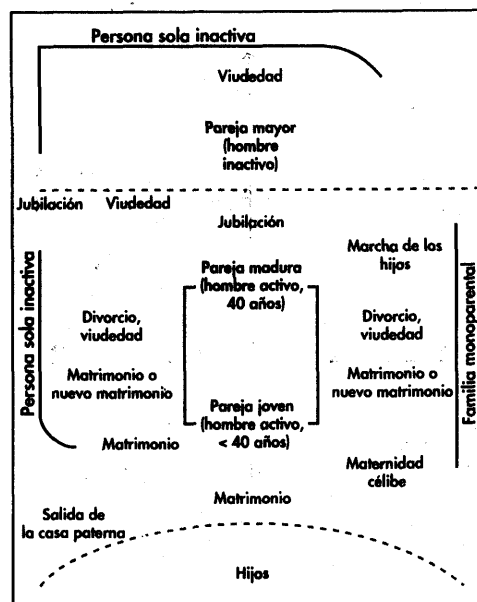
una historia familiar. Éste es, por lo menos, el esquema más simple y que sigue siendo en líneas generales el más frecuente.

Pero el divorcio y las separaciones introducen divisiones en la familia inicial y, con bastante frecuencia, recomposiciones. Si se toma como punto de partida la familia —no el matrimonio sino el principio de la unión consensual— los casos de estas rupturas de itinerarios se multiplican.

Si ahora se considera el punto de vista de los individuos, es fácil entender que las bifurcaciones posibles de la

Gráfico 20

Esquema de las posibles biografías familiares



historia familiar se multipliquen. El esquema de las posibles biografías familiares ilustra bien la diversidad de itinerarios y su variada complejidad desde que se deja el domicilio paterno. La biografía central es la más sencilla: refleja una elección única que el individuo mantiene desde el matrimonio hasta la muerte.

También se ve perfectamente que la biografía de un hombre o una mujer puede componerse de secuencias familiares más o menos numerosas, separadas la mayoría de las veces por períodos más o menos largos de vida en solitario. La discontinuidad en ese caso suele ser consecuencia de la decisión de uno de los cónyuges. La biografía se convierte así en una sucesión de episodios más o menos numerosos, con varios actores relacionados entre sí simplemente por la existencia de hijos comunes. De todos modos hay que señalar que las rupturas tienen significados distintos dependiendo del momento, la duración y la importancia de las solidaridades rotas. La separación de una pareja joven sin hijos y cuya vida en común ha sido breve no puede situarse en el mismo plano que el divorcio en una familia con hijos y cuya unión ha durado varios años.

3.2.2. Elementos distintivos de la ruptura de las biografías familiares

3.2.2.1. La convivencia fuera del matrimonio, frecuente en el norte, todavía es imperceptible en el sur

Al principio de la vida familiar actualmente aparece, al menos en algunos países, una fase más o menos prolongada de convivencia juvenil, es decir, de vida en común de dos jóvenes de distinto sexo que no están casados. La

medición del fenómeno no es fácil y las estimaciones a partir de los censos, por medio del análisis de los hogares, sólo permiten una evaluación imprecisa. Sin embargo, proporcionan algo más que una indicación.

Cuadro 18

Porcentaje de uniones consensuales respecto al conjunto de las uniones hacia 1985 en algunos países europeos

Edad	Alemania (RFA)	Francia	Italia	Países Bajos	Austria	Finlandia	Suecia	Reino Unido	Hungría	Noruega
15-19	30,0	35,8	4,2	63,0	45,4	49,7	92,7	50,4	8,2	75,0
20-24		14,0	2,1	36,3	18,7		77,1	29,0	3,3	47,0
25-29	6,2	10,1	1,8	15,9	5,9	23,9	48,1	12,8	2,4	23,0
30-34		6,0	1,6	6,7	3,9	11,6	29,6	6,8	2,7	12,0
35-39	2,0	5,5	1,1	4,0	3,2	7,1	19,2	4,3	2,9	7,0
40-44			1,1	2,2	2,9		13,0	3,7	2,9	
45-49	2,0		1,0	2,1	2,1	3,7	10,2	2,8	3,1	3,0
50-54			1,0	1,8	2,0		8,7	1,5	2,7	
55-59	1,9		1,1	2,3	1,5	3,7	5,9	0,9	2,7	3,0
60-64			1,4	1,8	2,2		4,7	1,2	3,0	
Total	4,7	8,8	1,4	7,7	4,2	11,4	19,9	6,2	2,9	10,8

Fuente: Popnet 1994-2.

Desde 1985, los porcentajes han aumentado de forma apreciable, pero el orden decreciente de importancia entre Estados miembros ha seguido siendo aproximadamente el mismo. Podemos distinguir tres niveles de difusión de la convivencia entre jóvenes. En los países escandinavos, según se ve claramente, esta situación representa la mitad o más de las uniones de personas de entre 20 y 24 años. El ejemplo de Italia, por su parte, es significativo: aun

teniendo en cuenta las uniones no declaradas, puede decirse que el modelo no ha calado verdaderamente en las poblaciones mediterráneas. Entre los dos extremos, los demás Estados miembros de la Unión presentan frecuencias diversas pero de cierta consideración.

Esta imagen no da una idea exacta de la amplitud del fenómeno. De las convivencias existentes en un momento

dado, algunas llegarán pronto al matrimonio, otras más tardíamente, otras nunca. La verdadera amplitud del modelo de «convivencia prematrimonial» sólo puede conocerse respondiendo a la pregunta: «¿Qué proporción de matrimonios va precedida de una vida en común continuada?» Una vez más, la respuesta es difícil y sólo puede provenir de estudios específicos. Para ciertos países, sin embargo, se dispone de alguna información.

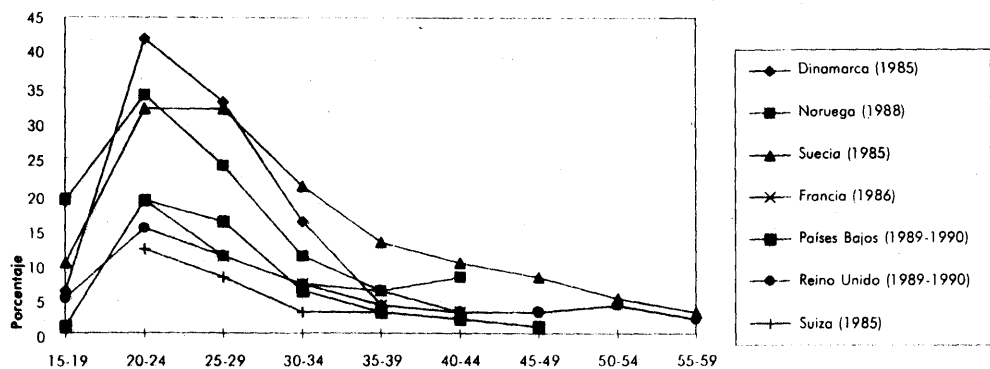
El cuadro no indica el porcentaje de parejas no casadas que terminan casándose, sino la proporción de matrimonios de una cohorte que han ido precedidos de una vida en común. En Suecia, en la actualidad, menos del 10 % de los matrimonios se producen directamente. El porcentaje en Francia apenas supera el 30 %. Significa que estos datos se han visto claramente rebasados: en los diez

últimos años el crecimiento ha sido rápido. El interés que reviste el cuadro es que pone de manifiesto el avance de Dinamarca, bastante representativo de los países escandinavos, y la ausencia de los países mediterráneos, donde, hacia 1980, el fenómeno seguía siendo totalmente insignificante.

Evidentemente, es imposible saber qué proporción de las actuales parejas que conviven acabarán casándose. Pero los porcentajes de «ya casados» a los 35 años pertenecientes a generaciones en las que la convivencia fuera del matrimonio ha sido frecuente muestran que, en líneas generales, nos encontramos ante un modo de vida prematrimonial. Así, en Dinamarca y Suecia, aproximadamente el 70 % de las mujeres nacidas en 1955 estaban casadas a los 35 años.

Gráfico 21

Porcentaje de mujeres en unión consensual, por edades, en una serie de países europeos



Cuadro 19

Porcentaje de mujeres que han vivido en pareja antes del matrimonio

País	Cohortes de matrimonios			
Dinamarca	:	:	1971-1975 80 %	:
Francia	:	1966-1970 13 %	1971-1975 22 %	1976-1977 31 %
Reino Unido	:	1966-1970 4 %	1971-1975 12 %	1976-1977 20 %
Suecia	1950-1965 39 %	1965-1970 53 %	1970-1975 81 %	1975-1981 89 %
Noruega	1947-1965 11 %	1965-1970 15 %	1970-1976 26 %	1975-1977 47 %
Estados Unidos	:	1965-1974 9 %	1975-1979 26 %	1980-1984 34 %

Fuente: Louis Roussel: «Le futur de la famille», en Eurostat, *Le Capital Humain à l'aube du XXI^e siècle*, noviembre de 1991.

3.2.2.2. Nupcialidad: en todas partes el matrimonio se aplaza, pero más en el norte que en el sur

Cuadro 20

Evolución de la edad media de las mujeres al contraer matrimonio por primera vez, entre 1960 y 1992

	EUR 12 *	Bélgica	Dinamarca	Alemania	Grecia	España	Francia	Irlanda	Italia	Luxemburgo	Países Bajos	Portugal	Reino Unido
1960	24,0	22,8	22,8	23,4	25,2	26,1	23,0	27,6	24,8	:	24,2	24,8	23,3
1970	23,1	22,4	22,8	22,5	23,7	24,7	22,6	25,3	23,9	:	22,9	24,3	:
1980	23,2	22,2	24,6	22,9	23,1	23,5	23,0	25,0	23,8	23,0	23,1	23,2	23,0
1990	25,1	24,2	27,6	25,3	24,5	25,3	25,5	26,1	25,6	25,4	25,9	24,9	:
1992	25,4	24,7	28,0	25,8	25,0	25,6 ¹	26,1	26,6	25,7 ¹	26,0	26,5	24,3	25,5 ¹

Fuente: Eurostat. Estadísticas demográficas 1994.

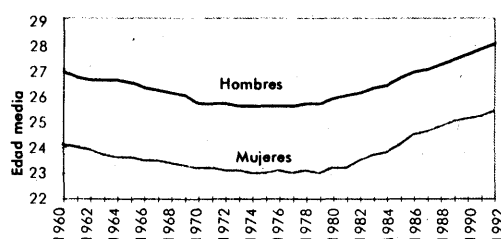
¹ 1991.

* Estimación de Eurostat.

La convivencia de parejas de no casados y el mantenimiento de una nupcialidad todavía mayoritaria sólo son compatibles si hay un retraso de la edad del matrimonio.

Gráfico 22

Evolución de la edad media al contraer matrimonio por primera vez (EUR 12), 1960-1990



Fuente: Eurostat: Estadísticas demográficas 1994 y estimaciones 1991-1992.

Se observa un adelanto general de la edad entre 1960 y 1980 y un nuevo retraso en el último decenio. Es muy significativo que Dinamarca, como por otro lado Suecia, constituya una excepción. En realidad, todos los Estados miembros experimentaron en las décadas de 1960 y 1970 un adelanto de la edad del matrimonio. En el norte se produjo una inversión de la tendencia cuando el sur estaba todavía en plena fase de rejuvenecimiento, sobre todo España. Por lo tanto, la inversión de la tendencia afecta por igual a todos los Estados miembros de la Unión, pero con un desfase importante entre el norte y el sur, que queda encubierto por la evolución global, para el conjunto de la Unión, de la edad media al contraer matrimonio por primera vez.

Todos estos cambios, en definitiva, sólo han modificado relativamente el número de parejas que viven juntas; las parejas de no casados compensan el déficit de matrimonios e incluso, entre los 20 y los 40 años de edad, el descenso de los matrimonios prácticamente se equilibra con la presencia de uniones consensuales. Por lo tanto, no es en una disminución de la vida en pareja donde hay que buscar una explicación al descenso de la fecundidad.

3.2.2.3. Convivencia de los hijos mayores con sus padres

En el ciclo de la vida familiar se ha producido otra transformación importante: la notable prolongación del período durante el que los hijos, después de haber cumplido la mayoría de edad, siguen viviendo en casa de los padres. En los años cincuenta, los jóvenes varones normalmente dejaban el domicilio paterno después de haber cumplido el servicio militar y las jóvenes, al casarse; esto solía ocurrir hacia los 21 o 22 años, al menos en las zonas norte y centro de la Unión. Hoy en día las cosas han cambiado considerablemente en muchos de los Estados miembros.

Varias encuestas han mostrado, por ejemplo, que las jóvenes siguen dejando a sus padres antes que sus hermanos, pero lo hacen más tarde que hace veinticinco años. El cambio más rápido se produjo en la pasada década. La

transformación se explica por dos factores consecutivos. En un primer momento, la voluntad de los padres era aprovechar la prosperidad económica para dar a sus hijos una mejor preparación profesional. Entre 1960 y 1980, el número de estudiantes de ambos sexos en toda la Unión Europea no dejó de aumentar. El ritmo fue distinto según los Estados miembros, pero considerable en todos los casos.

Desde hace una década, más bien es el paro juvenil lo que provoca, de forma bastante generalizada, esta prolongación de la vida común entre padres e hijos legalmente adultos. En primer lugar porque la falta de empleo lleva a estos últimos a buscar en la universidad una mayor cualificación, pero también porque el desempleo les priva de recursos autónomos.

Cuadro 21

Proporción de personas del grupo de edad de 20 a 24 años que siguen estudiando, 1991-1992

	EUR 12 ¹	Bélgica ¹	Dinamarca	Alemania	Grecia	España	Francia	Irlanda ¹	Italia	Luxemburgo	Países Bajos ¹	Portugal	Reino Unido ¹
Total	25	30	30	29	:	28	26	18	:	:	34	15	18
Mujeres	25	31	31	26	:	29	28	16	:	:	29	19	18

Fuente: Eurostat.

: Datos no disponibles.

¹ Valor estimado.

Cuadro 22

Tasa de desempleo en el grupo de 20 a 24 años, por sexo, 1992

	EUR 12	Bélgica	Dinamarca	Alemania	Grecia	España	Francia	Irlanda	Italia	Luxemburgo	Países Bajos	Portugal	Reino Unido
Hombres	16,1	10,5	15,6	5,9	17,0	26,6	17,2	22,3	22,2	:	6,9	8,7	18,9
Mujeres	18,0	14,0	14,7	7,0	31,1	38,6	23,6	17,9	29,5	:	7,5	9,1	10,5
Total	17,0	12,3	15,2	6,4	23,4	32,0	20,4	20,2	25,5	2,6	7,2	8,9	15,1

Fuente: Eurostat. Encuestas comunitarias de las fuerzas de trabajo.

: Datos no disponibles.

Puede verse que las tasas de desempleo juvenil varían considerablemente de un Estado miembro a otro, y es probable que la frecuencia de convivencia con los padres guarde una correlación importante con las mismas. En muchos Estados miembros, más de la mitad de los jóvenes varones de este grupo de edad, y quizá de las jóvenes, permanecen «en casa». Para la familia representa una situación nueva. Ofrece algunas ventajas para ambas generaciones, porque los padres en general se alegran de mantener una proximidad cotidiana con sus hijos y éstos encuentran en la convivencia prolongada la

seguridad que todavía no han hallado en la integración social. Pero estas ventajas tienen también su contrapartida, y es que la situación es ambigua. Esta hospitalidad tardía, ¿forma parte de las obligaciones normales de los padres o es una contribución generosa por su parte? En cuanto a los hijos, ¿se puede ser a la vez dependiente y adulto? Estas ambivalencias terminan a veces creando situaciones en las que los padres no pueden evitar sentirse un poco explotados y los jóvenes consideran el amparo que se les da como una tutela inevitable, pero algo larga.

3.2.2.4. Una nueva fase entre la jubilación y la verdadera vejez

El jubilado que deja de trabajar a los 60 años tiene ahora por delante unos veinte años de esperanza de vida. A la misma edad, a la mujer le quedan veinticinco años. Ciertamente una parte de ese tiempo se verá afectada por la pérdida, más o menos importante y más o menos prolongada, de autonomía. Pero se ha visto que «la esperanza de vida sin incapacidades» avanza al mismo paso que la esperanza de vida sin más. En estas circunstancias, lo que se alarga cada vez más es la parte «ágil» de la vida de jubilado. Su duración, como es lógico, depende mucho de los individuos, pero no sería desmesurado contar con quince años en los hombres y por lo menos veinte en las mujeres.

El resultado es que coexisten dos generaciones capaces de actividad, pero la primera se encuentra inmersa en sus tareas, mientras que la segunda dispone de un gran capital de tiempo libre. De manera que, entre estos «jóvenes» padres jubilados, sus hijos de 30 a 40 años y sus padres todavía con vida se crea una especie de complementariedad, ya que los primeros pueden poner al servicio de los demás el tiempo del que disponen en abundancia. Esta simbiosis, por otro lado, suele comenzar antes de la jubilación. Según ha mostrado una encuesta sobre el

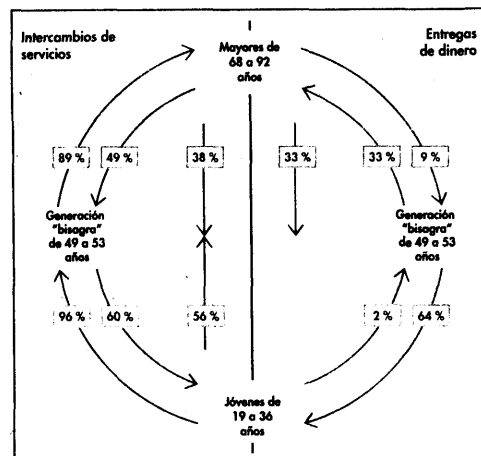
tema, las generaciones «sandwich», formadas mayoritariamente por mujeres, se sitúan más bien en los 50 años, y las relaciones que mantienen con sus hijos, nietos y padres son intensas.

Por lo tanto, la evolución demográfica ha creado las condiciones para que la familia contribuya a los tipos de protección que en general siguen siendo asumidos por la sociedad. Porque, como consecuencia de la crisis económica y del empleo, la familia vuelve a incorporar muchos valores instrumentales. Para el joven en situación de desempleo, el padre discapacitado o el adolescente desmoralizado se presenta la familia como el único puerto seguro. Entonces, ¿va a recobrar la familia un nuevo vigor al retomar esta función de solidaridad incondicional? No se puede decir a ciencia cierta. Algunos estudios recientes señalan que la precariedad del empleo afecta a la estabilidad del matrimonio. El mal de nuestro tiempo no siempre lleva, por lo tanto, a un estrechamiento de los vínculos, ni entre las generaciones ni entre los cónyuges. También puede provocar, si la familia permanece sin apoyo, una brecha duradera entre los ciudadanos integrados y los «excluidos».

Gráfico 23

La solidaridad de tres generaciones

Ejemplo de lectura: el 96 % del grupo «bisagra» presta como mínimo un servicio a sus hijos y el 89 % al menos un servicio a sus padres. Estas cifras se han obtenido uniendo las respuestas dadas por cada generación. Las entregas de dinero se han limitado a las ayudas monetarias regulares u ocasionales; no se incluyen las donaciones y herencias ni las ayudas para el equipamiento de la vivienda. Por consiguiente, los flujos monetarios son más importantes que los registrados en el gráfico.



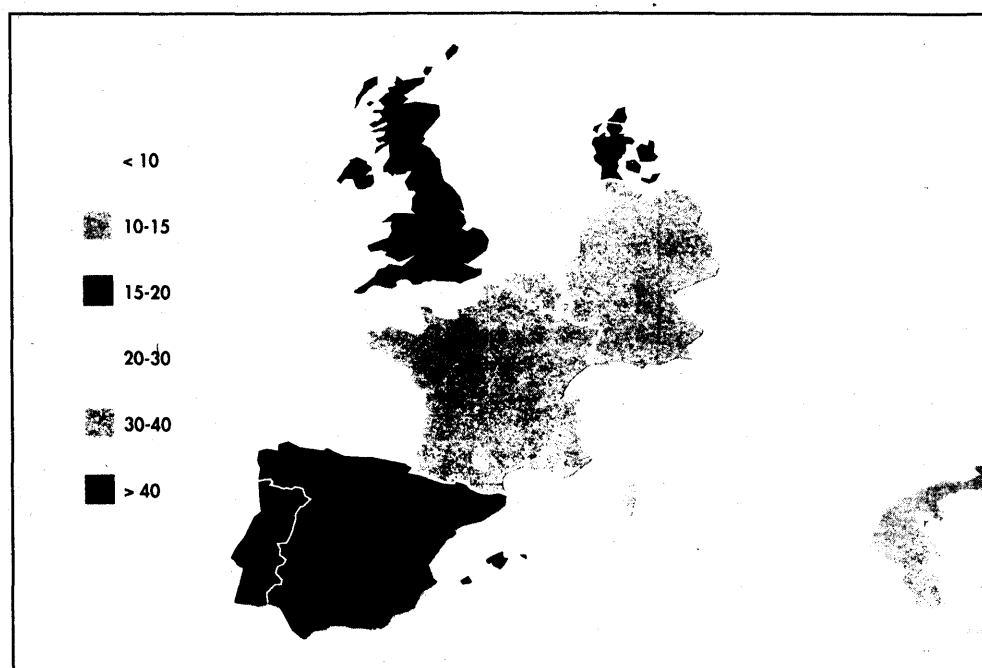
3.2.2.5. Disolución y reconstrucción de las uniones

En la mayoría de los Estados miembros, la tasa de divorcios en 1960 era similar a la de veinte años atrás, con una media aproximada de 10 divorcios por cada 100 matrimonios. Actualmente, siempre con la excepción del sur, la proporción se ha duplicado, triplicado o incluso más. En Escandinavia afecta a un matrimonio de cada dos. La disolución del matrimonio se ha convertido así en algo banal. Esta evolución se explica, según veremos más adelante, no por razones coyunturales que hayan multiplicado las causas de divorcio, sino porque el pacto matrimonial incluye ahora una cláusula de posible «descasamiento», en prevención de que las expectativas de los cónyuges se consideren gravemente comprometidas. Lo que ha sucedido entonces es que ha cambiado el modelo matrimonial y no que las circunstancias se hayan hecho más desfavorables.

Así pues, el significado del divorcio ha variado y la comparación entre la situación actual y la de 1965 debe hacerse con gran prudencia. El mapa que ilustra la frecuencia de los divorcios en la Unión Europea refleja la existencia de un gradiente norte-sur. Para no dejar nada olvidado, hay que tener en cuenta la disolución de las uniones consensuales. En este capítulo se dispone de pocos datos. Los que han podido recogerse en algunos países europeos muestran que la inestabilidad de estas uniones no ha dejado de aumentar desde hace quince años. Cuando tiene lugar el matrimonio, no es raro que cada cónyuge haya pasado ya por una o varias convivencias en pareja. En total, salvo, como siempre, en los Estados miembros meridionales, una parte importante de la población pasará por varias uniones, en la mayoría de los casos bajo la forma de estados matrimoniales diferentes.

Mapa 4

Índice de divorcios por cada 100 matrimonios, 1990



Al analizar los hogares, se llegó a la conclusión de que se estaba produciendo una disgregación. Ahora se ve más claramente que dicha disgregación se debe en parte a las discontinuidades temporales de la historia familiar. En dos siglos hemos pasado de hogares de gran tamaño y complejos a hogares pequeños y simples. Hemos evolu-

cionado de biografías relativamente cortas, pero generalmente sencillas, a itinerarios más largos pero fragmentados. No se trata de pequeños cambios, sino de una auténtica transformación, rápida y clara, de nuestro sistema familiar.

3.3. Consecuencias de la transformación familiar

Es preciso explicar todos los cambios morfológicos que acaban de describirse a fin de poder valorar su inercia y su posible duración. La relativa simultaneidad con que se han producido sugiere la hipótesis de que una sacudida principal ha provocado en pocos años estas distintas

evoluciones. Su naturaleza ha sido revelada tanto por la antropología clásica como por la sociología, y conviene exponerlo en estas páginas para después comprender mejor las consecuencias demográficas de la transformación familiar.

3.3.1. El nuevo modelo familiar de nuestro tiempo: la «familia pacto»

Desde la década de 1960, el antiguo modelo institucional de la familia se ha desmoronado para dar paso a un nuevo modelo, basado en una mayor autonomía. En el antiguo sistema los cónyuges se elegían libremente, pero su nuevo estado traía consigo una serie de obligaciones marcadas por la sociedad: en particular, se imponía una jerarquía entre los sexos al igual que entre las generaciones. Estos dos elementos fundamentales de diferenciación, el sexo y la generación, pasaron a considerarse en los años sesenta contrarios a la igualdad, fundamento de la modernidad y la democracia. Al mismo tiempo, la prosperidad económica y el progreso de la ciencia extendieron la idea de que había llegado el momento de que cada persona desarrollara sin trabas su identidad.

La legislación recogió pronto la idea de igualdad entre los sexos y la libertad de romper el matrimonio por consentimiento mutuo. La vida privada empezó a regularse por el acuerdo de dos partes que poseían los mismos derechos. Los estadísticos se hicieron eco de la tendencia y pronto abandonaron el concepto del «cabeza de fami-

lia». En su mismo principio, el matrimonio dejó de ser una institución para convertirse en un pacto.

Dicho pacto se basa, en primer lugar, en que se perciba claramente una especie de pasaporte para la felicidad, lo que se llama «el sentimiento amoroso». Esta es, en todo caso, la condición que señalan los que respondieron a una encuesta «Eurobarómetro» acerca de la percepción de la familia por los europeos: para casarse, en primer lugar hay que respetarse, después amarse intensamente, responden los encuestados en una proporción del 87 % y el 78 %, respectivamente. Así pues, en comparación con el modelo de los años cincuenta, parece que las parejas contemporáneas han conservado el mismo objetivo central de la felicidad, pero ahora consideran alienantes las antiguas estrategias institucionales. Todo el sistema en su conjunto ha pasado de una regulación externa a una regulación que se percibe como autónoma. Las consecuencias de esta transformación son sin duda considerables, tanto para los cónyuges como para sus hijos, y se traducen en comportamientos demográficos completamente nuevos, tales como las disoluciones y reconstrucciones familiares ya mencionadas.

3.3.2. Consecuencias sociodemográficas de la transformación familiar

3.3.2.1. Entrada de las mujeres en la vida activa

Las mujeres no podían contentarse con defender para sí una igualdad de principio. Debían procurarse los medios para ello disponiendo de recursos propios. Y sólo podían

conseguirlo entrando en masa en el mundo laboral, algo que hicieron sobre todo a partir de 1970.

Cuadro 23

Tasa de actividad femenina entre 1960 y 1992 (%)

	EUR 12	Bélgica	Dinamarca	Alemania	Grecia	España	Francia	Irlanda	Italia	Luxemburgo	Países Bajos	Portugal	Reino Unido
1960	22,0	20,0	28,0	33,0	28,0	14,0	28,0	21,0	20,0	22,0	16,0	29,0	21,0
1970	26,6	24,9	36,9	30,3	·	18,2	29,4	19,7	21,9	21,7	18,9	·	31,2
1980	30,0	30,8	45,3	32,0	21,1	20,0	33,8	20,5	25,7	26,4	23,7	34,6	36,4
1990	42,4	36,0	60,8	44,9	34,9	31,9	46,0	34,5	34,5	33,6	43,3	46,8	51,7
1992	44,0	38,9	62,4	47,9	34,2	33,4	47,3	36,8	34,5	39,1	46,1	49,5	52,1

Fuentes: Eurostat 1960 a 1980: Estadísticas de empleo.

1960 y 1992: Encuestas comunitarias de las fuerzas de trabajo.

En muchos de los Estados miembros, la proporción de las mujeres que trabajan se ha duplicado en treinta años. El aumento resulta tanto más espectacular cuanto que ha afectado tan sólo a una parte de las mujeres, pues entre los 15 y los 24 años las tasas han disminuido de forma acusada por la prolongación de la escolaridad. Por otra parte, las mujeres de más de 45 años se han visto poco afectadas por esta tendencia. Por consiguiente, el aumento de la media se debe sobre todo a las mujeres de 25 a 44 años y, entre ellas, más específicamente a las madres de familia, hasta ahora en gran parte inactivas a esas edades.

Cuadro 24

Crecimiento del empleo femenino entre 1987 y 1992 (%)

Países	Crecimiento del empleo total	Crecimiento tiempo completo	Crecimiento tiempo parcial	Contribución del empleo a tiempo parcial al crecimiento total del empleo
EUR 12	11,5	8,3	19,6	47,7
Bélgica	19,5	13,2	39,2	48,6
Dinamarca	1,9	11,5	- 11,2	*
Alemania ¹	17,3	8,3	38,9	66,2
Grecia	3,8	6,5	- 18,9	*
España	21,3	21,6	19,4	12,7
Francia	6,5	4,5	13,3	47,0
Irlanda	15,8	12,0	36,1	36,2
Italia	7,5	6,2	18,7	25,9
Luxemburgo	13,2	14,3	7,9	10,5
Países Bajos	24,8	6,1	38,5	89,5
Portugal	11,9	10,7	21,6	19,0
Reino Unido	7,5	7,1	8,0	47,8

Fuente: Eurostat. Encuestas comunitarias de las fuerzas de trabajo.

N.B.: * = en estos países el trabajo a tiempo parcial disminuye.

¹ Dentro de sus fronteras anteriores al 3 de octubre de 1990.

La situación de Irlanda se caracteriza por una participación femenina en la que la actividad profesional normalmente está limitada a las solteras y a las mujeres sin hijos. La de Dinamarca presenta tasas siempre bastante cercanas a las de los varones. Los modos de vida, la distribución de los horarios, los momentos de vida en común evidentemente son muy diferentes en estos dos

casos extremos. Sin embargo, paradójicamente, la fecundidad es muy similar. Por otra parte, si las madres de 1 o 2 hijos en Dinamarca trabajan casi todas, no sucede lo mismo con las de 3 hijos, en cuyo caso las tasas bajan drásticamente como en los otros Estados de la Unión.

Este incremento de la actividad femenina no ha de atribuirse exclusivamente al trabajo a tiempo completo. En algunos Estados miembros, entre 1983 y 1989, el factor más decisivo fue, con diferencia, la difusión del trabajo a tiempo parcial.

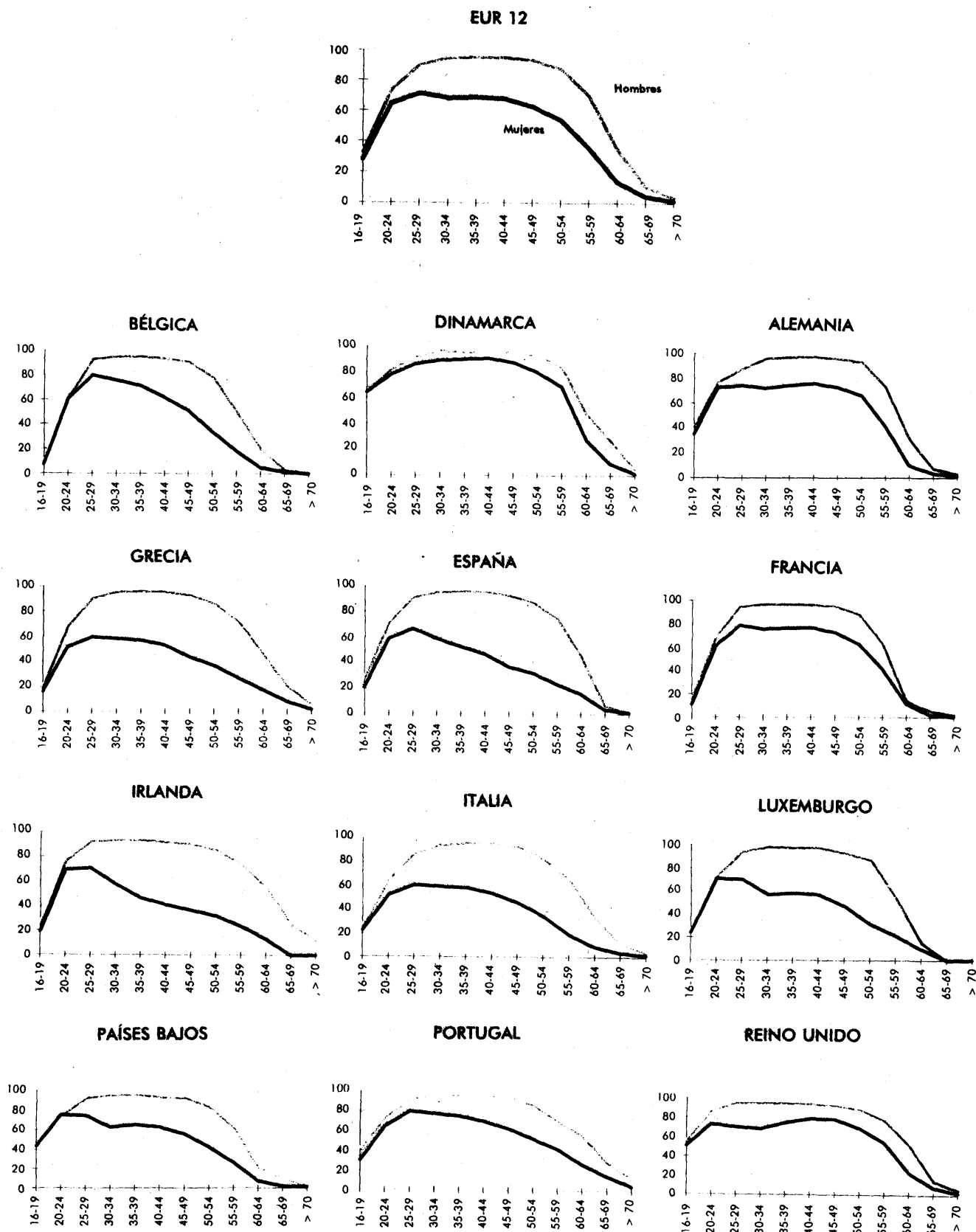
Así pues, durante los últimos veinte años se ha producido un ascenso de este tipo de trabajo, que se corresponde con un tercer modo de vida, una situación de compromiso en la que la mujer mantiene su independencia financiera, aunque no su capacidad de hacer carrera realmente y, por otra parte, asegura una mayor presencia al lado de sus hijos.

Hace 25 años las encuestas de opinión señalaban la preferencia de las mujeres por este compromiso. La fórmula preferida hoy en día cuando se les pregunta es la del empleo a tiempo completo, que es la que mejor se corresponde con el ideal de igualdad. Se hubiera podido pensar que la actual crisis económica desembocaría, como hizo la de 1930, en un retroceso de las mujeres en el mercado laboral. No ha sido así. Las esposas consideran su empleo como una garantía en caso de quedar su marido en paro o en caso de divorcio. Junto a esta ventaja material, parece que se mantiene, pese a las dificultades, la actitud reivindicativa de garantizar su autonomía por medio del trabajo.

Ello tiene un efecto de primer orden en la evolución de la población activa. De hecho, en los últimos cinco años el aumento de esta última se ha debido fundamentalmente al ingreso de las mujeres en el mundo laboral. Eurostat calcula que, en los próximos cinco años, entre el 50 % y el 60 % de su incremento se deberá a las mujeres. Esta creciente participación femenina en el trabajo supondrá un refuerzo nada despreciable para compensar el número de inactivos generado por el proceso de envejecimiento.

Gráfico 24

Tasa de actividad de mujeres y hombres por edades, 1992



Fuente: Eurostat. Encuestas comunitarias de las fuerzas de trabajo, 1992.

3.3.2.2. Descenso de la fecundidad

De todos los cambios demográficos observados desde hace treinta años, el más generalizado ha sido sin duda el descenso de la fecundidad, que, de forma más o menos importante y antes o después, ha terminado afectando a todos los Estados de la Unión.

La fecundidad se mide por dos indicadores clásicos: el índice coyuntural de fecundidad y la descendencia final de las generaciones. El primero es mucho más sensible, pero de menores consecuencias, puesto que se refiere a un único año, aunque, evidentemente, se puede seguir su evolución en el tiempo. El segundo suma los hijos de las mujeres pertenecientes a una misma generación; sólo está disponible cuando las mujeres han llegado al final de su vida reproductiva.

El descenso del indicador coyuntural en los últimos decenios ha sido espectacular en casi todas partes. Se ha pasado de una Europa en la que el umbral de renovación de las generaciones (2,10 hijos por mujer) se alcanzaba en todos los casos a una situación en la que sólo se acercan al mismo algunos países (Irlanda y los países escandinavos). Varios países parecen, por lo menos, estar estabilizados de momento entre 1,7 y 1,4 hijos por mujer. En algunas regiones (ex RDA, norte de Italia) el indicador ha caído incluso por debajo de 1,0. Parece verosímil suponer que el paso del tiempo permitirá recuperarse, al menos en parte, a los que están por debajo de 1,4. En cuanto al progreso reciente de los países escandinavos, hace falta más tiempo para poderlo interpretar objetivamente.

El efecto del calendario se ve neutralizado al hacer el cómputo de la descendencia final. La generación de 1960, la última para la que se ha realizado una estimación satisfactoria, registra una fecundidad cercana o algo inferior al umbral de renovación. Pero tan ingenuo sería alegrarse de este equilibrio relativo como alarmarse en exceso a la vista de ciertos índices actuales. Es necesario realizar una lectura conjunta de estos dos indicadores de significados diferentes. Por el momento, la situación de la descendencia final de los Estados miembros de la

Unión no permite asegurar que no vaya a haber un reemplazo de las generaciones. Sin embargo, de mantenerse las tasas coyunturales actuales, se llegaría pronto a una descendencia final deficitaria. Este doble hecho es sobre el que han de basar sus juicios los responsables nacionales.

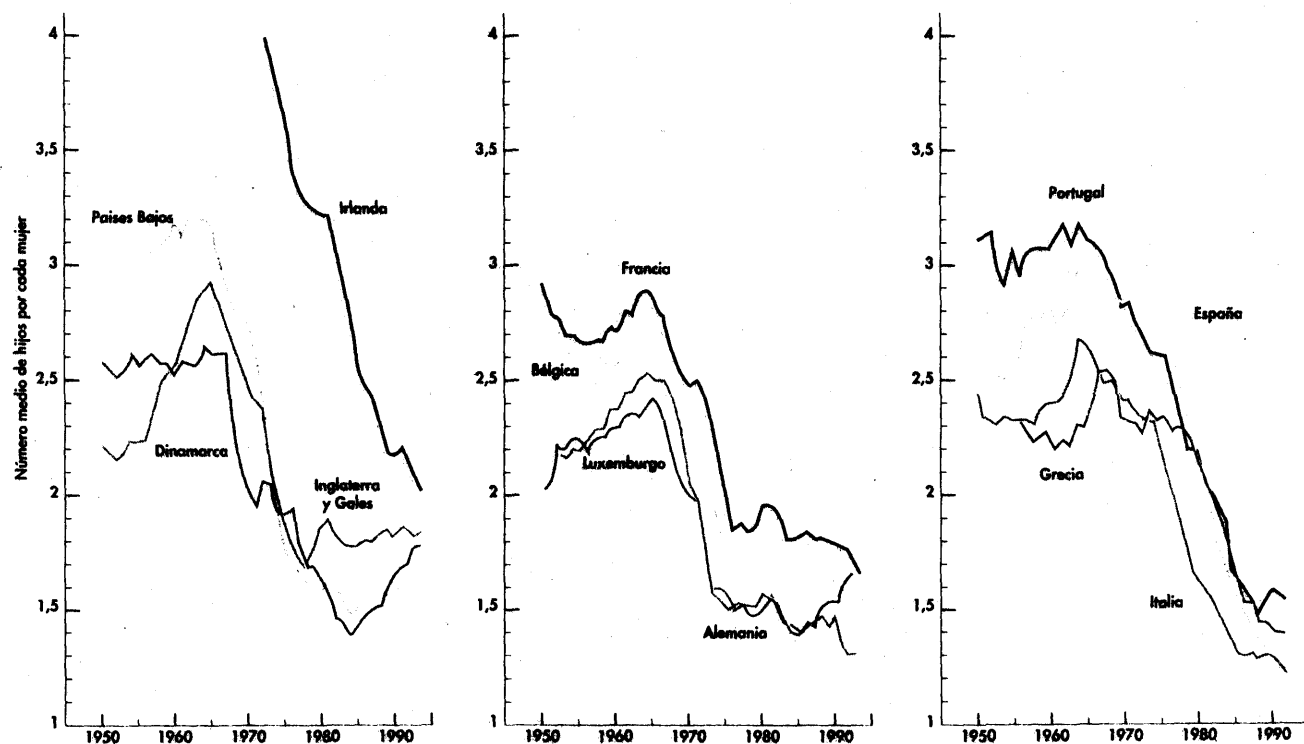
¿Son la difusión de la píldora y la legalización del aborto los únicos responsables del descenso de la fecundidad? Dos demógrafos, Westoff de Estados Unidos y Leridon de Francia, demostraron que la nueva anticoncepción era una causa fundamental, pero no suficiente, para explicar el descenso de la fecundidad. Éste resulta del hecho de que las parejas, capaces ya de controlar perfectamente su fecundidad, desean hoy menos hijos que en 1960. Y este descenso del número de hijos deseados es lo que hay que explicar.

Pese al aumento real de la infecundidad, las encuestas realizadas en los Estados miembros revelan que la mayor parte de las parejas desean tener al menos un hijo. Este deseo está desigualmente repartido, pero puede afirmarse sin exagerar que es prácticamente general. En realidad, la mayoría de los padres desean no uno, sino dos hijos. En la mayoría de los Estados miembros existe un cierto rechazo ante la idea del hijo único. Pero entonces, ¿por qué ese rechazo tan extendido al tercero?

En este punto es preciso volver al proyecto familiar. La familia de hoy en día es un proyecto de bienestar, pero de bienestar equilibrado. El número ideal de hijos será entonces el que sea compatible con la conquista de otros bienes deseados, sin olvidar el imperativo de igualdad que obliga a que los objetivos sean posibles tanto para el hombre como para la mujer. La opinión dominante es que casi todos los objetivos que se proponen los padres son accesibles con dos hijos y dejan de serlo con tres. De hecho, las cifras de la Unión Europea muestran que el tercer hijo cuesta su empleo al menos a una de cada diez mujeres y que aumenta considerablemente la carga financiera derivada del hecho de tener hijos.

Gráfico 25

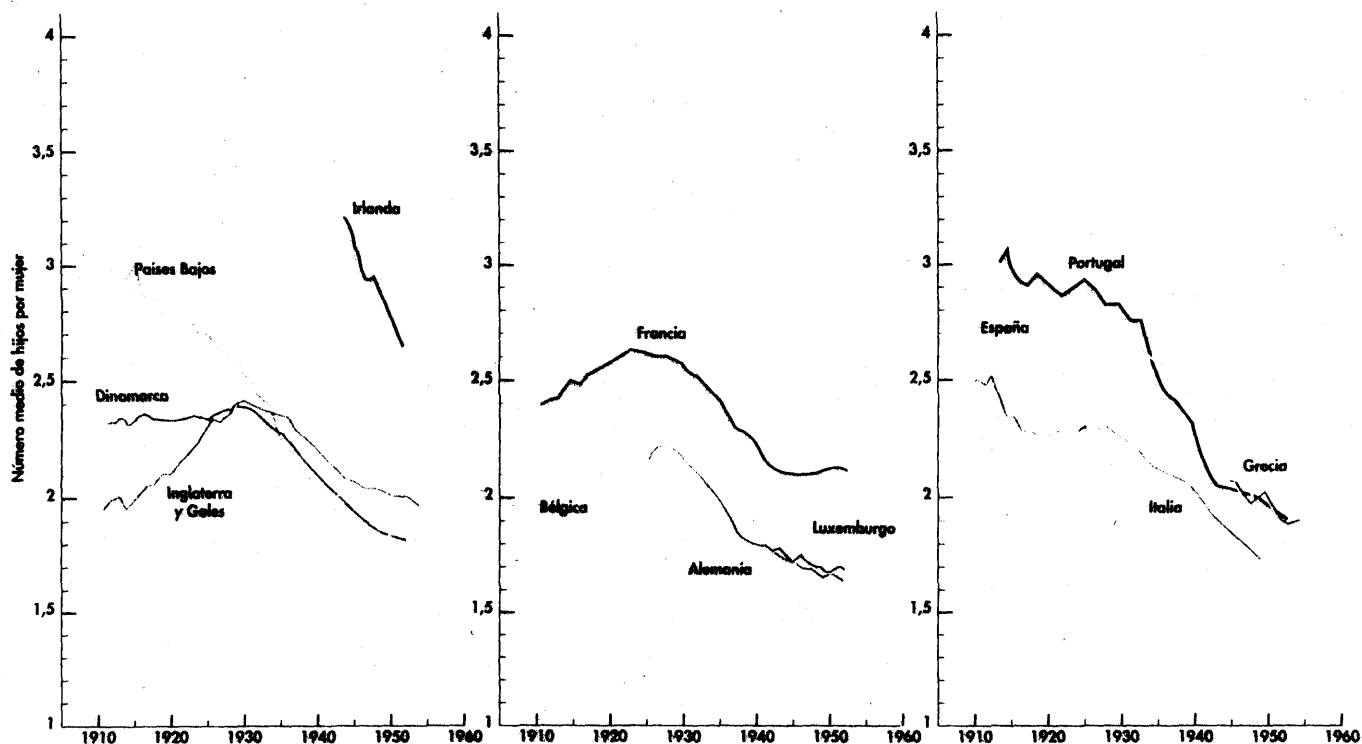
Indicador coyuntural de fecundidad, 1950-1993, en los países de la UE



Fuente: G. Colot, INSEE.

Gráfico 26

Descendencia final de las generaciones femeninas, 1915-1959, en los países de la UE



Fuente: G. Colot, INSEE.

3.3.2.3. Igualdad entre hombres y mujeres

En la vida cotidiana, el reparto equitativo de las tareas es una consecuencia lógica de que la familia se base en un pacto. Si en principio se ha logrado la igualdad de hombres y mujeres, los comportamientos reales se mantienen muy lejos de este ideal, las funciones siguen estando especializadas y la parte del trabajo doméstico de la mujer es incomparablemente más dura que la de los hombres, aunque la esposa tenga además un trabajo a tiempo completo. Las encuestas de presupuesto-tiempo

coinciden en este punto: el tiempo dedicado al trabajo doméstico por los hombres no se corresponde en absoluto con el de las mujeres, y los progresos realizados distan mucho de ser los necesarios. Muchas personas, con razón, insisten por tanto en la necesidad de un verdadero ajuste, de un reparto más equitativo de las cargas, incluida la de la educación. En este sentido, los esfuerzos por conciliar la vida familiar y la profesional interesarán a los hombres en el futuro tanto como hoy interesan a las mujeres.

3.3.2.4. Nacimientos fuera del matrimonio

La unión existe por el mero hecho de que se haya decidido. La pareja va formándose entonces poco a poco en una solidaridad afectiva y sexual sin tener domicilio común, después con una convivencia más o menos regular y, por último, con una convivencia continua y declara-

da. Incluso cada vez es más frecuente que antes de un probable matrimonio se decida tener un hijo. Por eso, hoy en día, los nacimientos fuera del matrimonio presentan en ciertos Estados miembros un valor estadístico que les quita todo carácter de excepcionalidad.

Cuadro 25

Nacimientos fuera del matrimonio por cada 100 nacidos vivos, entre 1960 y 1992

	EUR 12	Bélgica	Dinamarca	Alemania	Grecia	España	Francia	Irlanda	Italia	Luxemburgo	Países Bajos	Portugal	Reino Unido
1960	0,5	2,1	7,8	7,6	1,2	2,3	6,1	1,6	2,4	3,2	1,4	9,5	5,2
1970	5,2	2,8	11,0	7,2	1,1	1,4	6,9	2,7	2,2	4,0	2,1	7,3	8,0
1980	8,8	4,1	33,2	11,9	1,5	3,9	11,4	5,0	4,3	6,0	4,1	9,2	11,5
1990	18,6	11,3 *	46,4	15,3	2,2	9,6	30,1	14,6	6,5	12,9	11,4	14,7	27,9
1992	20,0	:	46,5	14,9	2,6	:	33,2	18,0	6,8	12,7	12,4	16,1	30,8

Fuente: Eurostat. Estadísticas demográficas 1994.

* 1989.

Observemos en primer lugar que este aumento de los nacimientos fuera del matrimonio se ha producido en la última década. Los cambios se han sucedido en un orden más o menos regular: primero un descenso de la fecundidad, luego una multiplicación de los divorcios, después una expansión de la convivencia prematrimonial y, finalmente, nacimientos fuera del matrimonio. También en este aspecto se comprueba que Dinamarca, y en realidad el conjunto de los países escandinavos, presenta los índices más elevados, mientras que el sur de la Unión, salvo Portugal, sigue mostrándose reticente.

Los hijos nacidos fuera del matrimonio sólo tienen en común con los de los años cincuenta la situación matrimonial de sus padres. Hace aún cuarenta años se trataba de hijos de una madre abandonada por el padre, la cual se convertía en madre en medio de la estigmatización general. Hoy en día, en la mayoría de los casos, el niño nace de una pareja solidaria que tiene la intención de casarse antes o después. La sociedad concede de buen grado a estos padres la presunción de una próxima regularización.

3.3.3. Perspectivas de evolución

Es innegable que los Estados miembros de la Unión van a tener que abordar una serie de problemas análogos. Que por ellos circulan cada vez más las mismas modas, los mismos productos de consumo y las mismas películas, nadie lo discute. Pero este «mercado común», ¿ha generado o está generando unos modos de vida similares y unos comportamientos familiares parecidos?

El Observatorio Europeo de las Políticas Familiares Nacionales nos informa con mucha precisión sobre las tendencias y evolución de las políticas familiares de los

Estados miembros de la Unión. Eurostat reúne datos demográficos. Las encuestas del «Eurobarómetro» permiten comparar las opiniones de los Estados miembros. Todos estos instrumentos ponen de manifiesto actualmente la diversidad de la Unión Europea.

Los análisis presentados anteriormente revelan grandes contrastes en la situación actual: desde Portugal, donde la nupcialidad se mantiene alta, a Francia, donde, según los índices actuales, sólo llegará a casarse uno de cada dos hombres; desde Suecia, donde el índice coyuntural de

fecundidad es superior a 2 hijos por mujer, a España, donde apenas sobrepasa los 1,2; desde Suecia otra vez, donde el divorcio afecta a uno de cada dos matrimonios, a Irlanda, donde no está legalizado. Pero, sobre todo, la Unión está actualmente escindida en dos por una frontera muy clara. Al norte de la misma se admiten modelos de familia en los que la formación de parejas y el funcionamiento de la familia no representan necesariamente el paso previo al matrimonio. La convivencia prematrimonial es la norma en los países escandinavos y los nacimientos fuera del matrimonio representan en ellos cerca del 50 % de los nacimientos totales.

Por el contrario, en los Estados miembros mediterráneos la convivencia y los nacimientos fuera del matrimonio son raros o excepcionales. Desde este punto de vista —bastante fundamental— nos encontramos en presencia de dos modelos. También se podría trazar otra frontera, aunque menos marcada, tomando como criterio el carácter optativo del matrimonio: esta vez entre los países escandinavos, en los que la convivencia es la norma, y los países intermedios, donde simplemente es tolerada y más o menos frecuente. Desde este punto de vista, la Unión Europea, junto con los países escandinavos, no aparece como un mosaico desordenado, sino que presenta un gradiente creciente de norte a sur según la importancia otorgada a la institución matrimonial.

En las demás características demográficas la clasificación es mucho menos evidente. Alemania, en lo que respecta a la fecundidad, se acerca a los Estados miembros mediterráneos. La nupcialidad inglesa, al menos en su calendario, no está muy alejada de la de Grecia. Resulta paradójica la situación de los países escandinavos, a la vez los más emancipados y los más fecundos. Es paradójico que Portugal, que parece seguir siendo el más religioso de los Estados miembros mediterráneos, tenga un porcentaje de nacimientos fuera del matrimonio relativamente alto (16 %). Paradójico que España, donde el matrimonio sigue siendo la norma, sea entre los Estados miembros de la Unión el más favorable a una «libertad sexual total» (encuesta «Valores», 1990). En resumen, en la convivencia, los nacimientos fuera del matrimonio y el divorcio las diferencias están claramente delimitadas. En los demás aspectos, los comportamientos y las opiniones normalmente se entremezclan. Así está la situación actualmente. ¿Han contribuido los cambios recientes a una mayor coherencia o han intensificado las disparidades anteriores?

Si sólo se consideran las situaciones existentes en las dos fechas extremas, 1965 y 1994, habría que concluir que, sin duda alguna, las diferencias se han acentuado. Los doce Estados que componen la Unión en la actualidad no tenían ni mucho menos una estructura homogénea hace

treinta años, pero la división actual entre los Estados mediterráneos y el resto de la Unión no existía; las uniones consensuales y los nacimientos fuera del matrimonio eran excepcionales en todas partes. Donde antes había una yuxtaposición de matices cercanos, se da hoy un fuerte contraste. Se podría decir, por lo tanto, que la evolución ha tendido hacia una fuerte diferenciación.

En cambio, si se sigue la evolución registrada por la Unión Europea de diez en diez años, la interpretación es completamente diferente. En el norte se inició un fuerte movimiento que ha ido erosionando las instituciones matrimoniales, haciéndolas en principio innecesarias o vaciándolas de su sentido tradicional, pero que inicialmente afectó a la fecundidad y a la nupcialidad para luego multiplicar las situaciones extramaritales.

Así, habría dos tiempos en esta evolución o, si se quiere, tres, teniendo en cuenta el ligero desfase entre la expansión de la convivencia consensual y la de los nacimientos fuera del matrimonio. Una gran tendencia única, pero importantes desfases temporales de norte a sur, que hacen que el sur, en solitario, no haya hecho sino asomarse a esta corriente de fondo. Así pues, se podría mostrar, sin caer en contradicciones, que la mayor divergencia actual es únicamente una fase de una historia que acabará siendo convergente.

Para concluir este análisis, conviene recordar la importancia de los datos económicos junto a los factores sociales y culturales. Hay un buen comportamiento en familia dependiendo del modo de pensamiento, en sentido amplio, pero también de los recursos y el sistema económico del país. Por otra parte, estas dos dimensiones no son realmente independientes, y no hay que contentarse con mencionar la primera. El nivel de vida, la organización del trabajo, la legislación social, las condiciones del hábitat, las leyes sucesorias, esto es lo que define las relaciones cotidianas y los modelos familiares. Además, de todos estos factores depende la futura aproximación de los comportamientos demográficos en los Estados miembros de la Unión. Y la coherencia de los modos de vida sólo se podrá conseguir reduciendo las diferencias entre los niveles de vida.

Dentro de cada Estado, las condiciones económicas producen una estratificación de las conductas y las opiniones. ¿Cómo no iba a pasar lo mismo entre los Estados? La evolución de las familias en la Unión Europea no puede dissociarse de la evolución más general de las solidaridades sociales. Quiere ello decir que estas convergencias no están inscritas de antemano en un orden de cosas necesario, sino que también dependen de la determinación de los actores.

Puntos destacados y ejes de reflexión

- 1. En las últimas décadas, las familias han evolucionado de unas biografías relativamente breves, pero por lo general simples, a unos itinerarios más largos, pero fragmentados. La historia de las familias se ha vuelto compleja: la convivencia y los hijos fuera del matrimonio, las separaciones, los divorcios y la recomposición de los hogares son ahora lugares comunes, al menos en la parte más septentrional de la Unión. Y es que ha cambiado el fundamento mismo de la familia. Institución y vehículo de integración social antiguamente, ahora ha pasado a ser un pacto entre dos individuos en su búsqueda de la realización personal.**
- 2. La inestabilidad de algunas familias, unida a la inseguridad económica, puede hacer temer en los jóvenes un sentimiento de rechazo de la sociedad. Para ellos, el momento de la autonomía se va retrasando constantemente, los empleos fijos se esfuman y aumenta la fragilidad económica de sus padres. Muchos jóvenes se sienten excluidos de antemano, problema importante al que deberá hacer frente toda la Unión Europea.**
- 3. Estos cambios en el papel de la familia han sido paralelos a los principales acontecimientos de nuestro siglo: la emancipación de la mujer, su incorporación en masa al mercado de trabajo y el control de la natalidad. De ello se han derivado transformaciones radicales y duraderas de la organización económica y social, pero también de las relaciones entre las generaciones y los sexos.**
- 4. Pese a tales transformaciones, la familia constituye la red principal de relaciones individuales y de solidaridad y es un factor importante de equilibrio social. En una época de contracción de los recursos y en la que la intervención del Estado en el ámbito familiar se ha hecho incierta, ha llegado el momento de reflexionar sobre la respuesta que debe darse a la siguiente pregunta: ¿qué lugar asignará la Unión Europea a la familia y a los hijos, en relación con la cuestión esencial de los lazos sociales y de la cohesión social?**

Capítulo 4

Migraciones

Para completar el retrato demográfico de la Unión, hay que explicar los movimientos migratorios. Se trata de un factor importante, ya que su contribución al crecimiento de la población es cada vez mayor y constituye uno de los parámetros esenciales de las proyecciones demográficas. Este hecho lleva a preguntarse cómo influye la migración en los fenómenos ya mencionados: el envejecimiento, la población activa, los modelos familiares, etc.

4.1. Limitaciones del análisis

Es necesario hacer algunas precisiones para entender más claramente el papel de las migraciones en la demografía de la Unión, basándonos en dos características que diferencian el crecimiento migratorio del crecimiento natural. En primer lugar, se trata de una diferencia de duración. Mientras que la natalidad y la mortalidad experimentan una evolución a largo plazo y presentan una gran continuidad, al menos en ausencia de rupturas importantes (guerras, catástrofes naturales), no es éste el caso de las migraciones, cuya intensidad puede variar considerablemente en muy poco tiempo, bajo el impulso de un

fenómeno coyuntural menos violento. En segundo lugar, no hay datos estadísticos suficientes para llevar a cabo una evaluación fiable de los niveles y composición de los flujos migratorios. Mientras que nacimientos, bodas, divorcios y defunciones son escrupulosamente registrados en la mayoría de los Estados modernos, los cambios de residencia no se registran con la misma minuciosidad. Así pues, sólo los países que poseen un registro de población pueden proporcionar estos datos, aunque se sabe por experiencia que a veces son incompletos.

4.1.1. Fuentes de datos

En la Unión Europea, cinco Estados miembros carecen de registro de población: Francia, Grecia, Irlanda, Portugal y el Reino Unido. A falta de datos estadísticos y administrativos directos, se hace necesario recurrir a estimaciones diversas sobre el número de migrantes de estos Estados miembros a partir de los censos de población, las encuestas de población activa y otras encuestas realizadas a nivel nacional. Este sistema plantea el problema de la comparabilidad de la información entre los Estados miembros. Por ello, el análisis efectuado sobre los movi-

mientos migratorios, difícil de realizar y bastante imperfecto, ha de completarse con otros indicadores. En este sentido, resulta útil observar la distribución de la población según la nacionalidad, variable sobre la que sí se posee información fiable y en la que se está en condiciones de distinguir características demográficas tales como la edad y el sexo. Este tipo de observación se denomina comúnmente «medida de contingente», por oposición a la evaluación de los «flujos» o corrientes migratorias.

4.1.2. Contingentes migratorios

No conviene caer en la confusión que genera a veces el empleo de estos dos conceptos. Los flujos hacen referencia al volumen y características de los individuos que, en un período determinado, se marchan o llegan a un territorio dado. Los contingentes son el resultado de todos estos movimientos. Su medición se realiza en un momento concreto —se podría decir que verticalmente— mientras que la de los flujos se efectúa horizontalmente, en un período determinado.

La identificación del contingente migratorio, a nivel estadístico y administrativo, normalmente se centra en distinguir entre población nacional y población de nacionalidad extranjera.

La nacionalidad, indudablemente, es un indicador importante para estudiar la repercusión económica y política de la migración. Al basarse en un concepto jurídico, determina los derechos y privilegios que se tienen dentro de

un territorio, tanto de tipo económico (derecho al trabajo, a beneficiarse de las prestaciones sociales, a cobrar una pensión, a mantener relaciones privilegiadas con organismos financieros) como político (derecho de voto, acceso a la función pública).

Sin embargo, la nacionalidad constituye un indicador demasiado pobre para ayudar a comprender las implicaciones sociales de la migración. Múltiples factores subjetivos, que no tienen nada que ver con la condición jurídica que representa la nacionalidad, determinan la

forma en que una persona es percibida en una comunidad. Otro problema relacionado con la utilización de esta variable para calcular las migraciones es que la nacionalidad no tiene carácter único y puede variar a lo largo de la vida. Un no nacional puede adquirir la nacionalidad del país de acogida de acuerdo con la legislación vigente en dicho país, de igual manera que un nacional puede regresar a su país. En ambos casos, el movimiento migratorio no se identifica exclusivamente por la nacionalidad. A la hora de interpretar los datos sobre nacionalidad habrá que recordar estas limitaciones de base.

4.1.3. Flujos migratorios

En definitiva, la estadística es insuficiente para captar no sólo la intensidad y el sentido de los flujos migratorios, es decir, si son de inmigración o emigración, sino también su frecuencia y su composición demográfica y social. Es lamentable, ya que representa una importante fuente de información para medir el impacto de la migración sobre la evolución demográfica. Para perfeccionar el análisis demográfico, sería deseable que Eurostat pudiera continuar el esfuerzo realizado junto con los Estados miembros para armonizar y completar la recopilación de datos.

Cuando la migración no queda consignada en un registro de población, es posible obtener ayuda del censo. Éste proporciona información indirecta sobre la movilidad espacial gracias a preguntas sobre el lugar de nacimiento, el anterior lugar de residencia o el que se tenía en una fecha determinada del pasado. Pero los censos sólo se realizan cada diez años, y no en todos los Estados miembros. Además, la pregunta sobre el anterior lugar de residencia, cuando se formula, no hace referencia a los mismos períodos. Las limitaciones que impone el recurso a estas estimaciones derivadas son evidentes.

Otra fuente de datos es la encuesta utilizada en las fronteras del Reino Unido para evaluar la movilidad internacional. Pero su alcance y exactitud dejan bastante que desear.

Finalmente, los criterios de definición de los emigrantes varían de un Estado miembro a otro. A menudo difieren según se trate de ciudadanos nacionales o extranjeros. En 1981, la ONU propuso definir al inmigrante «a largo plazo» como el individuo que entra en el territorio nacional con la intención de residir en él al menos durante un año, tras haber estado ausente del mismo durante al menos otro año. En realidad, el único país que se atiene a esta definición es el Reino Unido en la encuesta por sondeo que realiza en sus fronteras (International Passenger Survey). Los criterios de definición aplicados en los otros países se limitan a la intención del emigrante de residir en el país durante un período de al menos un año o bien, sencillamente, a su intención de residir en él y de ocupar un alojamiento, sin importar el tiempo.

La diversidad de las fuentes y de los criterios de definición no es lo único que impide contar con estadísticas comparables sobre los flujos migratorios. También la fiabilidad del proceso de recopilación de datos presenta un serio inconveniente. El alcance de la recogida varía mucho de un país a otro, independientemente del criterio empleado, y no es raro que el registro de emigración, por ejemplo, no incluya más que a uno de cada dos emigrantes o incluso, en algunos casos, a uno de cada diez. Afortunadamente, Eurostat y la ONU están revisando las recomendaciones internacionales en la materia.

4.2. Población extranjera en la Unión Europea

Antes de presentar los datos estadísticos más recientes sobre la población extranjera residente en la Unión, recordemos que hay que distinguir entre la situación de los nacionales de los Estados miembros de la UE, quienes, en virtud del Tratado CE, se benefician del derecho de libre circulación y residencia dentro de la Unión, y la de los nacionales de terceros países, que en principio no gozan del mismo derecho. No es ocioso recordar a este respecto el artículo 8 del Tratado CE, que define así la ciudadanía de la Unión:

1. Se crea una ciudadanía de la Unión. Será ciudadano de

la Unión toda persona que ostente la nacionalidad de un Estado miembro.

2. Los ciudadanos de la Unión serán titulares de los derechos y sujetos de los deberes previstos en el presente Tratado.

El artículo 8 A precisa que:

1. Todo ciudadano de la Unión tendrá derecho a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros, con sujeción a las limitaciones y condi-

ciones previstas en el presente Tratado y en las disposiciones adoptadas para su aplicación.

2. El Consejo podrá adoptar disposiciones destinadas a facilitar el ejercicio de los derechos contemplados en

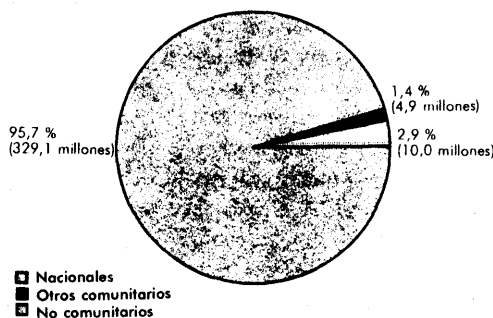
el apartado anterior. Salvo disposición en contrario del presente Tratado, se pronunciará por unanimidad a propuesta de la Comisión y previo dictamen conforme del Parlamento Europeo.

4.2.1. Composición y evolución de la población según la nacionalidad

Las estadísticas más recientes indican que, el 1 de enero de 1992, algo más del 97 % de la población de la Unión estaba constituido por ciudadanos de la Unión. De ellos, 4 millones de personas, sólo el 1,5 %, vivían en un Estado miembro diferente al que se correspondía con su nacionalidad. En esa fecha, la población extranjera no comunitaria era de 10 millones de personas (3 % del total).

Gráfico 27

Distribución de la población, en función de la nacionalidad (EUR 12), 1 de enero de 1992



Fuente: Eurostat.

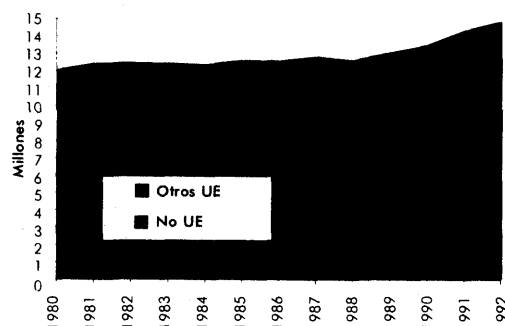
El reparto de la población de la Unión por nacionalidades había variado poco en el último decenio hasta hace cuatro años. A partir de 1990, el número de extranjeros no comunitarios se incrementó súbitamente, aumentando en más de un millón y medio de personas en dos años. Poco antes, entre 1988 y 1990, el movimiento había comenzado para los ciudadanos de la Unión Europea; en ese período, aumentó el número de ciudadanos de la Unión que decidieron residir en otro Estado miembro. La intensidad de este incremento reciente en la proporción de población extranjera revela un aumento de los flujos migratorios. Sin embargo, los flujos no explican la totalidad del incremento: durante el período, una parte de los extranjeros ya presentes en un Estado miembro, pero en situación ilegal, legalizó su situación beneficiándose de algunas leyes de regularización.

La proporción de extranjeros en la Unión no refleja una situación homogénea. Los Estados miembros cuya historia ha conocido una inmigración de trabajadores o reflujo procedentes de las antiguas colonias presentan un mayor porcentaje de población extranjera no comunitaria. Es el caso de Alemania, Francia, los Países Bajos y Bélgica. Por sí solos, estos países suman 7,5 millones de

extranjeros no comunitarios, esto es, el 77 % del total de esta categoría de extranjeros. Significa también que su presencia es escasa en los demás Estados miembros, en particular en los del sur de la Unión.

Gráfico 28

Evolución de la población no nacional en la UE, 1980-1992

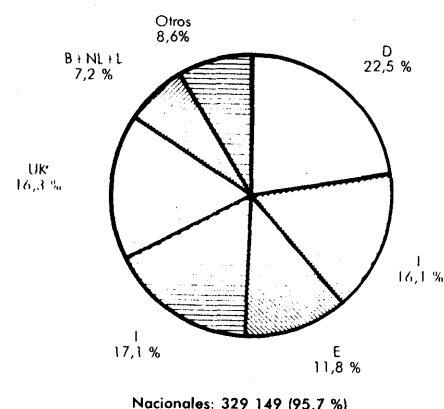


Fuente: Eurostat.

De nuevo son Alemania y Francia, junto con el Benelux y, esta vez, el Reino Unido, los que agrupan la casi totalidad (90,5 %) de los extranjeros ciudadanos de la Unión.

Gráfico 29 a)

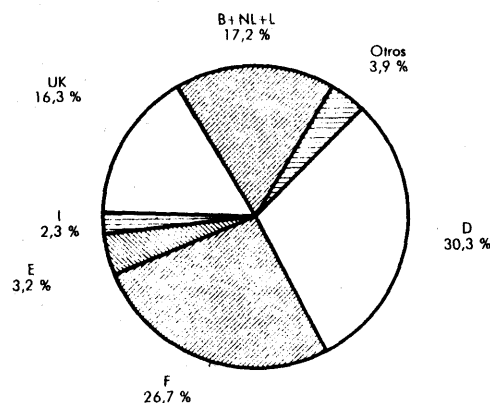
Distribución de la población nacional por Estado miembro, a 1 de enero de 1992



De estos dos hechos se desprende que, de observarse flujos migratorios positivos hacia otros Estados miembros, éstos suelen ser consecutivos a los retornos de los nacionales a sus países.

Gráfico 29 b)

Distribución de otros ciudadanos de la UE por Estado miembro a 1 de enero de 1992

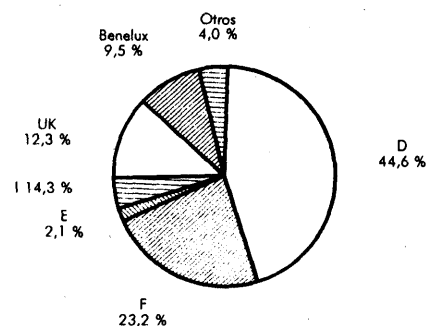


Fuente: Eurostat.

Otros ciudadanos UE: 4 907 (1,4 %)

Gráfico 29 e)

Distribución de los ciudadanos no UE por Estado miembro a 1 de enero de 1992



Ciudadanos no UE: 9 857 (2,9 %)

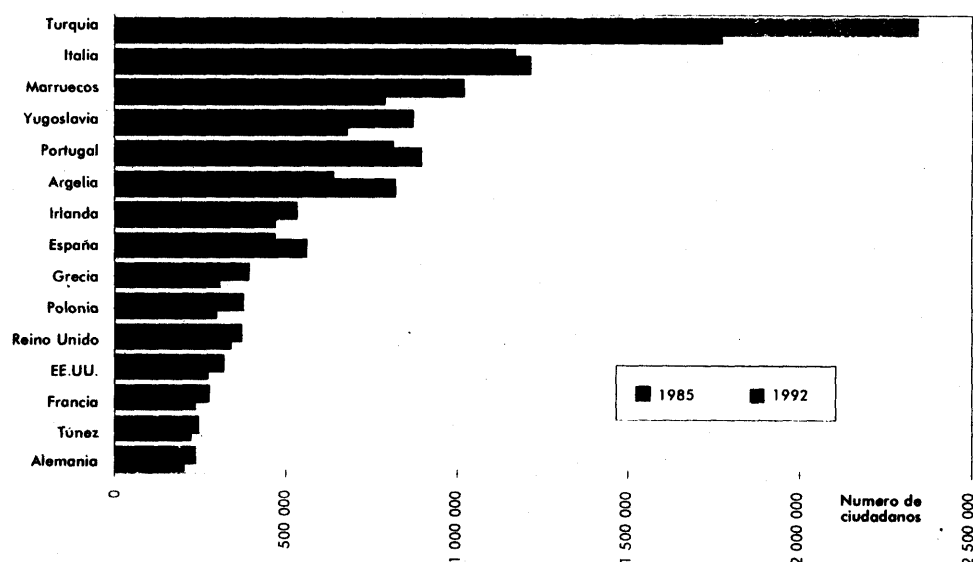
4.2.2. Reparto y origen de la población extranjera

La distribución de los extranjeros por nacionalidad de origen debe interpretarse con prudencia, ya que no tiene en cuenta el tiempo de residencia en el país de acogida. Es bien sabido que las condiciones de acceso a la nacionalidad varían de un Estado miembro a otro. Si en 1992 había más turcos en la Unión que, por ejemplo, marroquíes, puede deberse a que los turcos y sus descendientes han adquirido la nacionalidad del país de acogida en menor medida que los marroquíes. Por lo tanto, no quiere decir necesariamente que en el pasado hubiera más inmigrantes procedentes de Turquía que de Marruecos. El aumento del número de extranjeros de una nacionalidad

dada entre 1985 y 1992 permite cubrir en parte esta laguna. Durante ese período, el número de turcos fue el que experimentó un mayor incremento en la Unión Europea: más de medio millón, a la vez que disminuía el número de extranjeros italianos, portugueses y españoles, signo inequívoco de un movimiento de regreso de estos ciudadanos a sus países, ya que es poco probable que se tratara de emigraciones fuera de la Unión o incluso de naturalizaciones. En cambio, en el caso de los argelinos, cuyo número disminuyó igualmente, la adquisición de la nacionalidad francesa sí explicaría esta tendencia.

Gráfico 30

Las 15 nacionalidades más representadas entre la población no nacional en la UE ⁽¹⁾, en 1985 y 1992



N.B.: Francia 1985: censo de 1982; Francia 1992: censo de 1990; Irlanda y Reino Unido: encuestas comunitarias de las fuerzas de trabajo, primavera de 1985 y primavera de 1992.

Fuente: Eurostat.

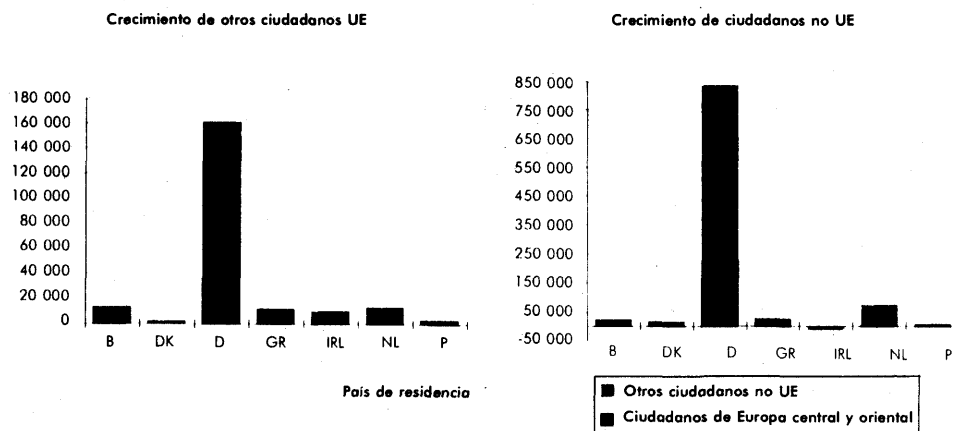
(¹) exceptuando Italia y Luxemburgo.

En un período reciente, de 1990 a 1992, Alemania acogió a un número de extranjeros, tanto ciudadanos de la Unión (160 000 personas) como no comunitarios (800 000 personas), en una proporción ocho veces superior a los

demás Estados miembros. Los ciudadanos de Europa central y oriental representaron la cuarta parte de ese crecimiento (más de 200 000 personas).

Gráfico 31

Incremento de la cifra de los no nacionales entre 1990 y 1992

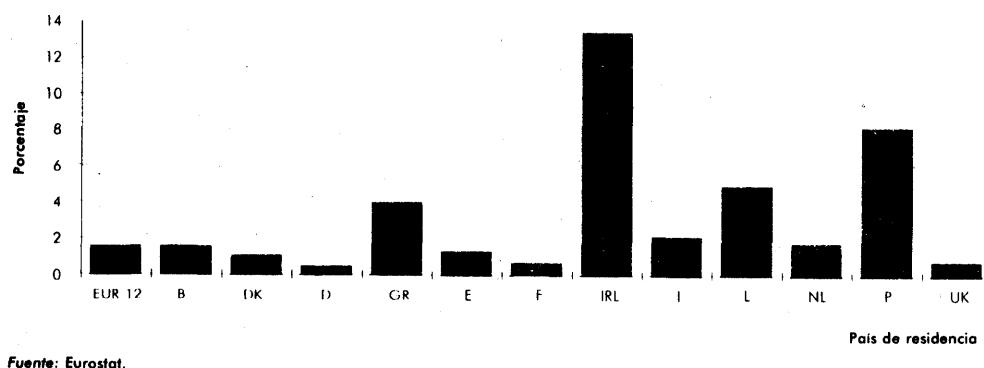


Se ha visto que sólo un 1,4 % de los ciudadanos de la Unión residen en un Estado miembro distinto al de su nacionalidad. El esquema varía bastante según el Estado miembro. Así, más del 12 % de los irlandeses y el 8 % de los portugueses residen en otro país de la Unión. Los

primeros, como ya se sabe, mantienen corrientes migratorias importantes hacia el Reino Unido; los segundos tuvieron una emigración importante en la posguerra que, proporcionalmente al tamaño de la población, produce un efecto superior que, por ejemplo, en Italia.

Gráfico 32

Ciudadanos de la UE que residen en otro Estado miembro, 1 de enero de 1992



Para poder interpretar más correctamente los datos por nacionalidades, se ha recogido en un cuadro la evolución del número de nacionalizaciones de extranjeros por Estado miembro, así como la tasa de nacionalización respecto al conjunto de extranjeros en el último año para el que se disponía de esta información. Varios Estados miembros, entre los que figuran Alemania y Bélgica, grandes reservas de extranjeros de la Unión, tienen tasas de naturaliza-

ción bastante pequeñas en comparación con las de Francia y los Países Bajos, países que también acogen a una importante población no comunitaria. Estas diferencias en cuanto a la adquisición de la nacionalidad, basadas en legislaciones independientes, dan lugar a una subestimación de la importancia del aporte migratorio en Francia y los Países Bajos.

Cuadro 24

Adquisición de la nacionalidad en los Estados miembros de 1988 a 1992

Países	1988	1989	1990	1991	1992	Ratio ¹
Bélgica	1 705	1 878	2 049	1 410	2 536	0,3 %
Dinamarca	3 744	3 258	3 028	5 484	5 104	3 %
Alemania	16 521	17 573	20 078	27 162	:	0,5 %
Grecia	1 571	1 217	1 090	886	1 204	0,6 %
España	8 143	5 919	7 033	3 752	5 226	1,4 %
Francia	46 351	49 330	54 381	59 684	59 252	1,5 % ²
Irlanda	333	529	383	373	347	0,4 %
Italia	:	:	:	:	:	:
Luxemburgo	917	780	893	748	739	0,6 %
Países Bajos	9 114	28 730	12 794	29 112	36 237	4,9 %
Portugal	34	210	97	43	117	0,1 %
Reino Unido	64 584	117 129	57 271	57 836	41 601	2,1 %

Fuente: Eurostat. Estadísticas demográficas 1994.

¹ Porcentaje de nacionalizaciones dentro del total de la población no nacional, a 1 de enero del último año del que se dispone de información.² Referido al año 1990.

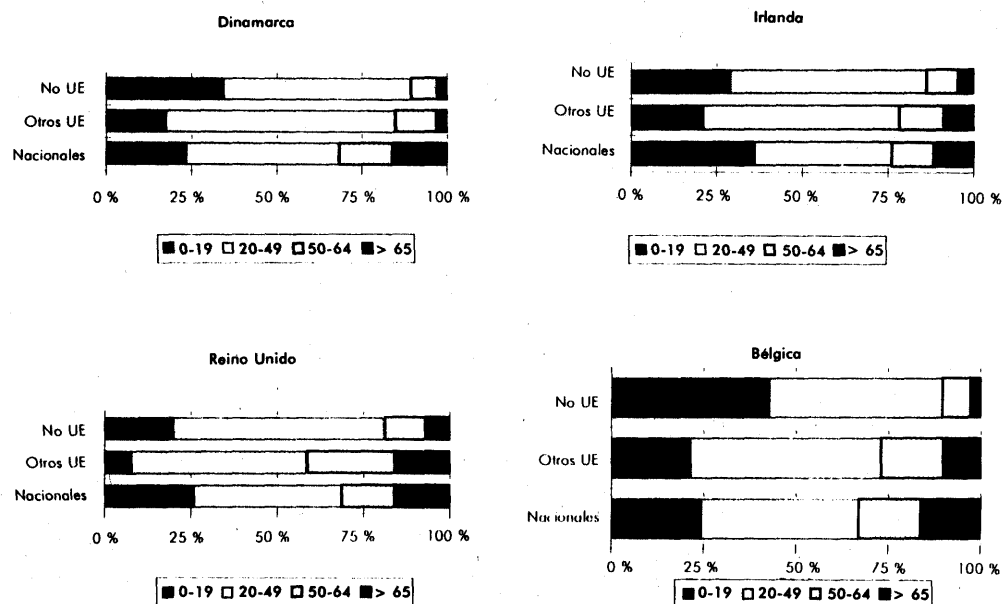
4.2.3. Características demográficas de la población extranjera

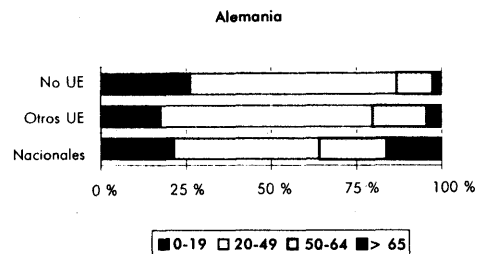
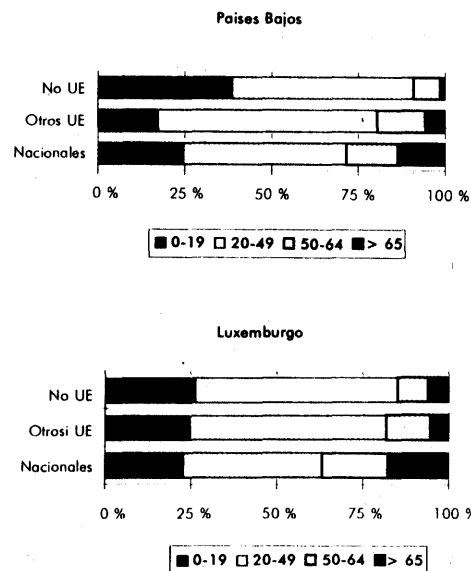
Nos habíamos propuesto como objetivo comprender en qué forma contribuye la migración a la evolución demográfica de la Unión Europea. Si bien es cierto que las características de la población extranjera son un primer indicativo, es preciso recordar que nos falta un dato básico: la duración de la estancia. Se corre el riesgo entonces de mezclar elementos que contribuyen de forma muy diferente, en la medida en que la influencia sobre los comportamientos demográficos (fecundidad, modelo de

formación de la familia, mortalidad) actúa a largo plazo y es producto de los antiguos inmigrantes, mientras que la influencia sobre las estructuras demográficas (edad, sexo, empleo) es inmediata y está producida por los nuevos inmigrantes. Si a esto se añade que, aun sin variar de volumen, la población de nacionalidad extranjera puede cambiar de composición por el simple juego de las migraciones y las naturalizaciones, se adquiere conciencia de las limitaciones del análisis.

Gráfico 33

Distribución de la población por nacionalidades y grupos de edad en una selección de Estados miembros, 1 de enero de 1992





Fuente: Eurostat.

En los Estados miembros en los que se disponía de información, se ha reproducido el reparto de la población residente por grandes grupos de edad y por nacionalidad (autóctonos, ciudadanos de la UE, no comunitarios). Los residentes no comunitarios tienen, sin excepción, una estructura de edad menos vieja que los nacionales y cuentan con una proporción menor de personas mayores (más de 65 años) y, generalmente, una mayor proporción de jóvenes (0-19 años). Los extranjeros que son ciudadanos de la Unión también tienen una estructura menos envejecida que la de los nacionales, con la excepción del Reino Unido. En cambio, entre los extranjeros comunitarios la proporción de jóvenes es siempre inferior a la de los jóvenes nacionales. Menos viejos, menos jóvenes, quiere decir forzosamente más personas en edad activa. En la categoría de 20 a 64 años, los activos jóvenes, los de 20 a 49 años, son de nuevo proporcionalmente más numerosos entre los extranjeros que entre los nacionales.

¿Por qué estas diferencias? En gran parte se explican por el motivo de la migración, que responde principalmente a razones de trabajo. Esto queda especialmente claro en el perfil de edad de los extranjeros procedentes de algún Estado miembro. En la población no comunitaria, la mayoría de los jóvenes podría provenir de la migración de familias de trabajadores migrantes. Pero es difícil disociar aquí el efecto de la migración del de la natalidad. En algunos Estados miembros, el nacimiento de un hijo de padres extranjeros hace más fácil para ese hijo adquirir la nacionalidad del Estado. El hecho de que no se registren las razones de la migración nos obliga, una vez más, a admitir nuestras limitaciones para explotar a fondo esta variable.

La distribución de los extranjeros por sexo pone de manifiesto la misma divergencia entre nacionales y extranjeros. En todos los países miembros, el número de mujeres es superior al de hombres entre los nacionales. La relación mujeres/hombres varía desde algo más de 100 (Irlanda) hasta 110 (Alemania). Estos valores tienen que ver, naturalmente, con la estructura de edad: puesto que la esperanza de vida femenina es superior a la masculina, las poblaciones envejecidas tienen necesariamente una mayor representación femenina. En cambio, en las poblaciones extranjeras, y más en concreto entre los no comunitarios, la balanza entre los sexos casi siempre es favorable a los hombres. A la mayor juventud de la población se añaden aquí las posibles diferencias entre sexos en el propio proceso migratorio.

4.2.4. Trabajadores extranjeros

Antes se concluyó que hay, entre los extranjeros, una gran cantidad de personas en edad de trabajar. Esta observación se ve confirmada por algunos datos que han podido extraerse de las encuestas de población activa. En el conjunto de los Estados miembros se observa, a lo largo de un período de diez años, una cierta constancia en la proporción de extranjeros que trabajan. En 1992 eran casi 6 millones, repartidos de forma variable entre los Estados miembros. Actualmente representan en torno al 52 % en toda la Unión, con una proporción menor en Bélgica (38,5 %), Francia (46 %) y los Países Bajos (44 %) y superior en los otros Estados miembros que tienen una fuerte presencia extranjera: Alemania (60 %), Luxemburgo (65 %).

En algunos Estados miembros ha sido posible clasificar estos trabajadores extranjeros por nacionalidades. El cuadro registra, por orden de importancia, las cuatro nacionalidades más representadas en cada país. De él se deduce claramente el sentido de algunos flujos migratorios. Los trabajadores turcos y ex yugoslavos forman, en Alemania, el 51 % de la fuerza laboral extranjera. También son numerosos en Dinamarca (22 %). Otros Estados miembros presentan asimismo una concentración predominante de un grupo de trabajadores extranjeros no comunitarios: los marroquíes en España (27 %), Italia (14 %) y los Países Bajos (14 %); los turcos, de nuevo, en los Países Bajos (21 %).

Cuadro 27 a)

Número de trabajadores extranjeros (miles), 1983-1992

Países	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
EUR 12	4 776	4 811	4 869	4 688	4 946	4 893	4 999	5 123	5 271	5 931
Bélgica	246	229	209	244	217	216	218	236	243	271
Dinamarca	37	38	40	38	38	36	44	45	53	49
Alemania	2 024	2 063	1 966	1 970	2 044	1 937	2 143	2 310	2 484	2 836
Grecia	24	23	24	20	20	24	21	23	30	44
España	:	:	:	:	37	35	34	33	49	69
Francia	1 332	1 383	1 344	1 268	1 237	1 271	1 313	1 287	1 253	1 230
Irlanda	26	27	26	25	26	28	27	29	32	32
Italia	:	:	:	:	:	:	:	:	:	188
Luxemburgo	43	44	46	46	48	48	49	52	53	60
Países Bajos	165	:	155	:	168	175	185	189	202	224
Portugal	:	:	:	18	14	24	28	25	28	19
Reino Unido	878	1 006	1 060	1 059	1 096	1 100	937	893	843	908

Fuente: Eurostat. Encuestas comunitarias de las fuerzas de trabajo.

Cuadro 27 b)

Proporción de trabajadores extranjeros en el conjunto de la población de no nacionales, 1983-1992

Países	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
EUR 12	53,2	53,3	55,2	51,4	50,1	50,7	51,6	51,9	51,3	52,3
Bélgica	39,2	37,9	39,2	38,6	35,8	34,9	35,0	35,6	37,5	38,5
Dinamarca	55,2	52,0	59,3	58,2	58,8	51,8	53,7	53,0	53,1	56,7
Alemania	61,0	61,5	59,8	57,5	56,6	57,6	58,4	58,2	57,8	60,0
Grecia	38,8	35,6	39,1	36,2	36,7	40,0	38,7	41,0	44,5	49,1
España	:	:	:	:	38,1	36,3	34,4	34,9	39,4	47,6
Francia	49,3	48,3	46,9	46,8	45,6	45,7	46,1	46,6	46,1	45,9
Irlanda	40,9	39,2	39,6	38,5	38,7	40,6	40,1	41,7	43,4	40,2
Italia	:	:	:	:	:	:	:	:	:	47,6
Luxemburgo	60,2	61,7	60,8	62,1	62,6	61,2	61,0	60,0	61,6	64,7
Países Bajos	44,0	:	40,8	:	41,3	41,3	41,7	41,1	40,0	43,8
Portugal	:	:	:	51,4	51,5	48,3	56,6	50,7	54,6	43,4
Reino Unido	52,2	52,0	52,2	51,4	51,5	53,9	56,2	56,9	52,8	51,4

Fuente: Eurostat. Encuestas comunitarias de las fuerzas de trabajo.

Otros Estados miembros se caracterizan porque las proporciones dominantes de trabajadores extranjeros corresponden a ciudadanos de la Unión: el Reino Unido, con su 26 % de irlandeses; Grecia, con un 33 % de trabajadores extranjeros británicos; Luxemburgo, con un 27 % de

franceses y otro tanto de portugueses; Portugal, con españoles (6 %) y británicos (5 %). En este último Estado miembro no hay más de un 6 % de trabajadores no comunitarios con la misma nacionalidad.

Cuadro 28

Nacionalidades más representadas entre los trabajadores no nacionales en algunos Estados miembros, en 1992

DK		D		GR		E	
	%		%		%		%
turcos	14	turcos	33	británicos	33	marroquíes	27
británicos	10	ex yugoslavos	18	alemanes	13	portugueses	6
alemanes	9	italianos	8	franceses	10	británicos	5
ex yugoslavos	8	griegos	5	italianos	5	alemanes	4
otros UE	9	otros UE	11	otros UE	10	otros UE	8
otros no UE	51	otros no UE	25	otros no UE	29	otros no UE	50
total de trabajadores no nacionales	100	total de trabajadores no nacionales	100	total de trabajadores no nacionales	100	total de trabajadores no nacionales	100

I		L		NL		P		UK	
	%		%		%		%		%
marroquíes	14	franceses	27	turcos	21	españoles	6	irlandeses	26
tunecinos	7	portugueses	27	marroquíes	14	británicos	5	italianos	5
ex yugoslavos	5	belgas	17	alemanes	10	alemanes	3	franceses	3
británicos	4	alemanes	11	británicos	9	estadounidenses	3	españoles	2
otros UE	11	otros UE	13	otros UE	21	otros UE	6	otros UE	6
otros no UE	59	otros no UE	6	otros no UE	23	otros no UE	76	otros no UE	55
total de trabajadores no nacionales	100	total de trabajadores no nacionales	100	total de trabajadores no nacionales	100	total de trabajadores no nacionales	100	total de trabajadores no nacionales	100

Notas: Por haberse redondeado las cifras, el total de trabajadores no nacionales podría no sumar un 100 %.

Fuente: Eurostat. Encuestas comunitarias de las fuerzas de trabajo.

Los sectores de actividad de los trabajadores extranjeros constituyen otro factor de diferenciación. Mientras que de la población masculina nacional menos de la mitad trabaja en la industria, entre los trabajadores extranjeros la

proporción se acerca al 60 %. La gran participación en la industria también se observa en la población extranjera femenina.

Gráfico 34

Distribución de los trabajadores por nacionalidad, sexo y sector de actividad en la UE, 1992



Fuente: Eurostat.

4.3. Flujos migratorios

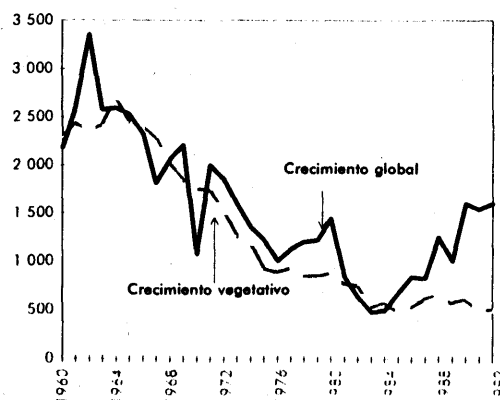
Hasta ahora se ha hablado de la población de nacionalidad extranjera. Al hacerlo, se ha dejado a un lado una información fundamental para evaluar la repercusión demográfica de las migraciones: ¿cuáles son, año tras año,

los volúmenes de los flujos migratorios y cuál es su composición? En el presente apartado intentaremos responder a esta pregunta.

4.3.1. Componentes del crecimiento demográfico

Gráfico 35

Crecimiento global y crecimiento vegetativo de la UE de 1960 a 1992



Fuente: Eurostat.

La diferencia entre el crecimiento global de una población y el crecimiento vegetativo representa la parte correspondiente al crecimiento migratorio. El año 1965 marca el inicio de un descenso constante del crecimiento vegetativo de la Unión Europea. Desde hace unos diez años sólo se registran en ella entre 500 000 y 600 000 nacimientos más que defunciones. En cambio, el crecimiento global durante el mismo período es más irregular,

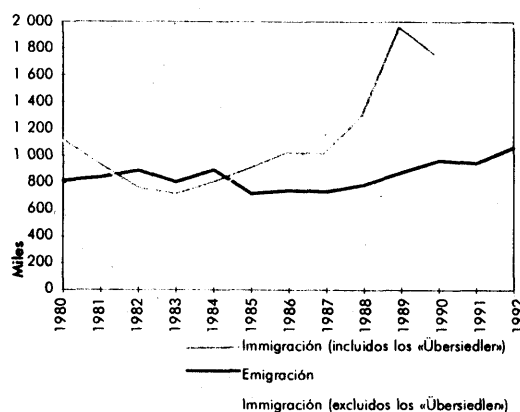
siendo las migraciones las causantes de este aspecto más accidentado. Mientras que el período 1960-1985 está lleno de saltos de los saldos migratorios, unas veces positivos y otras negativos, ahora se observa, por primera vez desde hace cuarenta años, un crecimiento sostenido del aporte migratorio a lo largo de un período prolongado. Entre 1985 y 1990, el saldo migratorio pasó de 278 000 a 954 000 personas. En los dos últimos años de observación, de 1990 a 1992, el saldo fue incluso superior (2 millones de personas en total).

Estos saldos migratorios representan la diferencia entre el número de inmigrantes y el de emigrantes. Su incremento puede responder entonces a dos factores: el aumento del número de inmigrantes o la disminución del de emigrantes. Sin olvidar la posible mejora de la recopilación de datos, que quizá haya revelado diferencias ya existentes anteriormente. De modo que, para contabilizarlo, es necesario consultar las propias estadísticas de migración. Pero no es fácil disponer de este tipo de datos: en el caso de Italia no hay ninguno; en Grecia, Francia o España faltan los relativos a la emigración, y los datos que se tienen sobre inmigración en Francia y Portugal sólo se refieren a los nacionales.

De hecho, si se observan las tendencias de inmigración y emigración en los países que ofrecen la información, sorprende la estabilidad de las salidas con respecto a las entradas. El considerable aumento de los inmigrantes

Gráfico 36

Migración internacional de 1980 a 1992 en una selección de Estados miembros
 Bélgica, Dinamarca, Alemania, España, Países Bajos, Reino Unido



Fuente: Eurostat.

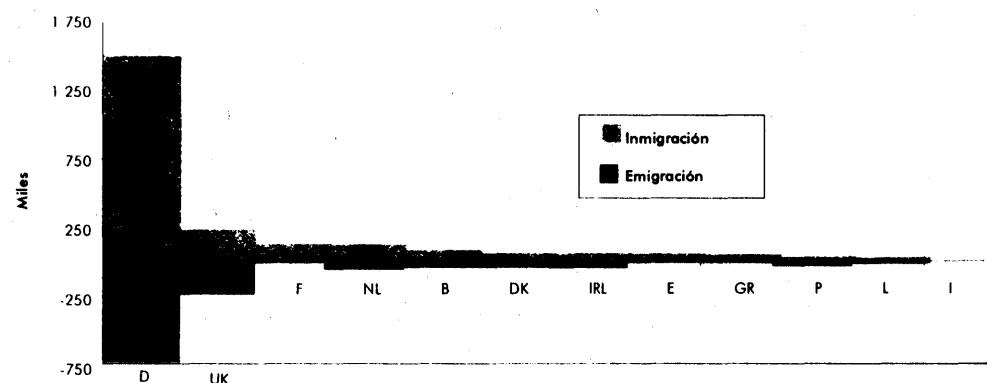
entre 1987 y 1989 es atribuible al retorno a la antigua RFA de personas de origen alemán que residían en la RDA («Übersiedler») o en otros países del Este («Aus-siedler»).

Desde 1990, Alemania sigue siendo el país que acoge a más inmigrantes, procedentes ahora de Europa central y de la antigua Yugoslavia. Recordemos que estos datos se refieren exclusivamente a los inmigrantes legales y que en 1990, tras la unificación alemana, los movimientos RDA-RFA dejaron de considerarse migraciones internacionales.

En el Reino Unido, segundo Estado miembro por grado de importancia de los flujos migratorios, la emigración superó a la inmigración en 1992. Los saldos migratorios también son negativos en Portugal e Irlanda.

Gráfico 37

Inmigración y emigración en los Estados miembros en 1992



Fuente: Eurostat.

4.3.2. Características de los migrantes

Aparte de su nacionalidad y último país de residencia, se sabe poco acerca de las características de los migrantes. No es posible medir, por ejemplo, la repercusión demográfica directa de la inmigración sobre el reparto geográfico y la estructura de edades.

Es interesante señalar que, en la mayoría de los Estados miembros, la mitad como mínimo del flujo de inmigrantes está formada por ciudadanos de la Unión, a menudo incluso por nacionales que regresan a su país. Sin embargo, la inmigración hacia los Países Bajos no llega en modo alguno a dicha proporción, y la que se dirige a Alemania se sale claramente de este modelo. En este último país, el 75 % de los inmigrantes de 1992 son ciudadanos no comunitarios y la cuarta parte son no comunitarios procedentes de Europa central y oriental. En cuanto a las emigraciones, de las que se recordará su

poco alcance excepto en Alemania y el Reino Unido, afectan fundamentalmente a ciudadanos de la Unión y, en bastantes casos, a los propios nacionales. En Alemania, sin embargo, la emigración de los ciudadanos se distribuye proporcionalmente como la inmigración, indicando la existencia de numerosas idas y venidas entre Alemania y los países con los que mantiene intercambios migratorios.

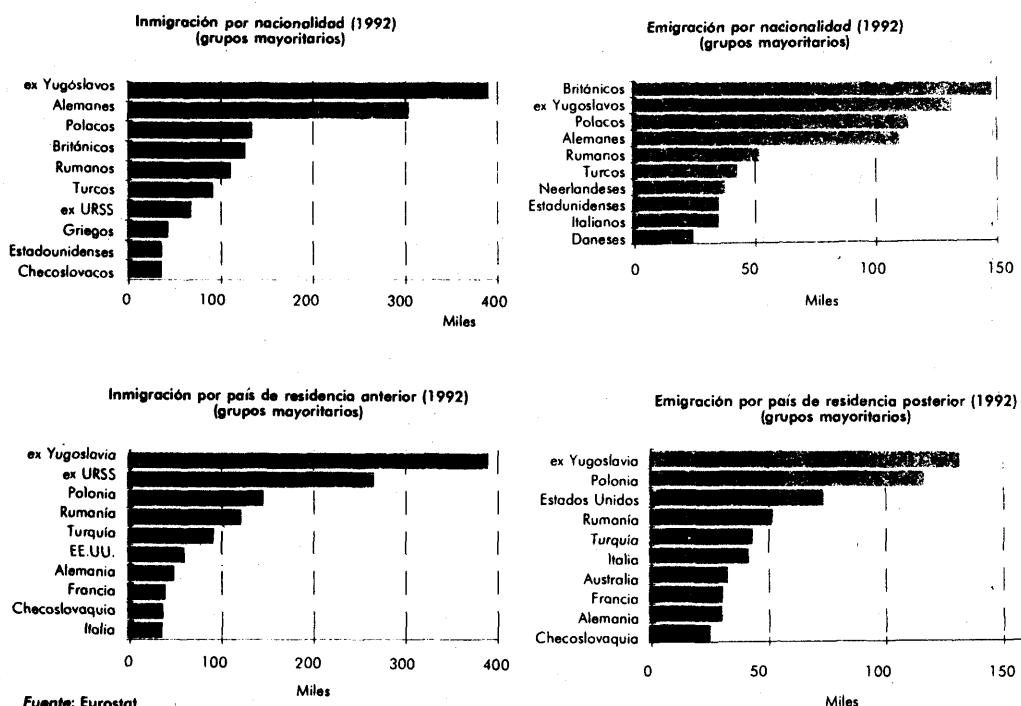
Al observar los países de procedencia de los migrantes y su nacionalidad se pone de manifiesto cómo han influido en los últimos movimientos migratorios los acontecimientos políticos de Europa del Este y, sobre todo, el conflicto yugoslavo. La antigua Yugoslavia y Polonia son las dos regiones con las que se realiza la mayoría de los intercambios de migrantes: tienen la nacionalidad de allí, salen de estas regiones en masa pero regresan a ellas

en grandes cantidades (en lo que respecta a los países de la antigua Yugoslavia, aunque los datos estadísticos no permiten determinarlo con precisión, este regreso sólo puede referirse a los migrantes de nacionalidad eslovena o croata). En 1992 aún había 300 000 inmigrantes de nacionalidad alemana, en su mayoría «Aussiedler» proce-

dentes de los países del este de Europa. Pero no todos se instalan definitivamente en Alemania: el volumen de emigrantes alemanes todavía es importante (110 000 personas). Por último, Estados Unidos sigue siendo el destino preferido de numerosos emigrantes.

Gráfico 38

Distribución de los inmigrantes y emigrantes



En 1990 se estimaba en 600 000 el número de personas que abandonaron un Estado miembro para instalarse en otro. Esta información no pudo calcularse para 1992 por falta de datos. La tabla de orígenes y destinos que puede elaborarse para ese año, aunque incompleta, confirma el poder de atracción que ejercen los Estados miembros del centro, en concreto Alemania y el Reino Unido, sobre los ciudadanos de la Unión.

Una parte de los inmigrantes no comunitarios son solicitantes de asilo. Una vez más, la estimación de su número a través de las solicitudes es engañosa: los datos no son comparables entre los diferentes Estados miembros, y muchas peticiones de asilo pueden provenir de un mismo solicitante. Pese a todo, el incremento de las solicitudes es indicativo, y Alemania aparece como el país de mayor

atracción. El Reino Unido registra un número diez veces menor de peticiones, pero su poder de atracción ha aumentado mucho desde 1985. Francia, por su parte, ha perdido interés para los solicitantes de asilo desde el principio de la década.

Las peticiones de asilo provienen de solicitantes de diferente origen según los Estados miembros. Las dirigidas a Bélgica provienen principalmente de Zaire y Rumanía. En Dinamarca, el 65 % de los solicitantes son exilados de la antigua Yugoslavia. Estas peticiones de asilo de los yugoslavos son asimismo mayoritarias en Alemania, en los Países Bajos y en el Reino Unido. España y Francia tienen diferentes perfiles: las peticiones provienen de peruanos o de polacos en el caso de España y de turcos y zaireños en el de Francia.

Cuadro 29

Solicitantes de asilo en los principales países de acogida de la UE, 1986 a 1992¹

Países	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
(miles)								
Alemania	73,8	99,7	57,4	103,1	121,3	193,1	256,1	438,2
Reino Unido	6,2	5,7	5,9	5,7	16,8	30,3	57,7	32,0
Francia	28,9	26,3	27,7	34,4	61,4	54,8	47,4	27,0 ²
Países Bajos	5,6	5,9	13,5	7,5	13,9	21,2	21,6	20,3
Bélgica	5,3	7,6	6,0	4,5	8,1	12,9	15,4	17,6
Dinamarca	8,7	9,3	2,7	4,7	4,6	5,3	4,6	13,9
España	2,3	2,8	3,7	4,5	4,1	8,6	8,1	11,7
(1985=100)								
Alemania	100	135	78	140	164	262	347	594
Reino Unido	100	93	95	93	272	492	937	520
Francia	100	91	96	119	213	190	164	93 ²
Países Bajos	100	104	238	133	246	376	383	360
Bélgica	100	143	113	85	153	243	290	332
Dinamarca	100	107	31	54	53	61	53	160
España	100	122	161	196	177	376	354	509

Fuente: Eurostat.

¹ Los países se han ordenado por número de solicitantes de asilo en 1992. Debido a que las definiciones pueden variar mucho de un país a otro, las posibilidades de comparación de las cifras absolutas a nivel internacional son limitadas.

² Provisional.

Cuadro 30

Distribución de los solicitantes de asilo por país de origen para algunos países de acogida, 1992

De acogida Origen	Bélgica	Dinamarca	Alemania	España
Rumania	3 463	Ex Yugoslavia 9 008	Ex Yugoslavia 121 592	Perú 2 580
Ex Yugoslavia	1 927	Irak 932	Rumania 103 787	Polonia 1 190
India	1 093	Somalia 896	Bulgaria 31 540	República Dominicana 1 041
Ghana	934	Ex URSS 533	Turquía 28 327	Senegal 959
Zaire	3 749	Sri Lanka 361	Vietnam 12 258	Rumania 891
Otros	6 481	Otros 2 154	Otros 140 687	Otros 5 047
Total	17 647	Total 13 884	Total 438 191	Total 11 708

De acogida Origen	Francia	Países Bajos	Reino Unido
Turquía	9 915	Ex Yugoslavia 5 658	Ex Yugoslavia 5 635
Zaire	4 402	Somalia 4 246	Sri Lanka 2 085
Sri Lanka	3 400	Irán 1 298	Turquía 1 865
Mali	3 223	Sri Lanka 1 034	Pakistán 1 700
Rumania	2 486	Rumania 981	Ghana 1 600
Otros	23 954	Otros 7 129	Otros 11 725
Total	47 380	Total 20 346	Total 24 610

Fuente: Eurostat.

4.4. Consecuencias demográficas de las migraciones

La historia de las migraciones se enmarca en el movimiento general de las sociedades y las economías mundiales. Teniendo esto en cuenta, se puede plantear una pregunta acerca de su repercusión demográfica: ¿pueden

las migraciones modificar el curso de la evolución demográfica influyendo, en particular, en el envejecimiento de las estructuras, y pueden conocerse las tendencias futuras de la migración?

4.4.1. Papel de la migración en el envejecimiento de la población

Si nada lo impide, los efectos del envejecimiento de la población en los países septentrionales se dejarán sentir con más fuerza a comienzos del siglo XXI. Para entonces se prevé un desequilibrio entre población activa y no activa en la mayoría de los países europeos. Pero se trata de un razonamiento del tipo «por otra parte, todo sigue igual», un ejercicio intelectual prospectivo que la historia

ha desmentido a menudo. Mientras tanto, la balanza de jóvenes y menos jóvenes en la población activa se pondrá a favor de los mayores y, desde una óptica pesimista, el dinamismo de la fuerza de trabajo occidental podrá quedar mermado. A algunos les preocupa el desequilibrio del sistema de seguridad social y, más concretamente, el pago de las pensiones.

Estos temores han dado pie a la idea de que es posible invertir el envejecimiento demográfico mediante la importación de población extranjera. La observación empírica lo desmiente: es ilusorio creer que una política de inmigración pueda remediar el desequilibrio creciente de la pirámide de edades.

En primer lugar, algunos estudios realizados a nivel nacional han demostrado de forma inequívoca que no hace falta tan siquiera una generación para que los inmigrantes establecidos en un país adopten los comportamientos demográficos del mismo, particularmente en ma-

teria de fecundidad y de mortalidad. Por lo tanto, no se puede contar con el efecto a largo plazo de la inmigración para «rejuvenecer» la población. Quedaría entonces, como única posibilidad, la inmigración en masa de una población de estructura muy joven que llenara, de alguna manera, los «agujeros» de nuestras pirámides de edades. Además de los problemas prácticos y éticos que se derivarían de una inmigración en masa, es impensable imaginar una inmigración compuesta mayoritariamente de niños pequeños, que es el grupo en el que se encuentra el déficit que da origen al envejecimiento.

4.4.2. Predicciones en materia de migración

Las corrientes migratorias están estrechamente relacionadas con los acontecimientos coyunturales de naturaleza económica y política. Y es tan imposible predecir las primeras como pronosticar los segundos. Para predecir los niveles de inmigración futuros casi sería necesario hacer abstracción de las tendencias pasadas, a causa de todos los cambios estructurales que han sufrido los perfiles de las migraciones. Este comentario es esencial. Nos

permite comprender la importancia de un mayor equilibrio económico y político para controlar los flujos migratorios. Así pues, la evolución económica y política de las regiones limítrofes de la Unión, como la parte central y oriental del continente europeo y toda el área mediterránea, será decisiva en la determinación de las presiones migratorias del próximo siglo.

4.4.3. La libre circulación

La movilidad de los ciudadanos de la Unión, la libre circulación, es para la Unión Europea un reto más importante que el mero efecto demográfico. La creación de una verdadera zona europea de movilidad en la que la libertad de circulación no sea únicamente un derecho legal sino también una realidad cotidiana constituye uno de los corolarios del mercado único, pues favorece un mercado laboral más flexible y eficaz. En una época de desempleo tan elevado, evidentemente es más difícil alcanzar este

objetivo; no obstante, hay que eliminar los últimos obstáculos que impiden la libre circulación y favorecerla, por ejemplo, por medio del sistema EURES. Algunas estimaciones prevén que, con la plena realización del mercado interior, aumentarán los flujos migratorios de directivos y trabajadores fronterizos. Algunos programas comunitarios intentan ya promover la movilidad de determinadas categorías de personas, como los estudiantes, los investigadores y los profesores.

Puntos destacados y ejes de reflexión

- 1. De todos los fenómenos demográficos, el menos previsible es el de la migración, porque su volumen puede variar considerablemente en espacios de tiempo muy reducidos, como consecuencia de un fenómeno coyuntural. Esto es lo que se observó durante el período 1990-1992, cuando los grandes cambios políticos de Europa central y oriental produjeron importantes movimientos migratorios hacia la Unión. En este sentido, ¿no habría que considerar el desarrollo de las regiones de la cuenca mediterránea y de los países europeos en transición económica como factores determinantes de las posibles presiones migratorias hacia la Unión?**
- 2. La influencia de la migración internacional en el modelo demográfico de los Estados miembros es insignificante. Conviene recordar que en ningún caso podría la migración contrarrestar los efectos del envejecimiento de la población de la Unión Europea. En cambio, a nivel local, es posible que la concentración espacial de los nuevos inmigrantes genere estratificaciones particulares. Desgraciadamente, las actuales estadísticas no permiten conocer bien la cuestión.**
- 3. El verdadero reto de la Unión hoy en día es crear una verdadera zona europea de movilidad en la que libre circulación no sea únicamente un derecho legal sino también una realidad cotidiana para las poblaciones de Europa. Dicha movilidad contribuirá a alcanzar determinados objetivos del mercado único al tiempo que se establece un mercado laboral europeo más flexible y eficaz.**

Glosario

A continuación se ofrecen algunas definiciones útiles para comprender mejor los conceptos demográficos utilizados en el presente informe.

Evolución demográfica

Crecimiento de la población

La variación del tamaño de una población a lo largo de un periodo dado, esto es, su crecimiento, depende de su *crecimiento vegetativo* y de su *migración neta*. El *crecimiento vegetativo* es la diferencia entre los nacimientos y las defunciones; la *migración neta* mide la diferencia entre el número de inmigrantes y de emigrantes.

Transición demográfica

Los demógrafos hablan de «transición demográfica» para designar el paso de una mortalidad y de una fecundidad no controladas, que eran las que aparecían en las sociedades tradicionales, a fenómenos controlados que tienen como consecuencia unos niveles de natalidad y mortalidad mucho menores. En la actualidad, prácticamente todos los países del mundo han entrado en la fase de transición demográfica, pero la mayoría muestra un descenso de la mortalidad mucho más rápido que el que habían experimentado los países europeos en el siglo pasado. Al ser su natalidad todavía elevada, el periodo comprendido entre la caída de la mortalidad y el descenso de la fecundidad se corresponde con una fase de crecimiento demográfico muy intenso.

Proyecciones demográficas

Si se quiere saber cómo será una población dada dentro de cinco, diez, quince o incluso veinte años, ¿qué debe hacerse? Se hace evolucionar la población realmente observada en el momento presente hasta la fecha que nos interese, con la ayuda de *hipótesis* sobre la fecundidad, la mortalidad y las migraciones. Si lo que nos interesa es un sector de la población, como, por ejemplo, la población activa, habrá que añadir a éstas hipótesis otras sobre las tasas futuras de actividad femenina y masculina. Cuanto más lejos se encuentre la fecha considerada más frágiles serán las hipótesis, ya que se aplican a una población extraída ella misma de hipótesis. Además, los grupos de edades más afectados por determinados fenómenos (los jóvenes por la fecundidad; los viejos por la mortalidad; los jóvenes adultos por la migración) pueden conocer grados variables de error. Así, es preferible recurrir a «escenarios» que permitan comprobar con precisión el efecto de tal o cual hipótesis sobre el conjunto de la población.

Envejecimiento demográfico

Envejecimiento de la población

El envejecimiento demográfico consiste en una modificación de la estructura de edades de la población cuyo efecto es un aumento de la proporción de personas mayores. Al principio, este fenómeno se produce por el descenso de la fecundidad, que hace disminuir la parte proporcional de jóvenes. Pero, hoy en día, el envejecimiento de las poblaciones occidentales se debe al aumento del número de personas mayores por efecto de la prolongación de la vida.

Esperanza de vida

La esperanza de vida consiste en el número medio de años que le quedan por vivir a una persona de una edad determinada. Cuando esta edad no se especifica, se trata de la esperanza de vida al nacer, que se simboliza con « e_0 ». Por ejemplo, la esperanza de vida a los 65 años (e_{65}) en un año dado indica el número medio de años que puede esperar vivir aún una persona que cumpla los 65 en dicho año. Este valor se calcula a partir de tablas de mortalidad que, partiendo de los fallecimientos por edades observados durante un año, establecen las probabilidades de fallecer a cada edad.

Dependencia demográfica

La dependencia demográfica, también llamada *relación de dependencia*, es una relación entre grupos de edad que pone de manifiesto la carga que representan algunos grupos con respecto a otros. En general, esta dependencia intenta evaluar la carga que ejercen sobre los activos los grupos de jóvenes y de jubilados comparando la población de menos de 15 años y de más de 65 con la de 15 a 65 años.

Reproducción humana

Terminología

Con frecuencia se produce una confusión entre natalidad, fecundidad y fertilidad. Sin embargo, estos términos hacen referencia a conceptos muy diferentes. La *natalidad* se refiere al número de nacimientos que tienen lugar en un momento dado en la población total, mientras que la *fecundidad* (en inglés «*fertility*») mide el número de niños traídos al mundo por las mujeres. La primera es una medida del «momento», mientras que la segunda es una medida relativa a un periodo. Se llama *infecundidad* al hecho de no haber traído niños al mundo. En cuanto a la *fertilidad* (en inglés «*fecundity*»), consiste en la capacidad biológica de una pareja para procrear.

Tasa de natalidad

Si se divide, para un país, el número de nacimientos producidos en el transcurso de un año entre la población media de ese mismo año, se obtiene la tasa de natalidad. Pero esta medida, aunque útil, no revela el verdadero comportamiento procreador de una población, ya que no dice nada sobre el número de hijos que realmente traerán al mundo las mujeres en edad de procrear. En este sentido, la tasa de natalidad no permite saber cómo evolucionará la población a largo plazo.

Índice coyuntural de fecundidad

Para poder evaluar la reproducción de una población por medio de los nacimientos se utiliza preferentemente el índice coyuntural, llamado todavía índice «global» de fecundidad. Esta medida indica el número medio de hijos que tendrán las mujeres en el transcurso de su vida si el comportamiento procreador de todas ellas, por edades, se mantuviera igual al observado en un año dado. Pero aunque sencillo de medir, este indicador está condicionado por los sucesos de un año concreto, por lo que puede verse muy influido por situaciones coyunturales.

Descendencia final de una generación

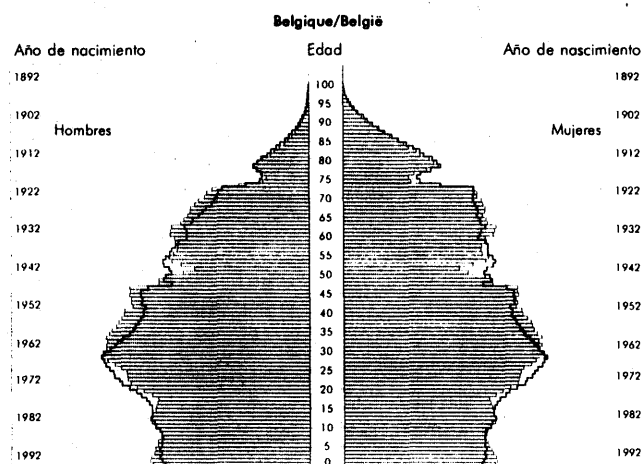
La descendencia final constituye el único indicador de la fecundidad real: mide el número medio de hijos que las mujeres nacidas en un año determinado han traído realmente al mundo durante su vida. Desgraciadamente, sólo puede calcularse para las generaciones de más edad, cuando las mujeres salen de su período fértil. Por este motivo, a menudo hay que conformarse con el índice coyuntural, con todas las reservas que impone su interpretación.

Nivel de reemplazo de las generaciones: fecundidad de 2,1 para impedir el decrecimiento

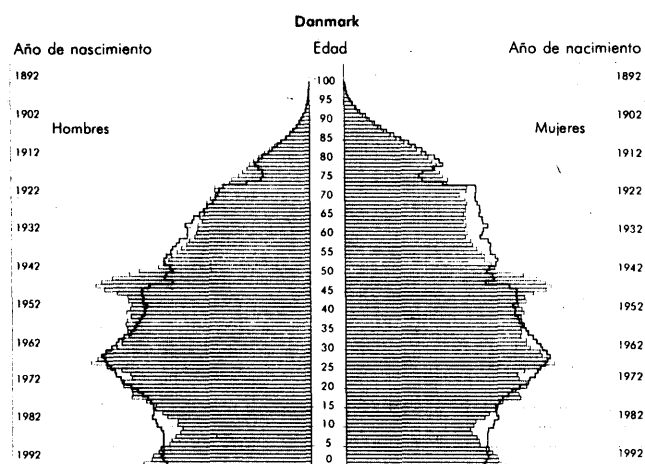
¿A qué nivel debe situarse la fecundidad de las mujeres para que, en ausencia de inmigración, la renovación de las generaciones esté asegurada? Si naciesen tantos niños como niñas y ninguna mujer muriese antes de haber alcanzado el fin de su vida reproductiva, la respuesta sería evidente: sería de dos niños por mujer como media, lo que permitiría a cada pareja reproducirse íntegramente. Pero, por razones no explicadas, por término medio en todo el mundo nacen 105 niños por cada 100 niñas. Entonces, para evitar un descenso de la población, se hace necesario que 100 mujeres den a luz a 100 niñas por término medio, lo que significa 205 niños en total o, dicho de otra manera, 2,05 niños por mujer. Pero como las mujeres en edad de procrear presentan además una cierta mortalidad, el nivel requerido se eleva a 2,1 hijos por mujer. Esto significa que si el índice global de fecundidad se mantiene durante mucho tiempo por debajo de 2,1, en ausencia de saldo migratorio positivo, el decrecimiento demográfico será inevitable.

Anexo

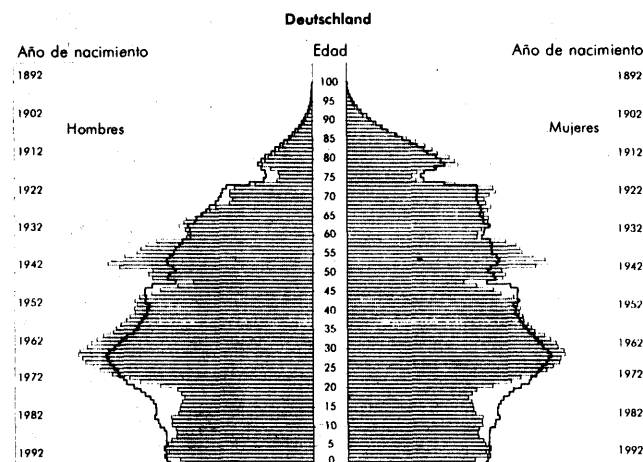
Pirámides de edades de los Estados miembros de la Unión Europea a 1 de enero de 1993¹



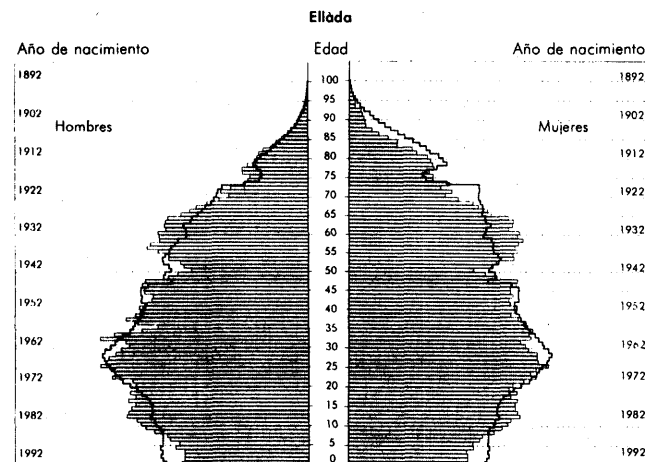
(en % de la población total) - EUR12



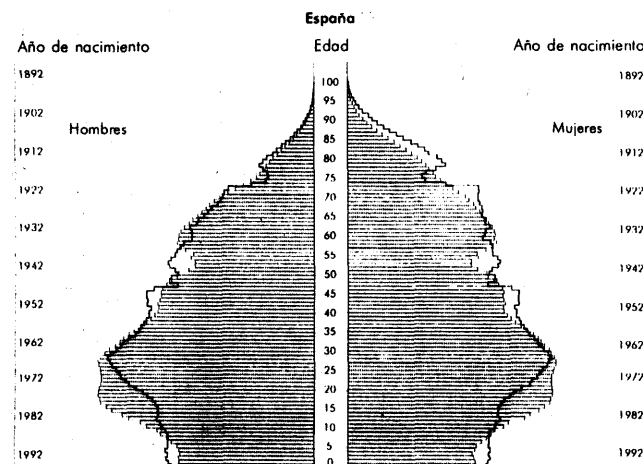
(en % de la población total) = EUR12



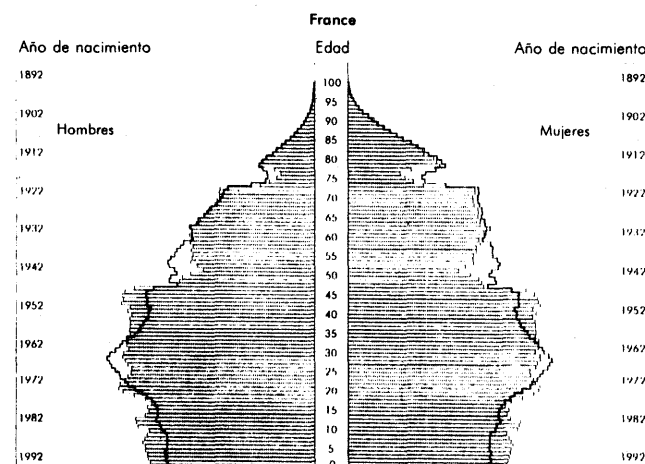
(in % della popolazione totale) - EUR12



(en % de la población total) = EUR12

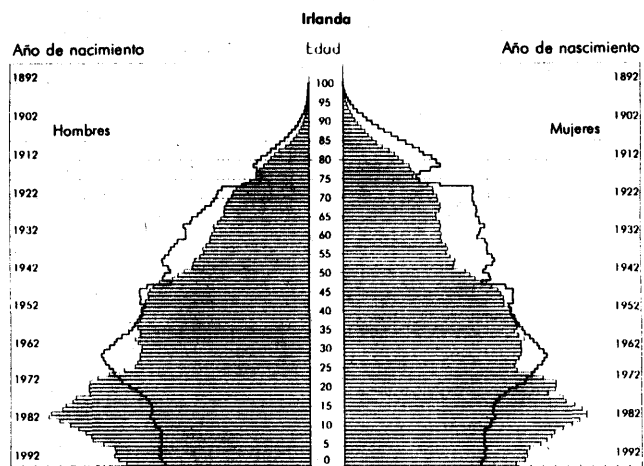


(en % de la población total) - EUR12

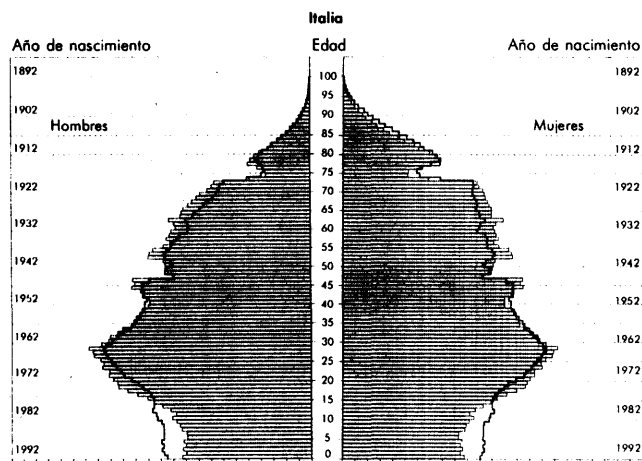


(en % de la población total) = EUR12

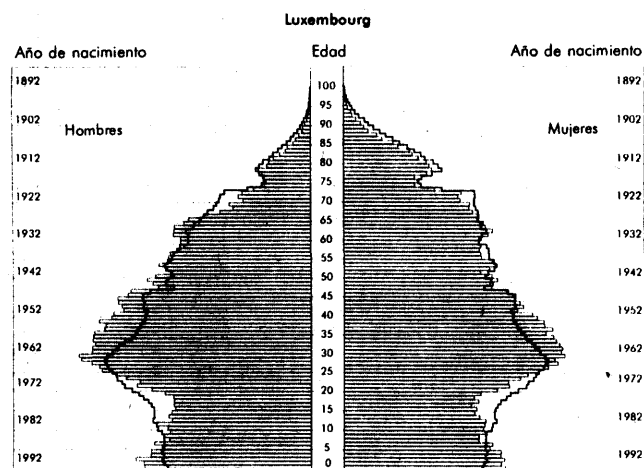
¹ Reino Unido: 1992.



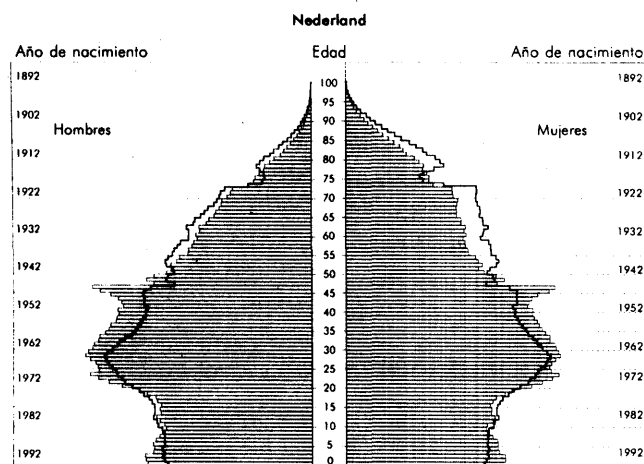
(en % de la población total) = EUR12



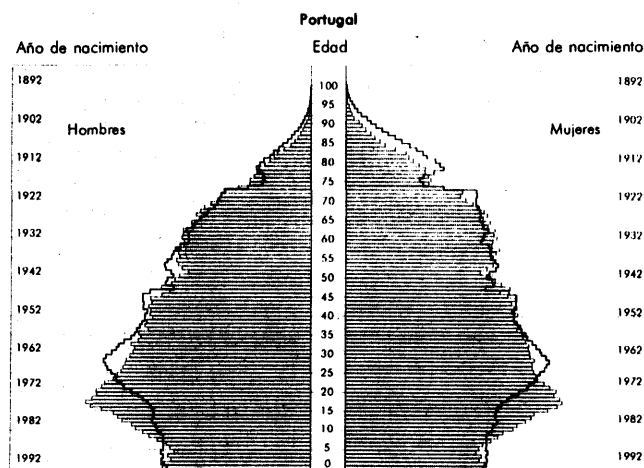
(en % de la población total) = EUR12



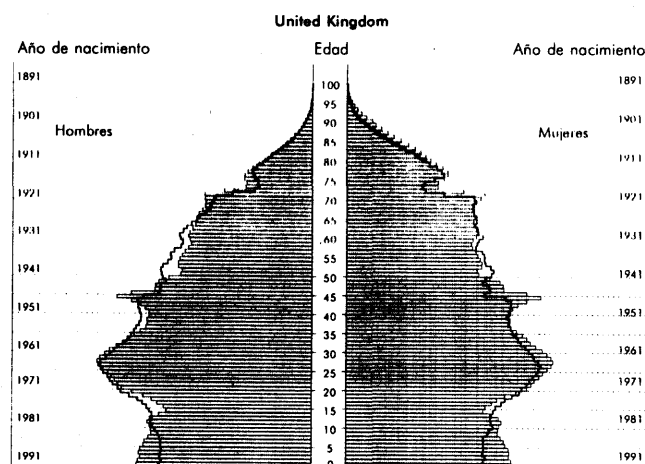
(in % della popolazione totale) = EUR12



(en % de la población total) = EUR12



(en % de la población total) = EUR12



(en % de la población total) = EUR12

ISSN 0257-9545

COM(94) 595 final

DOCUMENTOS

ES

17

Nº de catálogo : CB-CO-94-682-ES-C

ISBN 92-77-84039-0
